

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

USCRIPTION EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Informaciones comentadas

Internacionalización del Estrecho de Gibraltar

He aquí el texto literal de un telegrama de Berlín, cuya publicación esquivaron los más de los diarios parisienses y que no llegó a aparecer en ningún diario español: "Berlín 9 de Junio.—Los proyectos de construcción del canal de los Dos Mares, destinado a enlazar el Golfo de Vizcaya al Golfo de León, preocupan a numerosos elementos comerciales y marítimos alemanes, aunque la realización de aquellos proyectos parezca todavía remota, a causa de los enormes sacrificios financieros que exigirían. Evidentemente se estima que el canal de los Dos Mares podría tener desde el punto de vista militar una gran importancia para Francia en tiempo de guerra, pero se atribuye mayor trascendencia al hecho de que en tiempo de paz ese canal llegaría a ser una nueva vía marítima internacional que haría de Burdeos un segundo Port-Said."

Se ha hablado tan poco en la prensa española de este intento de partir a Francia en dos pedazos; de rectificar la connotación geológica que en los tiempos diluvianos separó el Atlántico y el Mediterráneo, que es forzoso, explicar minuciosamente el proyecto de canal de los Dos Mares, por si pareciera al patriotismo español, que debiera interesarle y preocuparle tanto como ha interesado y preocupado al patriotismo alemán.

No se trata de un proyecto nuevo ni de un arbitrio financiero para dar trabajo a los obreros en paro sino de un añejo ensueño cuya primera revelación se atribuye a Francisco I, el Rey que disputó a nuestro Carlos I la hegemonía en Europa. Luego, en los reinados de Carlos IX y Enrique IV, resurgió el propósito y aun se llegó a realizar trabajos, que cesaron ante la imposibilidad de franquear una meseta de ciento noventa metros de altura que en Naurouze separa las cuencas hidrográficas del Garona y el Aude. En el reinado de Luis XIV, un geómetra llamado Riquet encontró medio de allanar el obstáculo y logró autorización para trazar esta vía marítima que había de llamarse Canal del Mediodía. Comenzaron los trabajos y llegaron a terminarse en un buen trozo, que aún se conserva. Luego, la Revolución se incautó de estos bienes, y más tarde la invención del ferrocarril hizo estériles los beneficios de la navegación interior. En las angustias de la guerra europea, volvió a recordar Francia las facilidades que hubiera logrado

con este canal, pero, en realidad, fué la Naturaleza misma quien recientemente reveló la posibilidad de realizar la titánica obra.

En los primeros días del año 1930 se abrieron sobre el Mediodía de Francia las cataratas del cielo, se desbordaron los ríos y quedó inundada la zona que, según hipótesis de los geólogos, había sido en lo antiguo un brazo de mar que unía, a través de la Francia actual, el



El general Barrera detenido en Barcelona por orden de la Dirección general de Seguridad y conducido a Madrid, por considerarse complicado en el complot monárquico de que se habla estos días (Foto Agencia Gráfica.)

Golfo de León al Golfo de Vizcaya. Fué ante este espectáculo del mar posible, del mar real y efectivo, cuando resucitó en el patriotismo francés el ensueño de Francisco I y surgieron ingenieros que trazaron nuevos planos y rectificaron los candorosos arbitrios de Riquet, con los poderosos elementos de la mecánica moderna y con las fuer-

zas, el vapor y la electricidad, de que aquél no dispuso. Y se constituyó, además, y se estableció en Tolosa el correspondiente grupo financiero con el nombre: "Sociedad técnica y económica del Canal de los Dos Mares".

En los anteriores intentos, singularmente en el del ingeniero Vestraet en 1885, se alzó frente al proyecto, clara y airada, la oposición de Inglaterra. En la Cámara llegó un líder a afirmar: "Los franceses quieren gastar 800 millones para hacer el Canal de los Dos Mares. Inglaterra gastará 1.600 para que no lo haga". ¿Qué importa esto a Inglaterra? ¿Qué importa ahora a Alemania?

Para Francia el problema es éste: los buques de guerra y de comercio necesitan navegar hoy 3.160 kilómetros para ir de Burdeos a Marsella; por el Canal les bastaría recorrer 590, al amparo de orillas francesas y sin tener que pasar bajo los cañones ingleses de Gibraltar y los cañones españoles de Ceuta.

Para España, la realización del ensueño del Rey prisionero en la Torre de los Lujanes, del Rey vencido por las tropas españolas en Pavía, representaría la más grande conturbación geográfica, política, militar y naval que pueda imaginarse. Sería nuestro desgajamiento, nuestra separación y segregación de Europa. Se nos convertiría con un pequeñísimo territorio francés; con la vertiente Norte de los Pirineos, en una isla, y esta segregación arrebataría, en la paz, toda la importancia que tienen nuestros puertos de todo el litoral por la situación geográfica de la Península. Todo el tráfico del Mediterráneo con el hemisferio Norte, con Europa y con América, tendría su ruta de entrada y salida por el Golfo de León, por la actual desembocadura del río Aude, entre Beziers y Narbona. Hoy los buques que vienen de Suez o que parten de puertos mediterráneos hasta el de Génova mismo, han de tocar en Barcelona o en Valencia y aun en Cádiz antes de dirigirse a las Antillas, al Golfo de Méjico o a los Estados Unidos y Canadá. Y en aquellos puertos españoles y en los de Galicia y el Cantábrico, además, los que procedentes del Mediterráneo se dirigen a Francia misma y a Inglaterra y al Báltico. España perdería toda esta navegación y quedaría reducida a los servicios de su propia flota. ¿Puede producir mayor estrago el Canal de los Dos Mares a Alemania o a Inglaterra?

España debe pensar en una solución más sencilla, más humana, más moral que la de realizar el ensueño rencoroso y vengativo de Francisco I, gastando seis mil millones de francos-oro, que serían precisos para hacer de Burdeos un Port-Said. Esta solución es la in-

ternacionalización en sus manos del Estrecho de Gibraltar. No haya cañones amenazadores en el Peñón ni en Algeciras, en Ceuta ni en Tánger, ni puestos navales ni escondites para submarinos y aviones. Garantice España en la Conferencia del Desarme, que la entrada del Mediterráneo será la vía histórica de la civilización, libre de toda violencia, repudiadora de toda fuerza material, aseguradora de toda libertad y toda fraternidad.

Internacionalizado el Estrecho de Gibraltar, no necesitará Francia para nada su Canal de los Dos Mares. Con los actuales medios de transportes y con los progresos que la ingeniería promete, el acortamiento de distancia no producirá ahorros de costo ni beneficios económicos. Y aunque los lograra, Francia no puede sostener la tesis



Capitán de Artillería don Luis Franco de Espés, barón de Mora, detenido estos días por considerarse complicado en un complot monárquico (Foto Agencia Gráfica.)

de que construir ese Canal y trazar esa nueva vía marítima, es un asunto puramente francés, y un negocio de orden interior que no importa a los demás países.

Desgajar a España de Europa; convertir a la Península en una isla; destruir una realidad geográfica que ha determinado la vida humana desde los tiempos de la

A salta la mata

Los pilluelos de la Dictadura

Se ha considerado siempre como un aforismo indiscutible aquel de que el insulto comienza cuando faltan las razones; y siendo esto así habrá que convenir en que el jefe del actual Gobierno, don Manuel Azaña, con frecuencia se ve desposeído de razones para mantener sus puntos de vista, o, por lo menos, siente la necesidad de acudir a esos refuerzos de galería, lo cual tampoco habla muy en favor del público a quien pretende dirigirse.

El señor Azaña no se limita a pretender emular con algún rasgo de soberbia a aquel hombre eminentísimo, don Antonio Cánovas del Castillo, sino que, en plenas Cortes, en sus dicitos contra los hombres de otros regímenes políticos, llega al insulto, llamando, como en la sesión del pasado martes, a los hombres que se agruparon en torno del general Primo de Rivera, pilluelos de la Dictadura, dicitario impropio de un hombre "estructurado" nada menos que en el Ateneo de Madrid, donde se forma la espuma (!!) de la intelectualidad, y mucho más impropio de la serenidad espiritual que corresponde al gobernante que desde las altas esferas del poder ha de dar grandes muestras de ecuanimidad.

El señor Azaña no debiera olvidar que la opinión es mudable, y que con sus procedimientos, tachados con frecuencia por sus mismos amigos de dictatoriales, crea rencores, todo lo cual puede dar lugar a que en un nuevo estado de opinión se consideren lícitos apasionamientos e intransigencias que debieran desterrarse de nuestras costumbres públicas.

En la Dictadura, como anteriormente en el régimen de la Monarquía constitucional, como en la actual situación, no puede, en manera alguna, concretarse en un insulto el juicio que puedan merecer los hombres congregados en torno de una constitución de gobierno.

Y aun es esto menos admisible

prehistoria, y creando los intereses sagrados de la civilización, no es empresa lícita que pueda realizarse, sino en el caso de que España hubiera perdido, no ya el espíritu de la significación de su presencia en el mundo, sino el más rudimentario instinto de conservación.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)



Grupo de artistas y personalidades valencianas que acudieron a la inauguración del Museo Sorolla en Madrid. (Foto Portillo).—El Rey Cristian X de Dinamarca, en su reciente viaje por las provincias danesas, ríe la anécdota que le cuenta un viejo campesino en Derjúlund. (Foto Agencia Gráfica.)

INFORMACION LOCAL

NIEVINA (Crema) suaviza cutis y manos no engrasa, se absorbe. Caja, 0'40. Farmacia de la Morera, Abierta todas las noches.

EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS—Alimento reconstituyente Farmacia P. Sta. Catalina, 4 —Rol

NOTICIAS

Se denegó el permiso por el gobernador civil accidental para celebrar en Alcira mañana un mitin. Este acto había de realizarse en la plaza de Toros de dicha ciudad. Fúndase la denegación en la posibilidad de que hubiere desórdenes.

Derrumbáronse en la calle de la Libertad, del puerto de Sagunto, tres casas por quebrantamiento del puente, ocasionado por las recientes lluvias.

Los ladrilleros de Alfara del Patriarca negáronse a reanudar el trabajo, como se había anunciado, hasta tanto no se admita a los obreros despedidos. Se celebró en el Gobierno civil la reunión anunciada de tableros del ganado de cerda, a dicho acto asistió el señor Lambies.

Dispuso ayer la Alcaldía que se faciliten plantas y flores para adornar el vestíbulo del teatro Principal, con motivo de la función que allí se celebrará el día 22, a las diez de la noche, a beneficio de la meritísima Asociación de Caridad. Hay una justa expectativa, tanto entre las familias más distinguidas de Valencia, como entre los fervorosos admiradores y favorecedores de la benéfica institución, por escuchar la hermosa ópera "Carmen", cantada por selectos aficionados que están demostrando en los ensayos ser verdaderos artistas.

El general Riquelme que, como anticipamos, regresó en la noche del miércoles, de Madrid, visitó con su ayudante de campo al señor Lambies para felicitarle por su elevación a la Alcaldía.

El presidente accidental de la Diputación, señor Gisbert, con los señores Donat y Just, estuvieron en Manises para estudiar el acceso al puente construido, de acuerdo con las aspiraciones de aquel Ayuntamiento.

Mejóro algo el tiempo, soplando viento débil y variable, pero todavía hay inseguridad en aquél y pudieran producirse chubascos tormentosos como en los pasados días.

A la relación de presidencias y vices de las comisiones municipales, que ayer publicamos, hemos de añadir algunos nombres, sustituir otros, etc.

El señor Porta va a la nueva comisión de Almacén general; a la de Bomberos, el señor Olmos.

A propósito del señor Olmos: recordamos haber dicho que este concejal fué el que obtuvo mayor número de votos en las elecciones municipales; no es así: el concejal que obtuvo mayor número de votos fué el doctor don Agustín Trigo; hacemos la aclaración con gusto, aparte la satisfacción que nos produce el motivo que se invoca para requerirnos, y es, el afecto que tal requerimiento rebosa para el doctor Trigo, por parte de sus electores de la calle de Sagunto.

A Plus Valía irá el señor García Cabañes, y a la Delegación de Tráfico, los señores Bort, Porta y García Cabañes.

Respecto de las tenencias de Alcaldía, las vacantes son las siguientes:

La que desempeñaba el señor

cuando el insulto parte de quien se halla revestido de plenísima autoridad, y a quien se dirige, si se rebela, se expone a caer bajo las tupidas mallas de una ley de excepción.

ARADIEL

Madrid.

Lambies; la del señor Soto, por haber presentado la dimisión; la del señor Soler, por haber sido baja en su partido; la del señor García Ribes, por su cargo de diputado a Cortes, y la del señor Reyna, que se sospecha haya presentado la dimisión.

A todas estas cosas se dará carácter oficial el sábado, en una sesión extraordinaria.

Acerca de la renovación de cargos, decía ayer "Diario de Valencia":

"Como se puede ver, figura en esa lista el nombre de don Luis Santonja en algunas vicepresidencias. Podemos, desde luego, asegurar que dicho concejal no se separará del criterio mantenido por la Derecha Regional Valenciana, partido a que pertenece, y declinará el honor de tales designaciones."

"El Pueblo" decía lo siguiente: "Téngase en cuenta que la reorganización y acoplamiento de nombres a las respectivas comisiones sólo se ha hecho entre los que pertenecen a nuestro partido, los que no pertenecen a la Unión Republicana Autonomista continúan en los puestos que ocupaban; por eso se ven nombres para presidencias de comisiones y vicepresidencias de otras agrupaciones políticas que forman la Corporación."

—Se han cursado las órdenes oportunas para que mañana sábado cesen unos doscientos obreros de los que trabajan en las brigadas municipales, las cuales se reducirán más en la semana siguiente.

—Con respecto a una queja que formulan en la prensa los vecinos de la calle de Martí, referente a un solar convertido en depósito de escombros, lo que constituye un peligro para la seguridad de los vecinos de las casas inmediatas, por la facilidad con que pueden ser escaladas las tapias, el alcalde señor Lambies ha dado órdenes al sobrestante de Policía urbana para que sin demora proceda a hacer desaparecer dichos escombros.

También ha ordenado al mismo sobrestante proceda a la reparación inmediata de una boca de riego existente en la plaza de la Merced, esquina a la calle de Lilián y proceda al mismo tiempo para dejarla en condiciones.

Con respecto a otras quejas que también formula la prensa sobre la formación de montones de adormigales en algunas calles, como consecuencia de la construcción del nuevo alcantarillado y pavimentado, nos ha manifestado el señor Lambies que se ha puesto al habla con el sobrestante de Policía urbana, quien le manifestó que el Ayuntamiento nada tiene que ver con las mencionadas obras y que los encargados de subsanar tales deficiencias son los contratistas de dichas obras, en vista de lo cual el alcalde ha dado órdenes al negociado correspondiente para que se oficie a dichas contratistas, con el fin de que subsanen las deficiencias señaladas.

—Ayer cumplieron al alcalde el rector honorario de la Universidad y presidente de la Junta Valenciana de Colonias Escolares, a quien acompañaban el vicepresidente don Victorino Vázquez y el tesorero señor Mateu.

Con igual objeto estuvo en la alcaldía el general Riquelme, de regreso de su viaje, y finalmente le visitaron el cónsul de los Países Bajos don Leopoldo Aguirre y el vicepresidente y secretario de la Junta de Desagüe de la Albufera.

Otra de las visitas recibidas fué la de la Sociedad Valenciana de Fomento del Turismo, representada por los directivos don Francisco Soto y don Paulino Cubells, acompañados del secretario general señor Royo, quienes fueron a ofrecerle sus respetos.

Con igual objeto le visitó el presidente de la Unión Gremial.

Asimismo recibió a una representación de la Asociación Valenciana de Caridad, que ha cobrado la subvención del actual trimestre—puesta a su disposición por el alcalde, como ya dijimos—y le

pidió flores para adornar el teatro Principal con motivo de la función benéfica que se celebrará el día 22.

Finalmente hemos de hacer constar que, entre las visitas recibidas estos días por el señor alcalde, figura la del señor Sister, como presidente de la Sociedad de Tiro de Pichón, en cuyo nombre saludó y felicitó al señor Lambies.

—La Sociedad de Comerciantes de Tejidos al por Menor de Valencia, ha renovado su junta directiva, que integran ahora los siguientes señores:

Presidente, don Enrique Villamañáns Silva; vice, don Matías Pascual Barrera; tesorero, don Rafael Haro Martínez; contador, don Gaspar Solsona Gregori; secretario, don Antonio López Bonell; vice, don Mateo Lluzar Ferrando; vocales: don Rafael Serra Asensio, don Rafael Cervera Sol don Vicente Vicent Osset, don Ricardo Sancho Sancho, don Julián Verdejo López y don Cristóbal Peris Blasco.

—Hemos recibido un escrito de la Junta de Defensa de Benimaclet, en el cual se insiste en decir que, según manifestaciones del señor Casares Quiroga, la resolución del asunto referente al emplazamiento de las cámaras transformadoras de las basuras es de la incumbencia del Ayuntamiento.

El escrito, luego de extenderse en otros extremos que ya conocen nuestros lectores—por lo cual y por exigencias de espacio los omitimos—da la siguiente noticia, que gustosamente reproducimos, porque parece indicar que el asunto de que se trata entra ya en vías de solución. Refiriéndose, pues, a la Junta de Defensa, dice el escrito:

"Invitados por el señor Lambies, el lunes último le presentaron una fórmula que la Junta ha concretado en una instancia y que consiste en que el Ayuntamiento nombre una ponencia integrada por representantes de todas las minorías, que estudie el asunto en un plazo breve y proponga al Ayuntamiento una solución que satisfaga las aspiraciones de Benimaclet sin daños para los intereses de la ciudad. Esperamos que el señor Lambies haga la propuesta indicada y que el Ayuntamiento resuelva de una vez este angustioso problema que tanto inquieta y apasiona a este vecindario."

—Ha quedado disuelta la comisión de falla de la plaza de la Congregación y adyacentes, por causas ajenas a la voluntad de sus componentes.

Militares

El general Riquelme ha regresado a Valencia, posesionándose inmediatamente de la Comandancia militar y del mando de la quinta división.

Ayer por la mañana recibió en su despacho varias visitas y luego se trasladó al del nuevo alcalde señor Lambies, a quien por hallarse en Madrid el general no había podido cumplimentar.

—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", de ayer, publica una circular relativa a enterramientos y cementerios, si ha de tener o no carácter religioso y la forma de solucionar algunas dificultades que en la práctica se presentan dentro del Ejército.

—Ayer mañana, en el cuartel de Paterna, donde está alojado el tercer batallón de Zapadores Minadores, celebraron las fuerzas que lo integran el primer aniversario de su creación. Hubo juegos y pasatiempos y se sirvió una comida extraordinaria de la que participaron los jefes y oficiales.

.....

Maniqués

Fábrica y Exposición: Guillén de Castro, 110.

Teléfono 15.702

TEJA PLANA ESMALTADA
 PATENTE VALLDECABRES - LA MEJOR
 TECHUMBRE DEL MUNDO - PRECIO DESDE 30 PESETAS
 METRO CUADRADO - VISITENOS.
 PELLNERS, 7 - TELEFONO. 13250

EN EL COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

En reivindicación de un médico valenciano y de una labor científica regional

Ayer se celebró una importantísima asamblea extraordinaria en el Colegio Oficial de Médicos, con objeto de tratar acerca de los ataques dirigidos al personal técnico durante largos años ha venido dirigiendo la parte facultativa médica de la Leprosaría de Fontilles.

Recordarán nuestros lectores que desde la fundación de este Sanatorio venía ejerciendo la plaza de médico director el ilustre dermatólogo don Mauro Guillem, y que bajo su dirección la Leprosaría de Fontilles habíase colocado a una altura tan grande, que era motivo de justísimo orgullo de la región valenciana y de toda España, pues podía afirmarse que la obra hecha en el Sanatorio revestía tal importancia, que la Leprosaría estaba considerada como una de las mejor instaladas del mundo y de efectos más beneficiosos para los enfermos.

Hace unos meses falleció repentinamente don Mauro Guillem. Es muy posible que a su muerte contribuyese alguno de los sucesos que se iban desarrollando en la Leprosaría, y que de todos son bien conocidos. Ni ante la muerte se detuvo la campaña contra Fontilles. A poco de morir el señor Guillem, publicábase un decreto de incautación de la Leprosaría, y en ese decreto se decían cosas como esta:

"La falta de una adecuada organización científica y el hecho de estar numerosos enfermos en tratamiento y conviviendo con numeroso personal sano".

Aquí si que hemos de protestar todos y salir en defensa de quien desgraciadamente ya no la necesita, y que ha merecido de tan alta personalidad científica como el doctor Bejarano palabras como éstas.

No podía permanecer indiferente la clase médica valenciana ante este inusitado ataque que venía a herirle, y promovido por el distinguido dermatólogo doctor don José Soler Burgos, se celebró ayer una importantísima reunión en el Colegio Médico, y en ella hizo historia el citado especialista de todo lo ocurrido; dedicó un elogio cumplidísimo a don Mauro Guillem, y sin entrar en las causas que hayan podido determinar la incautación de la Leprosaría, formuló una protesta enérgica, por lo que en dicho decreto se decía acerca de la organización científica del Sanatorio, terminando con la siguiente conclusión:

"La protesta ha de ser unánime y generosa; para ser unánime, hemos de verla desprovista de todo lo que pueda hacerla parecer como política; generosa, porque no vamos a pedir destituciones o a promover campañas contra personas que empujarían este movimiento. Sólo queremos que el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en uso de sus característicos arranques de nobleza, reivindique la memoria del compañero tan injustamente menospreciado. Y si para ello solicita el informe más sincero y seguramente más verdadero del que ciertamente ha recibido, aquí están entidades de tan recio abolemento como el Instituto Médico Valenciano, tan justicieras como el Colegio Médico Valenciano, de tan elevado grado científico como nuestra gloriosa Facultad de Medicina Valenciana y tan identificado con la conducta fuera de

toda duda de nuestro llorado Mauro Guillem como la Sociedad Dermatológica Valenciana, que no han de regatear su concurso para una empresa tan noble como puede ser la de informar a las altas esferas oficiales sobre lo que ha sido la ordenación científica de Fontilles desde su creación hasta el día en que, por causas que no quiero aquí revelar, comenzó la desorganización de lo que hasta entonces había sido universalmente considerado como modelo de leproserías."

Por unanimidad y gran entusiasmo se aprobó lo propuesto por el doctor Soler Burgos.

La actitud de los médicos valencianos la consideramos muy digna y en ella deben persistir.

Es preciso no dejarse atropellar por Madrid. En estos tiempos de descentralización, sería un suicidio para Valencia que continuáramos, por pasividad nuestra, siendo la cenicienta de España.

.....

En el Gobierno civil

DICE EL SEÑOR AFAN DE RIBERA

El gobernador accidental nos dio ayer las siguientes noticias:

Para el día 3 de Julio próximo han sido convocadas las elecciones municipales parciales en Rocafort.

.....

Ha sido denegada la autorización para celebrar un mitin en la plaza de Toros de Alcira, organizado por la Derecha Regional Agraria, para el sábado próximo, en vista de los informes facilitados con respecto al orden público.

.....

El jefe de la Guardia civil de Sagunto comunicó al señor Afán que en la calle de la Libertad del Puerto de Sagunto se derrumbaron las casas números 73, 75 y 77, deshabitada la 75, a consecuencia del falseamiento del puente por efecto de los temporales, no ocurriendo desgracias personales. En el lugar del siniestro se presentaron las autoridades y fuerzas de la Guardia civil.

.....

Se reanudó ayer el trabajo en la fábrica de botones S. A. Grover, de Cheste, pero los obreros no han retirado el oficio de huelga, que no retirarán hasta que se resuelva el asunto relativo al encargado de dicha fábrica.

.....

El alcalde de Alfara del Patriarca ofició al gobernador comunicando que los fabricantes de ladrillos han abierto sus fábricas, con el propósito de admitir el personal de cuando se declaró la huelga, pero los obreros se han abstenido de entrar al trabajo por exigir a los dueños que trabaje todo el personal despedido. En vista de dicho oficio, el señor Afán comunicó al alcalde que haga presente a los fabricantes de ladrillos que hasta tanto no resuelva el ministro de Trabajo el recurso que tiene presentado, rija el contrato aprobado por la superioridad, y que en consecuencia tienen la obligación legal de readmitir al trabajo a todo el personal despedido en el día de la huelga.

.....

En igual sentido ofició el señor Afán a la dueña de la fábrica de Catarroja.

.....

Por la tarde celebró una conferencia con los matarifes del ganado de cerda asistiendo el alcalde señor Lambies, con el fin de ver de llegar a una solución.

Una grave amenaza contra la riqueza valenciana

Quieren llevarse el agua del Júcar.—La riqueza creada por nuestros agricultores e industriales, no merece respeto alguno

Todos íbamos a ir de acuerdo para la distribución y aprovechamiento de las aguas del Júcar: las representaciones de los cuarenta y seis pueblos (Ayuntamientos, corporaciones, sociedades agrícolas, obreras, industriales, etc.) que actualmente han creado riquezas incalculables utilizando su caudal; las Diputaciones y Ayuntamientos de Cuenca, Albacete y Valencia; las Comunidades de Regantes de las Acequias de Antella, Escalona, Real del Júcar, Sueca, Riola y Cullera; todos juntos iban a resolver sus problemas, cuando ha surgido esa disposición nefasta concediendo a la provincia de Albacete el aprovechamiento de las aguas del Júcar.

¿Es que estaba abandonada esa explotación? ¿Es que el ministro de Obras públicas no se ha percatado de la enorme riqueza creada por los valencianos? ¿No se ha dado cuenta de la repercusión que tendría para la Economía nacional poner en peligro los intereses de la zona?

Es una disposición lamentable. Como si Valencia nada significara para España, se concede el aprovechamiento de un río que Valencia utiliza ya.

¿Sabía el ministro que con ello nos perjudicaba? ¿No lo sabía? En ambos casos, ponga el lector los comentarios que quiera, sin duda más elocuentes que los que pudiéramos estampar.

Suprimir del Júcar sus afluentes, es restarle caudal, y en el año pasado se perdieron más de 30 millones de pesetas por falta de agua; si en el año actual se había comenzado ya a padecer, y han sido las últimas lluvias, las de esta semana, las que han puesto remedio, los daños serán mayores si se le restan las aportaciones de esos afluentes.

Tenemos la convicción de que cuando el Gobierno reflexione acerca de la cuantía del daño, no olvidando que el señor Azaña es diputado por Valencia, desistirá del propósito de su ministro señor Prieto.

Dijo el señor Azaña en cierta ocasión, que él trabajando por España consideraba cumplido el deber de trabajar por Valencia. Ese es el caso de ahora: defender la riqueza valenciana hoy amenazada, es defender el más fuerte sostén de la Economía nacional.

Comprendemos que Albacete tenga sus aspiraciones; pero ¿es que han de ser satisfechas a costa de Valencia? Si son legítimas, y la legitimidad aquí nace del aforismo jurídico "alterum non laedere", no dañar a otro, tendrán satisfacción cumplida dentro de la Mancomunidad que pidió Valencia y a la que ellos dieron su asentimiento al firmar con nuestras representaciones.

Las aspiraciones de Albacete no pueden cimentarse en la ruina de Valencia. Constituyese la Mancomunidad, dese cima a la magna empresa de construir el pantano de Alarcón, y cuando se vea si sobra agua o no por la regulación del Júcar; cuando la riqueza creada ya en Valencia quede bien garantizada, vengan entonces todos los aprovechamientos que se quiera; pero de modo que en ningún caso pueda haber para nuestros agricultores e industriales el más mínimo peligro; aquí no olvidamos el refrán valenciano "qui está davant, rega". La riqueza de la Ribera ha costado ocho siglos de crear; el señor Prieto quiere crear una riqueza similar en Albacete, en cuatro años.

Carece de explicación lógica esta conducta del ministro de Obras públicas. No es creíble que entre en sus propósitos irrogar a Valencia tamaño perjuicio.

Como lo creemos sinceramente así, hemos de arbitrar otras razones.

Una de las que se nos dan, es de carácter político. Se trata del señor Fabra Ribas, subsecretario del Trabajo, que cuenta con arraigo en Villarrobledo (Albacete) a condición de que el partido socialista continúe siendo fuerte. El núcleo socialista de Villarrobledo es como si dijéramos la cuna del socialismo en una extensa zona; pero como el trabajo escasea, y aquellos socialistas no ven cumplidas las promesas de bienestar que alegremente se les hiciera, ha comenzado la desertión, y de retenerles se trata. El procedimiento ha sido prometerles trabajo, y para un futuro próximo, la transformación de sus viñedos en huertas feraces. La realidad no podrá ser esa: la parte Sur de Albacete, que por su clima benigno es susceptible de esa transformación, se ha transformado ya en huertas que son orgullo legítimo de aquellos cultivadores; pero la parte Norte es fría; ya dimos ayer el detalle de que el día 4 de Junio del año actual se helaron todas las cosechas.

Pocos en nuestro país se preocupan de crear; muchos de aprovechar el esfuerzo ajeno. Sobre nuestro Júcar se han desencadenado toda suerte de ambiciones; como si se tratase de un río que fuese a morir al mar dejando tras sí llanuras estériles, y no los espléndidos vergeles de la Ribera.

Un día son unos señores los que piden al ministro nada menos que el monopolio del Júcar y sus afluentes; otro día es una entidad la que presenta unos proyectos de regulación de dichos aprovechamientos y afluentes para creación de regadíos.

Es interesante que se sepa, que el ministro de Obras públicas ha prometido impedir que esos peticionarios logren su finalidad; pero el caso es que los expedientes van avanzando en su tramitación, y no es posible tener confianza en el ministro después de lo ocurrido con la concesión a Albacete, dada después de prometer a Valencia que nada haría con el Júcar sin contar con los usuarios actuales.

Como si el Júcar fuese inagotable, así piden todos que el Júcar les proporcione una riqueza que el río no puede dar, si no es con perjuicio de la ya creada.

Albacete primero; luego Murcia intenta también que se le conceda los aprovechamientos del Júcar para abastecimientos de Jumilla, Yecla y Cieza; utilizando como valedores a sus diputados, y acompañados por el general Cabanellas, visitaron al señor Prieto para formularle su pretensión.

Por lo visto, nada significa el interés de Valencia.

Confíemos en que nuestros diputados sabrán defender con la necesaria energía y tesón la riqueza valenciana entregada a su cuidado.

Notas de Sociedad

BODA DISTINGUIDA

En el altar de nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados, tuvo lugar el día 15 de los corrientes, a las nueve de la mañana, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Pilar Irazzo Loygorri con don Luis Casanova Giner, hijos de dos distinguidas familias valencianas.

Bendijo la unión el Rvdo. Padre Laureano de Masamagrell, religioso Capuchino, que pronunció una elocuente y sentida plática.

En la misma misa recibió la primera comunión el niño Manolín Casanova Giner, hermano del novio.

Apadrinaron a los contrayentes doña María Loygorri Vives, ma-

dre de la novia, y don Francisco Casanova Lopis, tío del novio, firmando el acta como testigos por parte de la novia, don Antonio Galvis Golf, don Federico Irazzo Loygorri, don Federico Loygorri Vives y don Joaquín Loygorri Vives, y por parte del novio, don Vicente Noguera, don Fernando Rodríguez Fornos, don Mario Aristoy y don Manuel Simó.

La novia vestía un elegantísimo traje blanco, cuya cola llevaban la hermana y prima de la contrayente.

Terminada la ceremonia nupcial se trasladaron los invitados a los Viveros, donde se sirvió un espléndido almuerzo, amenizado por una orquestina, organizándose después un baile en el que la gente joven se mostró infatigable.

Acompañados de los piácomes y enhorabuena de los invitados, los novios salieron para Carcagente, donde pasarán los primeros días de la luna de miel en un hermoso huerto que posee el padre del novio, emprendiendo un viaje más tarde por España y el extranjero.

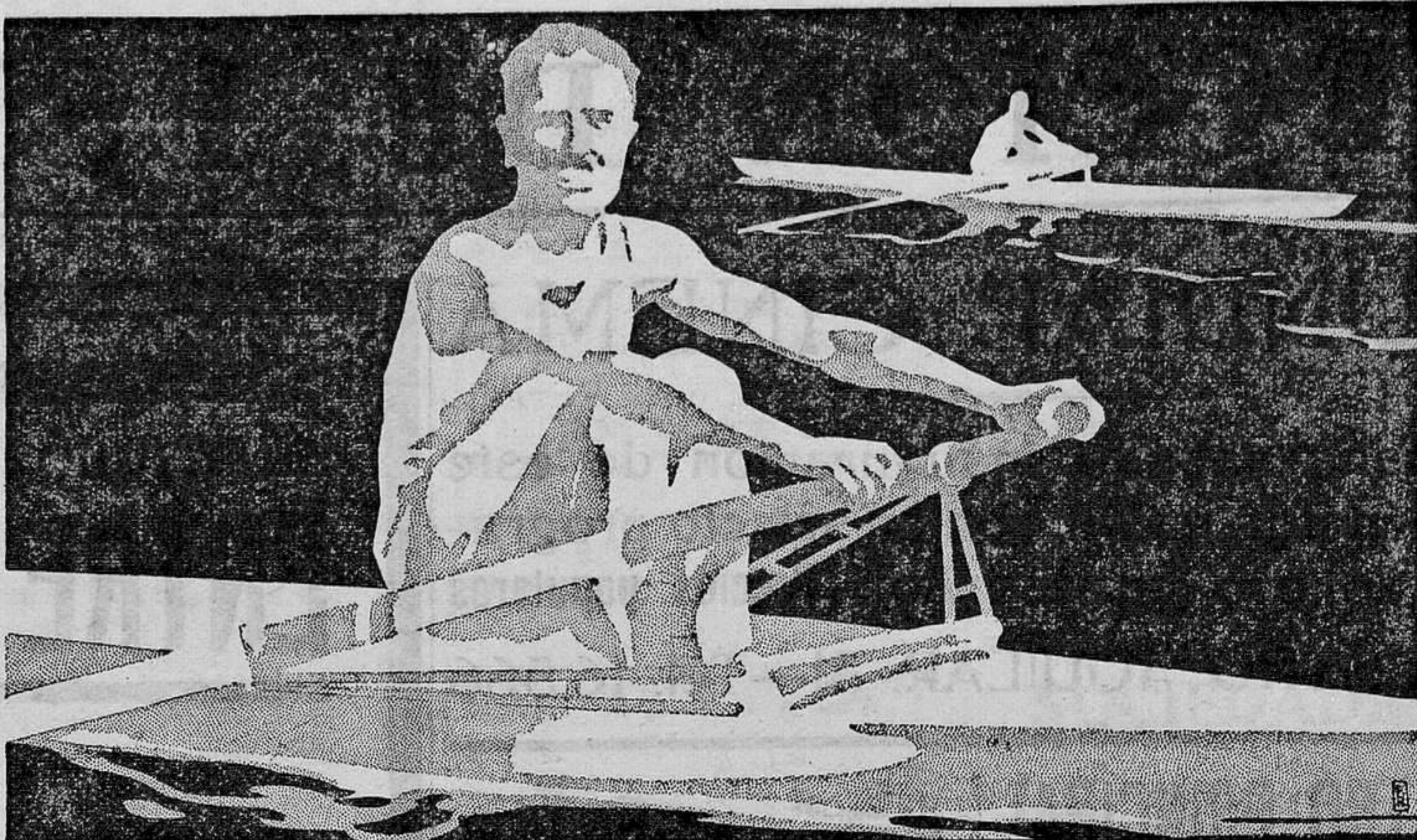
Acompañamos a la feliz pareja en sus ilusiones y hacemos extensiva la enhorabuena a sus padres, queridos amigos nuestros.

LOS ENSAYOS DE LA OPERA "CARMEN"

La "disciplinada" compañía de ópera que dirige el "maestro" don Vicente Sanz, continúa los ensayos de conjunto con gran entusiasmo y a teatro lleno.

Presenciando los ensayos, hemos visto artistas de verdad, es decir, de carrera, críticos musicales, periodistas, aficionados de los más exigentes y todos han hecho grandes y merecidos elogios de los cantantes que toman parte en la ópera "Carmen", tanto de las primeras figuras, todas ellas muy estimables y de calidad, como de las secundarias, que son igualmente de primera clase.

Del coro de caballeros, con sólo repetir lo que dijo un inteligente aficionado, está hecho su mejor elogio: "Ya lo quisieran así muchas empresas para sus compañías. Este coro canta sin reserva alguna."



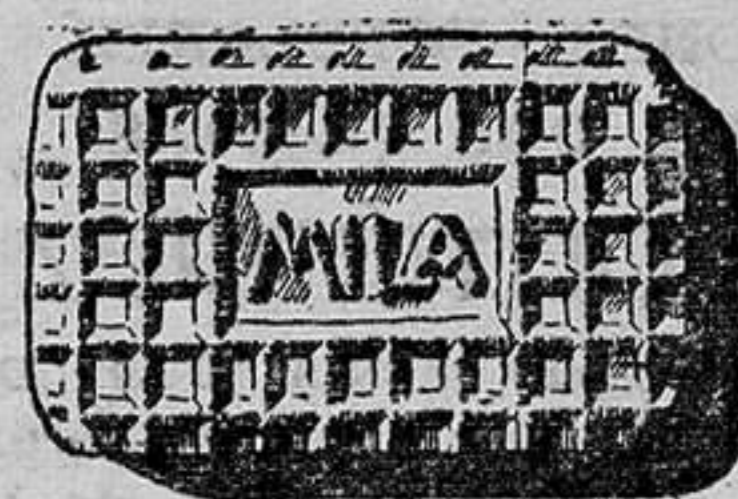
VERITAS



GALLETAS FAMA
TOSTADA AL CACAO
Sobrealimentación sabrosísima y muy digestible: he ahí lo que la Galleta Fama, galleta tostada al cacao, proporciona a los deportistas, a los intelectuales y a las madres que crían a sus bebés.
FAMA
PAQUETE DE 150 GRAMOS: 60 CÉNTIMOS

Remo

Deporte sano el de remar; pero arrebatada energías. Es necesario buscar la compensación de los esfuerzos en una alimentación muy nutritiva, ligera y sana, cualidades esenciales de las Galletas Fama y Mila.



GALLETAS MILA
Con su peculiar punto de tueste, su moderado punto dulce y su fresca mantequilla, las Galletas Mila constituyen también una creación especial. Muy suaves y nutritivas. Para bebidas calientes.
MILA
PAQUETE DE 100 GRAMOS: 45 CÉNTIMOS

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Valencia

Exámenes que se celebrarán en este centro hoy viernes, día 17:

ESTUDIOS DE BACHILLERATO

A las 8'30 de la mañana. — Nociones de Aritmética y Geometría, enseñanza libre, números hasta el 180.

A las 3'30 tarde. — Algebra y Trigonometría, enseñanza libre, números 1 al 50.

A las ocho mañana. — Francés segundo, enseñanza libre, 1 al 100.

A las 9'30 mañana. — Geografía de Europa, hasta el número 100, libres.

A las cuatro tarde. — Geografía especial de España, enseñanza libre, hasta el número 120.

A las diez mañana. — Caligrafía, enseñanza libre, desde el 101 al 150.

A las 11'30 de la mañana. — Física, núms. 71 al 100, enseñanza libre.

A las tres de la tarde. — Lengua latina primera (enseñanza libre), alumnos de tercer curso.

A las 3'30 de la tarde. — Historia Natural, números 31 al 45, libres.

A las 10'30 mañana. — Dibujo primero, enseñanza libre, números 1 al 100.

A las cinco de la tarde. — Psicología y Lógica, libres, números 1 al 20.

ENSEÑANZA COLEGIADA

A las diez de la mañana. — Lengua Castellana, Colegio de Maristas.

A las 11 mañana. — Preceptiva Literaria, Colegio Maristas.

A las 11 de la mañana. — Geografías e Historias, segunda convocatoria todos los colegios incorporados.

Lo que se anuncia para conocimiento general.

Valencia 16 de Junio de 1932. — El secretario, Pío Beltrán.

Así como entre las distinguidas muchachas hemos podido observar que ninguna ha cumplido los veinte años y que están en mayoría las que todavía lucen largos tirabuzones, en el coro de caballeros nos ha parecido ver a más de un contrabandista profesional y algún que otro "carabinieri" auténtico.

Aunque no lo hemos preguntado, suponemos es cosa de los organizadores que los ha buscado para darle más autenticidad a la obra.

De director de escena actúa el "formidable" bajo cantante y de estatura de la compañía doctor don José Martínez Rodrigo, al que secundan como apuntadores los señores Vila y Falcó.

También intervienen en los ensayos el maestro de baile Tomas (hijo) y el "meteur en scene" señor Cavanillas.

No quedan palcos plateas ni principales. Sólo se dispone de los de segundo piso y butacas son escasas las que restan por vender.

Los encargos pueden dirigirse a las oficinas de la Asociación Valenciana de Caridad (Paseo de la Pechina, teléfono núm. 11.726), o al secretario de la misma don Francisco Boscá Puig (Gobernador Viejo, núm. 31, teléfono número 15.521) y en la contaduría del teatro Principal.

PROPAGANDA TRADICIONALISTA

CONFERENCIA DEL SEÑOR CONDE DE RODEZNO

Mañana sábado, a las siete y media de la tarde, pronunciará una conferencia en el teatro de la Casa de los Obreros el diputado a Cortes señor conde de Rodezno, presidente de la Junta Suprema Tradicionalista.

La entrada será por rigurosa invitación, que podrá recogerse hoy, de siete a nueve de la noche, en las oficinas del Círculo Central Tradicionalista, Libreros, núm. 3.

SECCION DE ESPECTACULOS

MUNDIAL CINEMA

Mañana sábado inauguración de este espléndido salón, con un selecto programa sonoro en español. Precios populares
MAESTRO AGUILAR, 31—Tel. 16.566

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA COMEDIAS
ZUFFOLI - BONAFE

ULTIMOS DIAS
HOY VIERNES

A las 6'15 tarde y 10'15 noche

FUNCIONES POPULARES
BUTACA, DOS PESETAS

PAPA GUTIERREZ

Mañana sábado, a las 10'15 noche, ESTRENO de la comedia en tres actos, de Jorge y José de la Cueva, "JARAMAGO".

APOLO

SABADO Y DOMINGO

Dos únicos días de actuación de la compañía de zarzuela, dirigida por ANSELMO FERNANDEZ, en la que figuran AMPARO ROMO, ADELA GARCIA, SARA LOPEZ, PABLO HERTOGS, LUIS MORENO, JORGE PONCE, etc.

Mañana tarde, debut del gran tenor

RAFAEL DE NIEVA

Domingo noche: Beneficio y despedida de

ANSELMO FERNANDEZ

con un sensacional reparto.

Teatro Puza'a

Hoy, a las 10'15 de la noche, DEBUT de la gran compañía de arte típico mexicano e internacional: LUPE RIVAS CACHO.

ESTRENO de la sucesión de escenas de espectáculo típicamente mexicano,

Zarapes, castores y rebozos

ESTRENO de la sucesión de escenas de motivos sudamericanos,

A través de América

Lujosa presentación

Mañana sábado, función tarde y noche.

OLYMPIA

Hoy viernes Programa

5'45 tarde-10'15 noche

CANUTO EN UN LIO (cómica)

FLIP, DETECTIVE (dibujos)

NOTICIARIO FOX

Extraordinario éxito

El secretario de madame

La opereta cinematográfica con todas sus bellezas y secucciones. Gran presentación y riqueza musical. Intérpretes: LIANE HAID y WYLLY FORST. Música del compositor ROBERT STOLZ.

LIRICO

Hoy a las 5'30 y 10 noche:
UNA COMICA MUDA

Una revista hablada en español

SVENGALI

(Dibujo sonoro, parodia de Svangali)

TEMPESTAD

Por Jhon BARRIMORE.



Programa FILMOFONO
A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

ROMANZA SENTIMENTAL

Un alarde de la técnica moderna

HONG KONG

Narrada en español.

MICKEY, CABALLISTA

Dibujos sonoros

UN FILM DE
RENE
CLAIR



El más allá de las fronteras del
cinema sonoro.

COLISEUM

Sesiones a las 4'30 y 9'15:

A TRAIACION

por los tres Moore.

Una revista en español.

Un dibujo sonoro.

SU ULTIMA NOCHE

por Ernesto Vilches, María Alba, Juan de Landa, Conchita Montenegro y Raimundo Tirado. Toda en español.

Cinema Suizo

Hoy, a las 5'15 tarde y 9'45 noche

¡Exito rotundo de la película!



por Annabella y Jean Perier.

Completará el programa NOVIAS RUBOROSAS, por Joan Craford.—Noticiario FOX.—Dibujo sonoro.

Lunes próximo, programa sensacional.

ORDENES SECRETAS, por Brigitte Helm y Willy Fritz.

SU MAJESTAD EL AMOR, por Kathe von Nagy y Franz Laderer.

Cine Martí

P. Mercado Ruzafa - Teléf. 16.701

A las 5'30 tarde y 9'30 noche

NOTICIARIO FOX SONORO

UN MARINO AFORTUNADO

HORIZONTES NUEVOS

(Habla en español)

Lunes: EL PRECIO DE UN BESO,
por José MOJICA Y MONA MARIS

UNA PELICULA DE VANGUARDIA!

SU TITULO

ENTRE SABADO Y DOMINGO

FILM SONORO CHECO

Primer premio en el concurso cinematográfico 1932 celebrado en Viena - Intérpretes, los artistas del Teatro Nacional de Praga - Director, GUSTAVO MACHATY, considerado como el nuevo MURNAU de la cinematografía europea

Su técnica es de una perfección y justeza admirables - Argumento e interpretación son de una sencillez y verismo tales que se viven con los protagonistas, los hechos que en la misma se relatan

PRONTO EN OLYMPIA

Cinema Goya

A las 5'30 tarde y 9'45 noche:

SENDAS TRACIONERAS
Película de largo metraje.

NOTICIARIO FOX

ERAN TRECE

Hablada en español por Juan Torena, Manuel Arbó y Ana María Custodio.

Lunes:

MARIANITA

Por Janet Gainor y Charles Farrell.

Crónica teatral

Apolo

Con el nombre de Opera Flamenca se dieron ayer, tarde y noche, sendas sesiones de arte gitano: baile y "cante jondo", verdaderamente interesantes. Numeroso y entusiasta público acudió a presenciar esta fase del arte popular que tanta originalidad tiene, y en el cual se han inspirado los más grandes maestros de la música española. El público aplaudió con el más vivo entusiasmo a todos los intérpretes, especialmente una variante nueva hecha por Antonio Martínez, el baile de Conchita Borrull, y sobre todo la insustituible pareja del cantautor famoso Niño de Marchena y el estupendo profesor de la guitarra Ramón Montoya.

Fueron dos sesiones de gran sabor pintoresco y de mucha "prestancia" musical, como dicen los del oficio. El público, ya lo hemos dicho, no cesó de mostrar su entusiasmo por el arte tan típicamente andaluz.

Radiotelefonía

Viernes 17 Junio 1932.

PROGRAMAS

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el trío: "Liberia", marcha (P. Linke); "Recuerdos de Andalucía", bolero (Ocón); "El amor de los amores", fantasía (Pennella); "Las Sylphides", intermezzo (P. Linke); "Aquí te espero", schotis (I. Ayllón); "Guitarra campera", tango (M. Romero); "Coney Island", fox (Wirt Bruke). 15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audiencia variada. 19: Cierre de la Estación.

Plaza de Toros de Valencia

Domingo día 19, a las cuatro y media de la tarde

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO PRESENTACION DE

VICTORIANO DE LA SERNA con MARCIAL LALANDA y DOMINGO ORTEGA

TOROS DEL CONDE DE LA CORTE

Día 25 de Junio, a las diez y media de la noche

EXTRAORDINARIA VELADA DE BOXEO CAMPEONATO DE EUROPA de los pesos medio fuertes

Martínez de Alfara contra Adolf Heusser

(EL PAULINO ALEMAN)

Ignacio Ara contra Ferron (1.ª serie francés)

Riambau contra Jak Domgorgen (alemán)

NOCHE

22: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 22'15: Charla literaria por "Alferher". 22'30: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección del sainete en un acto y cuatro cuadros, en prosa, original de Carlos Arniches, música de Valverde (hijo) y Serrano (J.), "Las Estrellas". Noticias de Prensa. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 24: Cierre de la Estación.

Barcelona, 348'8 m.

8'15 a 8'45: "La Palabra". 11: Campanadas. Estado y previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. 13: Música ligera, en discos. 13'30: Sexteto. 14: Sesión Cinematográfica y Cartelera. 14'15: "Una excursión semanal por Cataluña". 14'50: Bolsa del Trabajo de E. A. J. 1. 15: Sesión Radiobenéfica. 16: Fin de la emisión. 19: Trío. 19'30: Cotizaciones de monedas. Programa del Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. Noticias de prensa. 21: Sesión dedicada a la familia del navegante. 21'10: Orquesta. 21'20: Bailables modernos. 22: Radioteatro de E A J 1. El drama escrito en verso, del inmortal don Pedro Calderón de la Barca, titulado "El alcalde de Zalamea". Refundición en tres actos por Tirso de Miguel. 24: Fin de la emisión.

Madrid, 414 m.

De 8 a 9: "La Palabra". 11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. 14: Concierto. 19: Cotizaciones de Bolsa. Discos. 20'15: Información del Congreso. 21'30: Concierto sinfónico. 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

EXTRANJERO

Berna, 245'9 m.
18'30: Música popular (discos). 19: Comedia dialectal. 20'30: Boletín meteorológico. Noticias. 20'45: Concierto por la orquesta de la Estación.

Leipzig, 259'3 m.

18'30: Discos de música vienesa. 19'30: Canciones de Brannms. 20'10: Problemas económicos de actualidad. 20'10: Historia de grandes capitanes. 21'10: Noticias. 22'30: Concierto de obras de Stranwinsky. Cierre de la Estación.

Poste Parisien, 328 m.
19'45: Concierto: "La canción francesa". 21'45: Últimas informaciones. 21'50: Cierre de la Estación.

Milán, 331'4 m. Turín, 273'7 m.

Génova, 312'8 m. Trieste, 247'7 m.
18'31: Fiscos. Concierto: "La caravana del té", Niemann; "Soñando", Waldeufel; "Sueno, balalalaka", Kaper; "Marcha de los soldados", Fiorillo. 19: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Discos. 19'40: Los cinco minutos del radiocurioso. 19'45: Variedades. En los intermedios: Charla. 22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Londres (Programa Regional), 353'3 m.

19: Concierto de música de cámara: "Cuarteto en re", Mozart; "Canción provenzal", Schumann; "Canción de duendes", "La muchacha abandonada", "El jardinero", Wolf; "Cuarteto núm. 11 para cuerda", Bax. 20'15: Comedia musical. 21'15: Noticias. 21'35: Música de baile. 23: Cierre de la Estación.

Mühlacker (Stuttgart), 360'1 m.
19: "Semiramis", ópera en tres actos de Rossini. 21: "Poetas que debíamos conocer", charla. 21'20: Señales horarias. Noticias. Variedades del programa. Deportes. 21'45: Música de cámara. 23: Cierre de la Estación.

Hamburgo, 272'2 m.
19: Hamburgo (para todas las estaciones). Retransmisión de la ópera "Semiramis", de Hans Bodenstedt. 21: Noticias. 21'20: Hamburgo (para todas las estaciones). Concierto: Obertura de la ópera "La partida", D'Albert; "Cuadros del Sur", Nicodé; Tercer acto de la ópera "Carmen", Bizet; "España",

Sección comercial

Movimiento del puerto

16 de Junio de 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Mallorca", español, de Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Cabo Huertas", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Jadera", yugoslavo, de Susak, con madera, de Lamaignere.
 "Vesla", noruego, de Cardiff, con carbón, de Sanz.
 "Brandenburg", inglés, de Génova, con cargo general, de Montesiños-Palau.

"Legaspi", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Cabo Creux", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Altube Mendi", español, de Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Inocencio Figaredo", español, de Gijón, con carbón, de Crespo.

VELEROS ENTRADOS

"Félix Martí", español, de Palamós, con cargo general, de A. Fos.
 "Romualda Ballester", español, de Altea, con piedra, de A. Fos.
 "María", español, de Torrevieja, con sal, de A. Fos.

VAPORES SALIDOS

"Cabo Creux", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Legaspi", español, para Fernando Poo, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Mallorca", español, para Ibiza, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Cabo Huertas", español, para Marsella, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Gerano", inglés, para Barcelona, con cargo general, de Condeminas.

"Altube Mendi", español, para Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset.

VELEROS SALIDOS

"Sebastián Roca", español, para Valcarca, en lastre, de F. Rocafull.
 "Dos Hermanos", español, para Ibiza, con cargo general, de A. Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"Stjernborg", cereales, de Mullerco.
 "Julia", maíz, de Muller.
 "Norgis", bacalao, de Enberg.
 "Alfaro Fierro", carbón, de Crespo.

"Sud", carbón, de Crespo.
 "Mina Carri", carbón, de Crespo.

"Vojvoda Putnik", trigo, de Mullerco.

"Inocencio Figaredo", carbón, de Crespo.

"Jadera", madera, de Lamaignere.

"Vesla", carbón, de Sanz.

"Brandenburg", cargo general, de Montesiños-Gimeno.

VELEROS DESCARGANDO

"Patricio Sala", madera, de A. Fos.
 "Isla de Ibiza", cemento, de A. Fos.

"Constantino Candeira", cemento, de A. Fos.

"Centaur", sal, de A. Fos.

"Cala Galiota", con sal, de M. Gabarda.

"Josefa Iglesias", cargo general, de F. Rocafull.

"Motril", cemento, de Lillo.

"Félix Martí", cargo general, de A. Fos.

"Romualda Ballester", piedra, de A. Fos.

"María", sal, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Agga", para Amberes, de Gimeno.

"Pelayo", para Liverpool, de Mac Andrews.

"Unverzagt", para Bristol y Cardiff, de Lis.

"Celta", para Cardiff y Bristol, de Gimeno.

"Tritón", para Hull, de Montesiños-Gimeno.

"Brandenburg", para Londres, de Montesiños-Gimeno.

"Cano", para Londres, de Mac Andrews.

"Harriet", para Liverpool y Manchester, de Gimeno.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

.....

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

16 de Junio 1932.

INTERIOR 4 POR 100

Series F, 63; E, D, 63'10; C, B, A, 63'25; G y H, 62.

EXTERIOR 4 POR 100
 Series D, 76'25; B, 77'75; A, 78'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920
 Series C, B, 84'15.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
 Series C, B, A, 79'35.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
 Series C, B, 92'10; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927
 CON IMPUESTO
 Series E, D, C, B, A, 77'90.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927
 SIN IMPUESTO
 Series F, E, D, C, B, 92'75; A, 93'25.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928
 Series F, E, D, C, B, A, 66'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, 91'60; E, 91'90; C, B, 92'35; A, 92'50.

Belgas, 169'40.
 Libras, 44'35.
 Dólares, 12'14.
 Liras, 62'35.
 Marcos oro, 2'87.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 45'30.
 Alicante, 31'00.
 Andaluces, 16'00.
 Transversal, 29'00.
 Explosivos, 116'50.
 Aguas, 143'00.
 Coloniales, 46'50.
 Petróleos, 5'50.

SOCIEDADES

SOCIEDAD CULTURAL

Centro Albacetense

Convoca a la junta general que se celebrará el próximo domingo, a las once horas, en su domicilio social, Cádiz, número 65, bajo, a todos sus asociados, para dar lectura a su Reglamento y elegir su junta directiva.

NOTA: Se invitan a todos los que simpatizan con este Centro, pasen a inscribirse en su domicilio todos los días, de siete a nueve de la noche.

ALMOHADILLA ELECTRICAS

BOLSAS PARA AGUA CALIENTE

TELA IMPERMEABLE

CLAUSOLLES :- San Vicente, 6

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Papá Gutiérrez.

RUZAFIA.—A las 10'15 noche: Zarpas, castores y rebozos (estreno); A través de América (estreno).

OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche. Cine mudo.

GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche. Cine sonoro.

MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

LA SEÑERA.—Cine al aire libre.

Chabriel; Intermezzo de la ópera "Bajzo"; Leoncavallo; "Capricho Italiano"; Tschaiowsky. Cierre de la Estación.

Londres (Midland Regional), 398'9 m.

19: Concierto por la Banda Imperial de Leicester. 20'15: Programa de Londres Regional. 21'15: Noticias. 21'30: Programa de Londres Regional. 21'15: Noticias. 21'35: Programa de Londres Regional. 22: Cierre de la Estación.

Roma, 441'2 m.

19'45: Concierto variado: "Suite", Corelli; "Poema", Chausson; "Una rota si fa in cielo", Persico; "San Basilio", Pizetti; "Mandolinas", Debussy; "Canción italiana", Ravel. 20'30: "Señora, póngase al teléfono", comedia de Alejandro de Stefani. "El diluvio", Saint-Saens. "Escena de la zarda", Huabay. Canciones regionales. Noticias. Discos. 21'55: Últimas noticias. Cierre de la Estación.

Taurinas

GRAN CORRIDA DE TOROS Y PRESENTACION DE LA SERNA EN VALENCIA

Ayer, ante numeroso público, fueron desencajonados los seis toros del conde de la Corte que pasado mañana han de ser lidiados en la corrida anunciada. Son seis ejemplares finos de cabos, bien puestos de cabeza y con todas las características del ganado de esa vacada de mucha casta.

Los aficionados pudieron apreciar la buena presentación de esos toros, que si responden en bravura a la bondad de su trapío, pueden proporcionar a los toreros numerosas ocasiones de lucimiento.

Ayer, primer día de despacho de encargos; se notó en taquilla la animación precursora de las corridas que son esperadas por el público con expectación. No podía esperarse otra cosa después de publicado un cartel en el que a la presentación de La Serna en Valencia, se une la actuación de dos "ases" del toreo actual como indiscutiblemente son Marcial Lalandia y Domingo Ortega.

Hoy, de cuatro a siete de la tarde, seguirán despachándose encargos en contaduría, y mañana sábado a las mismas horas, se venderán entradas y localidades y estarán expuestos los toros en los corrales para que el público pueda verlos desde los balconillos.

Folletón de LAS PROVINCIAS 39

Las luchas traticidas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

El Archiduque en Madrid

¿Os negáis a aceptar el convenio que he venido a ofrecer y persistís en vuestras intolerables demasías?

—¡Me niego!—declaró resuelta la Mayorazga de Sahagún—. ¡Y si lo que deseáis es la lucha entre nosotros, dadla desde ahora por comenzada, recordando, no obstante, antes de atacarme a fondo, que las dos nos conocemos, porque venimos del mismo tronco, y que hoy por hoy yo dispongo de más recursos y de más amigos que vos! Y acompañando las últimas palabras con dos palmadas, inclinóse la Niña de Plata en ceremoniosa reverencia de despedida, mientras el Maestresala, acudido a su llamamiento, abrió de par en par las puertas del salón para dar paso por ellas y acompañar hasta la calle a la defensora más exaltada de los derechos de Carlos III a la monarquía española.

Aquella misma noche recibía la Duquesa de Sahagún una orden, firmada de puño y letra del Archiduque, por la que se disponía saliera dentro de las veinti-

cuatro horas siguientes con destino a Toledo, en compañía de dos únicas criadas y dejando la casa que ocupaba a disposición y servicio exclusivo de Su Majestad Católica.

CUARTA PARTE

El viaje, rápido y lleno de comodidades gracias a la intervención del General Stanhope, que se ocupó personalmente de sus menores detalles, haciendo escoltar a Doña Serafina por veinte Dragones al mando de Lord Ramsbockle, hubiera representado un descanso para la Niña de Plata a no ser por la preocupación que en su espíritu causarían las últimas amenazas de la Princesa de Ornano.

A cada momento, en cada altura, figurábasele ver avanzar un pelotón de caballos que venían en su busca y distinguir entre ellos a su jefe, el macilento Conde de Ecija, que se acercaba para detenerla y reclamar su persona como dueño legítimo de ella. O si alguna vez dejaba de pensar en el odioso fugitivo, era para que su ima-

ginación, sobreexcitada por los recientes sucesos, dirigiera sus actividades hacia otro problema, otra duda: ¿qué habría querido significar Doña Leonisa al decir que tal vez el evadido de Fuenterrabía hubiera demorado su llegada a la Corte para satisfacer su justa venganza en alguna de las personas que le disputaban un afecto que le correspondía íntegramente? ¿Preferiría referirse a Jenaro, o aludiría a Don Fadrique de Córdoba? Aquel miserable Ecija, humillado y enfurecido por sus últimos desastres, despertadas nuevamente sus malas pasiones, sediento de vindictas y de sangre, podía intentar algo contra cualquiera de las personas que Don Gil de Albornoz le indicase como rival o antagonista, y hasta preparar una emboscada en que cayese por sorpresa alguno de aquellos inocentes. ¿Dónde se encontraría Jenaro? ¿Seguiría con Bracamonte? ¿De qué medios valerse para prevenirle de lo que sucedía? ¿Con qué nuevos peligros tendría que estar luchando en la campaña que se había impuesto?

¿Y el otro? ¿Continuaría en el puente de Almaraz con el Rey, según Don Arta participara recientemente a la Duquesa de Sahagún? ¡Qué tontería no haberle mandado también algún aviso por intermedio del oficioso Abate, a fin de que resguardara su persona de posibles asechanzas!

Había momentos en que Doña Serafina lamentaba profundamente la impetuosidad mostrada en su entrevista con la Princesa de Ornano, las palabras definitivas pronunciadas durante ella y el rom-

pimiento con la Ricahembra por culpa exclusiva de las intemperancias de ésta y de su afán de humillar el orgullo de los demás. ¡Ella, que tanto lamentara en Barcelona los arranques de Jenaro, echando a rodar todo, incluso los planes mejor combinados, por satisfacer un instante de amor propio o decir la verdad cara a cara y sin atenuantes a un contrario, acababa de hacer lo propio, destruyendo en un segundo la envidiable situación que a fuerza de paciencia lograra crearse en la Capital! No en balde eran hermanos y se parecían en tantas cosas!

Acaso hubiera resultado más prudente disimular, fingir otras emociones, agradecer las ofertas de Doña Leonisa, no mostrar a ésta tan abiertamente su modo de ser ni de pensar respecto de ella y de cuantos la rodeaban. Mas ¿habría engañado con meras palabras una mujer de la inteligencia de la Ricahembra? ¿Habría dejado escapar ésta en un momento de inconsciencia y de desbordada cólera aquella declaración terminante de la fuga del Conde de Ecija y de su venida a Madrid, si no se hubiese sentido herida en las fibras más recónditas de su alma por las invectivas y los apóstrofes de la Niña de Plata? No; lo probable, lo casi seguro era que la visita de Doña Leonisa al palacio de la calle de San Bernardo respondería en apariencia al deseo de conocer el estado de ánimo en que se encontraba su prima respecto del Archiduque y del partido borbónico; pero que en realidad obedeciese a la curiosidad de adivinar

en la actitud de la Duquesa de Sahagún si ésta estaba enterada o tenía algún aviso de la evasión de su esposo, gracias a las correspondencias de la Condesa de Villada o de la Duquesa de los Cameros. Caso de haberse mostrado Doña Serafina dulce y reservada, o de prometer diplomáticamente que reflexionaría sobre las proposiciones conciliatorias que se le insinuaban, la Princesa de Ornano hubiérase retirado satisfecha y tranquila, sin revelar nada, hasta que pocos días después se realizara el golpe de teatro de presentarse en Madrid el propio Conde de Ecija, instalándose desde luego en su palacio y haciendo imposible cualquier protesta o resistencia de parte de la indefensa esposa.

¡Sí!, ¡sí!; ¡mejo era que las cosas hubieran sucedido como habían sucedido! Deslindados los campos, ya no tenía la Niña de Plata por qué seguir disimulando ante el mundo, ni volverse atrás de nada de lo dicho. Ahora lo que se necesitaba era que la infalible Doña Blanca, la Duquesa de los Cameros, su nueva e ilustre amiga, la persona en quien Sor Fuenclisla, enferma y presintiendo su próximo fin, delegara toda su autoridad y su consejo, aprobase la resolución de Serafina en cuanto al Conde de Ecija se refería, comprendiendo las razones que hacían imposible la consumación del matrimonio entre los esposos.

Doña Catalina Ventura, a quien la Niña consultara en su visita de despedida, antes de salir de Ma-

(Continúa.)



Todas las misas que se celebrarán mañana, día 18, en la parroquia Iglesia de Santo Tomás, Apostol, serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña Purificación Muñoz Collado de Domenech

Sus hijos, hijos políticos y nietas suplican a los parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán altamente agradecidos.



D. O. M.

El funeral que el día 18 del corriente mes a las nueve de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de Tabernes Blanques y el 20 en la capilla del Santo Cáliz de esta iglesia Catedral, a las once, como también el novenario de misas y rosarios que el día 21 y ocho siguientes, a las ocho de la mañana, se celebrará en dicha capilla, serán en sufragio del alma de

Don Vicente Blat Sorní PRESBITERO

Vicario del Santo Cáliz de esta Basílica Metropolitana que falleció el día 11 del corriente mes

habiendo recibido los Santos Sacramentos

El excelentísimo Cabildo Metropolitano, su director espiritual, afligida hermana doña Consuelo, hermano político don Roberto Bruixola, sobrinos, tíos, primos y demás familia, les ruegan la asistencia a alguno de dichos actos por lo que les quedarán agradecidos.

Los excelentísimos señores Arzobispo de Valencia y Obispos de Barcelona y Segorbe han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Isauro, Inocencio, Félix, Peregrino, Jeremias, Manuel, Sabelo, Ismael, Nicandro, Marciano, Montano, Imerio, Goldulfo y Avito. Rito simple; color verde; misa de la feria.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Martín.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por el Centro Escolar y Mercantil.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Carmen, a intención de don Enrique Monforte Sancho.

CULTOS PARA HOY

Los anunciados en nuestro número anterior.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Efrén, Marco, Marceliano, Ciriaco, Paulo, Leoncio, Eterio, Amando, Marina, Isabel y Calogero.

Rito doble; color blanco; misa de San Efrén.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de San Martín, por la Asociación del Corazón de Jesús.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por la A. de Jóvenes Josefinos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Pilar y San Estanislao.

CULTOS PARA MAÑANA

—Al Sagrado Corazón de Jesús: Triduo:

En San Martín, a las seis y media de la tarde, con sermón por el reverendo doctor don Darío Hernández.

Novenario.—Continúa: En la iglesia de la Sangre, a las seis y media de la tarde, con exposición y sermón por el canónigo doctor don Pascual Llopis.

En las Salesas, a las cinco menos cuarto de la tarde, con sermón a cargo de don Juan Solá.

Mes.—Continúa:

En San Andrés, a las ocho y a las once misa con órgano y letrillas. A continuación, expuesto el Santísimo Sacramento, se hará el ejercicio del mes, finalizando con la reserva.

En San Martín, a las once, con misa y ejercicio.

En la Compañía, a las seis y siete y media de la mañana, misa de Comunión y ejercicio del mes.

En San Juan y San Vicente, a las ocho, misa y ejercicio.

En San Nicolás, a las seis y a las ocho, misa y ejercicio.

En el Salvador, a las ocho, misa y ejercicio.

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las nueve de la mañana, y por la tarde, a las siete con exposición.

En el Hospital, a las 7'15 de la tarde.

En la Encarnación, a las ocho de la mañana con misa y ejercicio.

En San Juan del Hospital, a las 6'30 y ocho de la mañana con misa y ejercicio.

En el Pilar y San Lorenzo, a las siete y media, misa y ejercicio.

En Santo Domingo, a las ocho, con misa y ejercicio.

En la iglesia de la Sangre, a las ocho, nueve, diez, once y doce, misa y ejercicio.

En el convento de la Visitación, a las cinco de la tarde.

En el Salvador y Santa Mónica, a las siete de la mañana, con misa y ejercicio.

En los Santos Juanes, a las siete.

En San Esteban, a las ocho.

En los Salesianos, a las 7'30 de la tarde.

En Santa Catalina Mártir, a las ocho.

En San Gregorio, a las siete.

En los Niños de San Vicente, a las ocho.

En las Reparadoras, a las seis de la tarde.

En San Lorenzo (Padres Franciscanos), a las seis y media y a las ocho de la mañana, misa y ejercicio.

En San Miguel y San Sebastián,

a las siete de la mañana, misa y ejercicio en exposición.

—Felicitación Sabatina:

En la Colegiata de San Bartolomé, a las cinco y media de la tarde.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, con Rosario.

En San Juan del Hospital, a las cinco y media de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En los Santos Juanes, a las siete y media, con misa.

En la Casa Natalicia, a las nueve; por la tarde, a las seis y media, con plática.

En el Pie de la Cruz, a las cinco y media de la tarde, con Salve.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeada por el eminentísimo Cardenal Benloch (que su gloria haya).

—V. O. T. de la Merced:

En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, Sabatina y Salve.

.....

CENTRE CATALA

Para celebrar la inauguración del nuevo local adquirido por esta entidad en la calle de Pablo Iglesias, número 4, entresuelo, mañana sábado, a las diez de la noche, celebrará un gran concierto musical a cargo de los cantantes señora Cantó y señores Guimerá y Ferri, acompañados al piano por el profesor señor Ventimilla. Como fin de fiesta tendrá lugar un gran baile de sociedad en honor de los señores socios y familias, amenizado por la agrupación Venti-Buk-Jazz.—La comisión de fiestas.

.....

Gaceta del Foro

VISITA DE INSPECCION

Ayer llegó a nuestra ciudad el inspector fiscal del Tribunal Supremo don Rafael González Besada, con objeto de recoger en nuestra Audiencia datos relacionados con su alto cargo.

El prestigioso funcionario visitó ayer mañana el Palacio de Justicia, siendo recibido por el presidente don Luis Suárez y fiscal jefe don José Luis Gargallo.

Acompañado del señor Suárez recorrió todas las dependencias de la Audiencia, saludando a los magistrados y personal de fiscalía, donde se le ha tributado un cordial recibimiento.

SECCION PRIMERA

Se suspendió uno de los juicios señalados en esta sección. El que versaba sobre supuesto delito de estafa. La causa de la suspensión fué la incomparecencia de varios testigos. Los letrados que estaban encargados de las defensas de las partes enfrentadas, eran los señores Herrero y Ferrer.

Don Leopoldo Salinas García-Nieto defendió a un supuesto autor de un delito de robo cometido en el pueblo de Marchalenes el 25 de Mayo de 1931. Objetos de plomo, hierro y cobre. Para la defensa, quien se sentaba en el banquillo no era sino cómplice, y se le debía aplicar la pena pertinente a su intervención en los hechos delictivos. Mantuvo la acusación el abogado fiscal don Fernando Comenge.

SECCION SEGUNDA

Cuatro acusadores: el representante de la ley, señor Castro, y los letrados señores Pelechá, Ledesma y Vargas. El procesado, por delito de estafa. El importe de lo defraudado ascendía a 40.000 pesetas. Procedimiento burdo, con fuga final, según los acusadores. Don Antonio Merino Conde culpó al procesado de cuantos cargos se le hicieron.

DOS RECURSOS

Dos recursos contencioso-administrativos contra resoluciones municipales sobre licencia para derribar y reconstruir un edificio y sobre suspensión de empleo y sueldo de un aguacil de Chestre. Defendió el primero don Joaquín Ros, y el segundo don Francisco Calatayud, actuando en ambos el

EXTRANJEROS:

Todos los viernes encontraréis embutidos recientes, preparados al gusto de vuestros respectivos países. Alemanes, franceses, ingleses, etc., en el

FRIGORIFICO EXPORTADOR DE JUAN CABALLERIA SALOMO TABERNES BLANQUES

abogado del Estado don Julio Colomer.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera: Mar. Hurto Letrado, señor Samper.—Mar. Lesiones. Letrados, señores Atard y Rieta.—Mar. Tentativa de estafa. Letrado, señor Salabert.

Sección segunda: Mercado. Hurto. Letrado, señor Gomis.—Onteniente. Jurado. Violación. Letrado, señor Rico.

CIVIL

Alcira: Pobreza. Castellón: Incidente de competencia administrativa en juicio verbal sobre reclamación de cantidad por horas extraordinarias. Letrado, señor Calatayud.

.....

Instituto de Segunda Enseñanza de Requena

El segundo llamamiento de Ingreso y asignaturas en este centro docente tendrá lugar el próximo lunes día 20.

.....

Pérdida

Anoche, en la función de Olympia, una señora dejó olvidado un bolso de piel de cocodrilo que contiene un manco de llaves que le interesa poseer.

Como en el mismo bolso hay tarjetas con el nombre y señas del domicilio de su propietaria, ruega a la persona que se lo haya encontrado, lo entregue en donde dice las tarjetas y se les gratificará.

.....

En la Diputación

El presidente accidental de la Diputación señor Gisbert, acompañado del ingeniero jefe de Vías y Obras señor Donat y del diputado a Cortes don Julio Just, estuvo esta mañana en Manises para estudiar el acceso al puente construido por la Diputación, de acuerdo con las aspiraciones de aquel pueblo manifestadas por su Ayuntamiento.

Se ha llegado a un acuerdo y en la próxima semana comenzarán las obras de dicha carretera de acceso.

Se complace el presidente de la Diputación señor Gisbert de que, por noticia telefónica facilitada en el día de hoy por don Juan Calot, ha sido informado favorablemente y aprobado el proyecto de Sanatorio de Portaceli.

El señor Gisbert, presidente accidental de la Diputación provincial, ha recibido un telegrama del señor Calot, diputado a Cortes, concebido en los siguientes términos:

“Cortes acaban aprobar definitivamente proyecto ley distribución patente nacional automóviles, reconociendo derechos Diputación Valencia. Saludos.—Calot.”

También ha recibido de los doctores Pascua, director general de Sanidad, y Sadi de Buen, presidente de la sección de Tuberculosis en el Ministerio de la Gobernación, el siguiente despacho, que viene a ser como la coronación de los esfuerzos realizados por el señor Gisbert, en las proyectadas obras de Portaceli:

“Consejo Nacional Sanidad ha aprobado íntegramente el informe favorable y la subvención oficial al proyectado Sanatorio antituberculoso de Portaceli. Saludos.—Pascual y Sadi de Buen.”

Gracias al esfuerzo perseverante de la comisión gestora de nuestra Diputación el tan anhelado Sanatorio pronto tendrá realidad.

Sesiones clínicas del servicio de Neuropsiquiatría del Hospital provincial

Hoy viernes, a las seis y media de la tarde, en el local de la Policlínica, tendrá lugar la sesión con arreglo al siguiente programa:

Doctora Maestre Martí.—Presentación de una familia de miopáticos tipo Duchenne-Griesinger. Doctor Penadés.—Factores nerviosos que dificultan el cateterismo duodenal.

Doctores R. Vilar y E. Alonso.—Reacción neurósica subsiguiente a una rinopatía (con presentación del enfermo).

La entrada es libre para médicos y estudiantes de Medicina.

.....

VIDA CULTURAL

DEPENDENCIA MERCANTIL

Curso de conferencias 1932

Siguiendo el curso de conferencias que tan brillantemente viene dando esta culta sociedad de dependientes de comercio, esta noche, a las diez, ocupará la tribuna el culto doctor en Medicina y diputado a Cortes don Héctor Altabás, que disertará sobre el siguiente tema: “El alma colectiva”. Quedan invitados los socios y familias.

Crónica de sucesos

LE ROBAN EL CARRO Y LA CABALLERIA

De las inmediaciones del Mercado de Abastos, donde se lo había dejado, le robaron el carro y la caballería a Vicente Verdeguer Cubillos.

Puso el hecho en conocimiento del juzgado de guardia.

ATROPELLO POR UN TRANVIA

Por haber sido atropellado en la carretera Real de Madrid por un tranvía, ingresó en el Hospital, Pedro Corral, de 70 años, sin domicilio.

Se le apreció la fractura de la pierna izquierda.

Pronóstico grave.

CAIDAS

Por caída casual fué curada en el Hospital Josefina Cercos, de cuatro años, apreciándosele la fractura en tallo verde de la extremidad superior del radio derecho.

Pronóstico grave.

En el mismo establecimiento benéfico, y por idénticas causas, fué también curado Mariano Requena Aruñé, de 53 años, de la fractura del fémur derecho y una contusión en la rodilla del mismo lado.

Pronóstico grave.

DOS GITANAS DETENIDAS

En las primeras horas de la noche de ayer, la Guardia civil del puesto de Arrancapinos practicó un registro en una tribu de gitanos que está acampada en el cauce del río, frente al Patronato. En uno de los carros encontraron unas lonas propiedad de la Compañía Construcciones y Pavimentación que tenía en las obras que se están realizando en la calle de Cuarte para tapar los sacos de cemento.

Encontraron, además, una pistola Star automática, con un cargador, y un cuchillo de grandes dimensiones.

Fueron detenidas y puestas a disposición del juzgado de guardia las gitanas Carmen Hernández Gabarri, de 30 años, soltera, y Maximina Montoya Camacho.

NOTICIAS DE LA REGION

De Alcira

DE INTERES PARA NUESTRA CIUDAD

Por la Dirección general de Agricultura ha sido aprobado el presupuesto para llevar a efecto la ejecución de las obras necesarias, con el fin de habilitar el edificio de la antigua Estación Sericícola para la Estación Naranjera, cuyo subcentro dependerá de la de Burjassot.

La orden de pago de las 31.520 pesetas, a que asciende el referido presupuesto de obras, fué firmada por la referida Dirección en 14 del actual, y, como es de suponer, por fin, no tardará mucho tiempo en que nuestra ciudad pueda contar con centro agrícola de tanta importancia, cuyos positivos beneficios han de repercutir favorablemente en nuestra importantísima cosecha naranjera.

Se rumorea si para el próximo domingo vendrá el director general de Agricultura, don Fernando Valera, para realizar una visita de inspección a los locales donde se va a instalar la referida Estación Naranjera, por cuyo motivo, y de ser oficial su viaje, se le preparará por el Ayuntamiento un gran recibimiento.

KIOSCO DE DERECHAS

Próximamente se inaugurará el kiosco Cervantes, para la venta de revistas ilustradas, prensa diaria de derechas y novelas ilustradas, instalándose en la plaza de Castellar, número 25, junto a la farmacia de don José Bañuls.

VELADA LITERARIO-MUSICAL

Con motivo de la celebración de la fiesta onomástica de la reverendísima Madre Superiora del Colegio de la Purísima, de esta ciudad, regentado acertadamente por Hermanas Franciscanas, las alumnas le dedicaron una velada literario-musical en su honor, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Discurso de felicitación por la señorita Anita Fernández, y Avemaría a cuatro voces del maestro Perossi.
- 2.º Diálogo por un grupo de niñas.
- 3.º Representación de la comedia "Hijas de Eva", por Angeles Clari, Crisinita Sánchez y Consuelin García.
- 4.º "A María Inmaculada", poesía, por Angelita Clari.
- 5.º Representación del juguete cómico "La envidiosa", por las alumnas señoritas Angelita Estruch, Mercedes Miñana, Anita Fernández, María Gómez y Rosita Pellicer.
- 6.º Himno de felicitación a la reverenda Madre.
- 7.º "Acordaos", himno a la Virgen.
- 8.º Discurso resumen por el presbítero de San Juan don Enrique Boix.

El acto resultó muy lucido, y a él concurrieron infinidad de familiares de las alumnas.

De Játiva

SUICIDIO

El miércoles, día 15, sobre las seis de la mañana, puso fin a su vida, colgándose de un clavo en una casa de campo, el anciano de 74 años José Ventura Molina, natural de Játiva. La víctima tenía algo perturbadas las facultades mentales y padecía de tiempo una grave enfermedad. El cadáver fué hallado por un hijo suyo, quien avisó al juzgado, siendo llevado al depósito del Cementerio.

LOS BAÑOS DE LA BENEFICENCIA

El día 15 del corriente mes inauguróse la temporada de baños de la Beneficencia; dado al fin benéfico a que se destinan los ingresos por este medio, al mismo tiempo las atenciones que guardan con los clientes y la curiosidad en el servicio, auguramos que el público se-

tabense favorecerá debidamente este centro benéfico.

De Onteniente

POLITICA MUNICIPAL

Gran núcleo de opinión republicana protesta (y llama la atención del señor gobernador) acerca de un intrusismo político desarrollado en dicha población, y el cual pide la destitución del alcalde y el Ayuntamiento; precisamente del alcalde don Francisco Montes y su Ayuntamiento, a quienes Onteniente debe la paz que hoy disfruta. Conste así, en nombre de una gran mayoría republicana.

De Requena

CHOQUE DE UN CAMION CON UNA CAMIONETA

En el kilómetro 295 de la carretera de Valencia a Madrid, a las 22 del día 14 ocurrió un choque que pudo tener consecuencias gravísimas.

El dueño de la camioneta matrícula C. U. núm. 1.034, Ramón Jiménez, de 34 años, soltero, con domicilio en Villar de Cañas (Cuenca), regresaba a su casa con cargo general, llevando su derecha y con reducida marcha, quedando espacio sobrante en la carretera para el paso de cualquier vehículo, y en el referido kilómetro, bien sea porque los frenos del camión V.-11.932, propiedad de Venancio Serrano, de Minglanilla, que iba cargado de vino, no obedecieran, o por descuido del conductor, que es el mismo propietario, se le echó encima, y del encontronazo quedó deshecha la camioneta y herido en la parte izquierda de la cara el Ramón, que fué asistido y curado rápidamente por el médico doctor don Antonio García Romero, de Requena.

El camión también sufrió desperfectos de consideración.

Al lugar del suceso han acudido el suboficial de la Guardia civil de Requena, don Leonardo Fernández y guardia primero don Miguel Catalá, quienes han formulado el correspondiente atestado al señor juez de instrucción de Chiva, por haber ocurrido el accidente en dicho término municipal.

El dueño del camión y su acompañante, que también debió resultar herido el último, no tenemos más noticias que de la falta de atención al herido Ramón, que aunque no es de cuidado, por lo menos debió prestársele los auxilios necesarios y no despedirse a la francesa, siendo el causante del accidente.

RELIGIOSAS

Dos días consecutivos de alegría y bienandanza para el corazón católico han sido los días 12 y 13 del actual.

El primero del S. C. de Jesús, en que los requenenses han probado una vez más su religiosidad y amor hacia ese Corazón bendito, pues desde la misa de alba hasta la procesión claustral, que se celebró a las siete de la tarde, después del solemne novenario, fué un incesante clamor de testimonio de fidelidad a Jesucristo.

El sermón, a cargo del padre superior de los Corazonistas, don Telesforo Ascarza, muy elocuente, de enseñanzas prácticas y, sobre todo, sentido, inculcando la unión de las familias por medio del sentimiento cristiano.

Diéronse vivas al Corazón de Jesús, enardeciéndose los ánimos, cantándose populares estrofas a El dirigidas, al Divino Corazón, ardiente de amor por nosotros, inflamando también los nuestros al unísono, rindiéndole pleitesía, amor y sumisión.

El segundo día y en la iglesia del Asilo de Desamparados, que resultaba pequeña, se celebraron los cultos en honor de San Antonio de Padua, por la Pía Unión.

En las Agustinas, y costeada por una familia piadosa, hubo misa solemne y varios actos honrando al Santo afable y popular, repartiéndose el pan de los pobres con la recaudación del cepillo, además del ofrecido por dicha familia.

De Bocarrente

FIESTA RELIGIOSA

Se celebró con gran solemnidad la fiesta de San Antonio de Padua. El día 13 por la mañana hubo misa mayor con sermón por el reverendo Juan Carbonell. Por la tarde hubo carreras pedestres, pasacalle y una traca.

ATROPELLO

El martes último, en las inmediaciones de la estación, fué arrollada una anciana por el autobús que hace el recorrido Villena-Muro de Alcoy, falleciendo poco después.

De Villalgordo del Cabriel

INAUGURACION DEL NUEVO CIRCULO DE DERECHA REGIONAL AGRARIA

El pasado domingo tuvo lugar en este simpático pueblo la inauguración del Círculo de Derecha Regional Agraria.

A las cuatro y media de la tarde, y procedentes de Valencia, llegaron los propagandistas de la Derecha Regional Valenciana, a los que esperaban en la carretera el pueblo en masa, con la banda de música, para acompañarles desde allí hasta la casa social, en medio de ovaciones y vivas a los propagandistas y a la Derecha Regional Agraria.

El amplio local del círculo resultó insuficiente para contener a todos los amigos y correligionarios que pugaban por entrar para oír a los propagandistas valencianos, siendo muchísimas las personas que hubieron de quedarse en la calle escuchando los discursos desde detrás de los ventanales, que se abrieron con el objeto de que todos pudieran oírlos. Puede afirmarse que el pueblo en masa se ha sumado con entusiasmo a este movimiento redentor de derechas, que tan pujante se manifiesta en todos los pueblos de España.

El resultado de Villalgordo es realmente consolador para todos los amantes del orden; se ha conseguido, sin esfuerzos de ninguna clase por el proceder que para con los trabajadores tienen los principales propietarios de aquel pueblo, quienes siendo hombres eminentemente derechistas, han sabido hacer comprender a todos con el ejemplo que los católicos sienten los problemas y los resuelven no con vanas promesas ni con predicaciones subversivas, sino con realidades, procurando aliviar, en la medida de sus fuerzas, la situación de los obreros del pueblo en este año de crisis económica tan acentuada por la falta absoluta de cosechas e implantando las teorías de los Sumos Pontífices en relación con el régimen de jornales y participación en los beneficios.

Al regresar de Villalgordo se detuvieron los propagandistas unos momentos en Utiel y Requena, para tener el gusto de saludar y estrechar la mano de sus numerosos amigos y correligionarios de aquellos pueblos, dándoles cuenta de lo satisfechos que regresaban de Villalgordo y anunciándoles que muy pronto irán también por otros pueblos del distrito a celebrar nuevos actos de propaganda política.

Al felicitar a la Derecha Regional Agraria por el éxito que ha alcanzado en Villalgordo, lo hacemos también a los hijos de este laborioso pueblo que han sabido demostrar, de modo tan palmario, que lo único que desea es vivir honradamente de su trabajo, y que por ello las teorías di-

solventes que alguien pretendió verter entre ellos, no han podido prender sino en contadísimos cerebros; porque aquél es un pueblo de hombres conscientes que no se han de dejar arrastrar con facilidad por caminos de desorden y anarquía.

De Burriana

LA SINFONICA DE MADRID

Se están haciendo gestiones para que el día 30 del corriente venga a Burriana la Orquesta Sinfónica de Madrid.

Relacionado con este asunto, se encuentra en Burriana el músico de dicha orquesta don Manuel Cerezo.

EL REPARTIMIENTO GENERAL

En el patio de la Casa Capitular y por espacio de quince días, estarán expuestas al público las listas del repartimiento general.

PARA LA APROBACION DE CUENTAS Y ELECCION DE CARGOS

La Agrupación musical de la Cruz Roja celebró anoche junta general para la aprobación de cuentas y renovación de cargos en la junta directiva. Por unanimidad se acordó continúe la misma.

DEPORTES

En el campo de Ortolans se ha jugado esta tarde el partido de hockey, correspondiente a la Copa Mayo, entre el Deportivo de Valencia y el Burriana. Vencieron los locales por dos a uno.

El Burriana continúa a la cabeza, y será declarado campeón, ya que los partidos que quedan por jugar no alterarán el orden.

GRATA VISITA

Se encuentra en ésta el canónigo burrianaense y maestro de Valencia, don Ramón Machancoses.

De Castellón

ROBO SACRILEGO

Dicen de Villarreal que aprovechando sin duda la fuerte tormenta de anteanoche, penetraron por la ventana del retrete que da a la sacristía de la iglesia del convento sito en el arrabal del Carmen, apoderándose de once cálices.

La Guardia civil realiza gestiones para dar con los autores del sacrilego robo.

SUBVENCION PARA LAS COLONIAS DEL AYUNTAMIENTO

Se está gestionando para conseguir del Gobierno una subvención para las Colonias escolares que organiza el Ayuntamiento.

PARA EL ENVIO DE TRIGO EXTRANJERO

El señor gobernador ha interesado al Ministerio de Agricultura el envío de trigo extranjero para las fábricas de harinas y almacenistas de esta provincia, pues como no es productora escasea éste, haciéndose difícil su adquisición.

LA INSTALACION DE UN GABINETE SANITARIO

Ha visitado las dependencias de la estación del Norte el inspector médico de la Compañía, don Juan Cogollos, en unión de los médicos de dicha Compañía en esta población, señores Ureña y Forcada, para instalar en el recinto de nuestra estación un gabinete sanitario.

HALLAZGO DE UNA MUJER AHOGADA

La Guardia civil ha dado cuenta hoy del hallazgo en Puebla de Carbonera del cadáver de la desgraciada Francisca García Romero, de 47 años, que fué arrastrada por la corriente el pasado domingo.

EL GOBERNADOR MARCHA A MORELLA

El próximo domingo marchará a Morella el gobernador civil señor Escola, acompañado del diputado a Cortes por esta provincia señor Royo Gómez.

De Alcoy

HAN FALLECIDO LOS DOS OBREROS VICTIMAS DE UNA EXPLOSION. SE RUMOREA QUE ESTA FUE INTENCIONADA

Hoy en el Hospital civil de Oliver han fallecido los infortunados obreros Joaquín Belda Pérez, de 24 años, y José Tecler Bonell, de 22, que a causa de haber estallado ayer una caldera de vapor en la fábrica de don Francisco Payá Miralles, resultaron con quemaduras gravísimas.

Hoy han parado las fábricas de papel en señal de luto.

Esta tarde se ha verificado el entierro de las víctimas.

Acompañaban a los féretros una manifestación de más de un millar de personas, que desfilaron por las calles del itinerario marcado de antemano, que estaban repletas de público.

Anoche se personaron en el lugar del suceso el juez, secretario y dos ingenieros técnicos para que instruyera informes.

Sabemos que las autoridades sospechan acerca de que los malogrados obreros hubieran puesto en la caldera unos petardos, los cuales estallaron antes de que les diera tiempo a abandonar el local donde se hallaba instalada aquella.

El capataz de las obras en construcción del ferrocarril fué detenido por si pudiera tener complicidad en el asunto, y ha sido puesto en libertad esta tarde.

En el informe del juez que se halla pendiente del análisis de los técnicos, figuran declaraciones acusatorias contra los obreros Joaquín y José, que perecieron a consecuencia de la explosión.

Estos rumores circulado a última hora han causado la consiguiente indignación.

UNA CONFERENCIA DE PESTAÑA

Mañana, a las seis de la tarde, en el teatro Calderón, dará una conferencia Angel Pestaña.

HERNIADOS!

BRAGUERO AMERICANO
SIN TIRANTE BAJO-NALGA
Cruz Blanca
Plaza Mariano Benlliure, 7

Servicio meteorológico

16 de Junio de 1932.

Ha mejorado el tiempo en toda la Península Ibérica, si bien en régimen de calor.

El cielo está bastante despejado y soplan vientos débiles y variables.

Tiempo probable: Pueden producirse todavía chubascos tormentosos.

Datos de lluvia del día 11: Barracas, 3'5 mm.; Estivella, 2'5; Burriana (Faro), 1'7.

Día 12: Burriana (Faro), 15'8 milímetros; Cocentaina (Villa Mariola), 4; Carlet (Parque Escolar), 1; Esilda, 24; Estivella, 27'5; Sagunto, 64.

Día 13: Burriana (Faro), 25'8 milímetros; Gaibiel, 6'1; Barracas, 103'7; Carlet (Parque Escolar), 3'0.

Día 14: Estivella, 39 mm.; Burriana (Faro), 16'1; Barracas, 32'4; Gaibiel, 12.

Día 15: Carlet (Parque Escolar), 1 mm.; Barracas, 53'6.

Lea usted LAS PROVINCIAS

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" inserta una orden del Ministerio de la Gobernación concediendo un mes de licencia por enfermo al capataz de la estación arrocera de Játiva, Salvador Benedito.

En los Ministerios

GUERRA

El jefe del Gobierno recibió al gobernador civil de Valencia, señor Doperto, al presidente de la comisión de Estatutos y al secretario de la embajada de España en París, señor Cruz.

El ministro de la Guerra obsequiará hoy en el Hotel Ritz a los jefes y oficiales portugueses que han venido a España para tomar parte en el concurso hípico, con un banquete.

AGRICULTURA

Don Marcelino Domingo manifestó a los periodistas que se había reunido el Consejo de Economía y la Junta Central Agraria.

Tiene el propósito el ministro de que el Instituto Agrario funcione automáticamente el mismo día que quede aprobada la Reforma agraria, y así podrá realizar labor desde los primeros momentos.

Las ocupaciones del Ministerio le impiden asistir a la inauguración de la Exposición de máquinas de Burdeos, que se verificará el día 19 del actual.

Enviará a su secretario para que le represente.

ESTADO

En el Ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

"El embajador de España en Lisboa comunica al Ministerio de Estado que los jefes y oficiales que han integrado el equipo militar español que participó en el concurso hípico internacional que anualmente se celebra en la referida capital, ha sido objeto por parte de los elementos oficiales portugueses de las más delicadas atenciones.

Nuestro embajador dió en su honor una comida, a la que asistieron, además de destacadas personalidades portuguesas, el cónsul general de España, los miembros de la comisión militar de límites y el alto personal de la embajada, acompañados de sus esposas.

El ministro de la Guerra, coronel López Mateos, hizo entrega a los oficiales españoles de las condecoraciones con que han sido honrados por el Gobierno portugués."

OBRAS PUBLICAS

Una numerosa comisión de vecinos de Melilla visitó ayer mañana al ministro de Obras públicas, para darle cuenta de la alarma que existe en aquella plaza por haberse agotado los fondos destinados a la continuación de las obras del puerto.

Manifestó esta comisión que al comenzar las gestiones se trató de realizar las obras por gestión directa, pero ello no dió resultado.

El ministro dijo que nada cuanto pueda por complacerles, buscando una solución que permita continuar las interrumpidas obras.

Otra comisión de Avila expuso al ministro que con motivo de la paralización de las obras en aquella zona, han quedado sin trabajo unos tres mil obreros, y han solicitado socorro para evitar que se mueran de hambre.

El ministro contestó diciendo que recibe idénticas peticiones de otros puntos, y es imposible aten-

Momento nacional y extranjero

SIGUEN PERDIENDO TERRENO LAS IZQUIERDAS

Las izquierdas siguen perdiendo terreno en cuantos sitios se presentan a la lucha frente a las derechas. Esta es la nota más saliente de actualidad desde hace una temporada, ya que difícilmente se encuentra hoy una entidad de alguna significación en donde, al renovarse la junta, no haya triunfado la candidatura derechista, y en muchos sitios por una mayoría aplastante.

Todos estos triunfos de las derechas pueden considerarse como botones de muestra del estado de opinión de España, que cada día se halla más divorciada de los actuales hombres de Gobierno, que en su actuación sólo se fijan en un programa, sin pensar si él responde a las aspiraciones o a los deseos de los que les uieran su voto para que les representen.

Pero la ceguera de nuestros gobernantes no ve, o no quiere ver, estas cosas y sigue su marcha, sin volver la vista atrás para ver si su paso es recibido con aplausos o con censuras. Cuando más aferrados estén a su po-

lítica fracasada, más rotunda ha de ser la caída que, necesariamente, ha de llegar para el bien de la Patria.

Otra nota saliente de ayer, fue las detenciones por el supuesto complot monárquico. Ayer se detuvo al general Orgaz. Siguen envolviendo las mayores tinieblas el "famoso complot", ya que hasta ahora lo único que se sabe es que en el domicilio particular del barón de Mora se encontraron cuatro fusiles, tres pistolas y algunas municiones, y creemos que con tan "gran armamento" es ridículo que el Gobierno pensara ver en el ambiente un golpe de Estado.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Respecto de ella, parece dominar un franco escepticismo, por haberse limitado con exceso los temas a discutir. Se han reducido éstos al examen de la situación respecto a las cargas intergubernamentales derivadas de la guerra, y ya se sabe de antemano la posición y el criterio de cada potencia respecto al particular. Unas optan por la prolonga-

ción de la moratoria, por la revisión de las cargas otras.

Inglaterra y Francia parece que han llegado a un acuerdo intermedio entre las opiniones extremas, que consiste en la prórroga hasta fin del año en curso para proceder mientras a un reajuste de la cuenta total, cuyo importe sería reconocido a los diversos acreedores de Alemania en obligaciones de los ferrocarriles del Reich, distribuidas en proporción convenida.

Los demás temas, en especial el del Estatuto danubiano, quedan sin duda aplazados hasta que Norteamérica no liquide su elección presidencial que durante esta temporada observe toda su atención. Pero este aplazamiento han de verlo con angustia los países de la Europa central y oriental, que se hallan como se sabe en angustiosa situación.

De nuevo los egoísmos de las grandes potencias se sobreponen a todo, y ahí quedan Rumanía, Grecia, Austria, Hungría y Yugoslavia, que debido a sus quebrantos económicos, sufren graves crisis políticas que pueden generar en verdaderas catástrofes nacionales.

Del complot monárquico

Detención del general Orgaz

En la madrugada de ayer fue llevado a la Dirección general de Seguridad la criada del comandante Merino, Natividad Ramos.

Allí prestó extensa declaración, que duró dos horas.

En las primeras horas de la mañana fué puesta en libertad.

El jefe superior de Policía, señor Aragonés, conversando con los periodistas, manifestó que el asunto del complot monárquico tenía varias facetas, que iban poniéndose al descubierto poco a poco.

Desde luego, hasta ahora no parece demostrado que hubiera complicidad de los monárquicos con los extremistas.

Manifestó a los periodistas que en Las Palmas había sido detenido el general de brigada señor Orgaz, por orden del director general de Seguridad.

Parece que existían contra él abundante cargos, y para comprobarlos ayer mismo desembarcó en Tenerife el general Ruis Trillo.

El general Orgaz será conducido inmediatamente a Madrid.

El señor Menéndez manifestó ayer tarde a los periodistas que continuaban las diligencias del juez especial para descubrir a los complicados en el abortado movimiento monárquico.

Todavía no había adoptado ninguna resolución respecto del comandante Merino.

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se constituyó el juzgado especial que actúa con motivo del sumario incoado por el complot monárquico y las detenciones practicadas estos días.

La reserva de las autoridades judiciales era impenetrable, y en consecuencia la labor periodística fué completamente nula.

Los reporteros, en vista de ello, dedicaron toda su actividad a interrogar a algunos familiares de los detenidos.

De esta averiguación puede deducirse que todos los detenidos han tratado de justificar su no intervención en el complot monárquico que se les atribuye y concretamente las reuniones o visitas de algunos de los detenidos a casa del barón de Mora parece que tienen su fundamento en re-

laciones comerciales sostenidas con el mismo.

Respecto al encargo de comprar armas, parece que el barón de Mora no lo ha negado, si bien afirmando que desconocía el uso a que aquéllas iban a destinarse.

El general Barrera parece que negó en absoluto su intervención en el complot.

Todos los detenidos continúan incomunicados en la Cárcel Modelo.

La Policía entregó ayer mañana al juez especial los fusiles y armas encontrados en la casa de la calle de Goya.

El juez señor Infante parece que espera el resultado de determinadas diligencias de la Policía para proseguir su labor.

El grupo vitivinícola

El secretario del grupo parlamentario vitivinícola facilitó ayer tarde la siguiente nota:

"El grupo parlamentario vitivinícola, en su sesión de esta mañana, dándose perfecta cuenta del malestar, cada día más angustioso del país vitivinícola, ha adoptado varios e importantes acuerdos que tendrán plena realidad dentro de este mes, de los cuales espera un alivio a la situación.

Entretanto ruega a todos los vitivinicultores den plena confianza al grupo parlamentario, que continuará firme en la defensa de los intereses que le están encomendados."

En favor de los médicos titulares

Dice un periódico:

"Según noticias que nos merecen entero crédito, el ministro de la Gobernación tiene preparado y seguramente será sometido al Consejo de Ministros de mañana, un proyecto de ley regulando la provisión de vacantes y evitando en absoluto la demora del pago de haberes a los médicos titulares."

Leyendo periódicos

"El Debate" se ocupa de la situación política actual y afirma que se ha hablado y continúa hablando de crisis, pero ya no en los pasillos de la Cámara ni en los mentideros, sino en los centros políticos y hasta en los mismos centros ministeriales.

La crisis está en el ambiente que se respira, se palpa. El Gobierno no puede despreocuparse de esta realidad, si no quiere causar graves perjuicios al régimen.

Debe separarse del Poder dejando que se constituya otro Gobierno que responda a los anhelos de la opinión, restableciendo la normalidad y la paz en las conciencias, haciendo que desaparezca el sectarismo, amparando todos los derechos y proponiendo la disolución de las actuales Cortes y convocatoria de otras nuevas, que habrán de elegirse con rigurosa sinceridad, para que el pueblo diga en ellas lo que quiera decir.

"El Sol" se ocupa del Estatuto catalán, y afirma que no habrá problema respecto a la lengua, como no lo hubo tampoco cuando se trató del problema de la autonomía.

Añade que la comunidad de ideales republicanos se impondrá al discutirse el segundo punto, o sea el idioma, evitando y resolviendo cuantas dificultades se presenten.

Banquete a Díez Canedo

Como despedida a Enrique Díez Canedo, que en breve saldrá para los Estados Unidos, con objeto de dar varias lecciones en la Universidad de Columbia, fue obsequiado ayer con una comida a la que asistieron, entre otros, los señores Valle Inclán, Américo de Castro y Manuel Machado.

El almuerzo fué motivo de grata conversación sobre temas artísticos y literarios.

Crimen e intento de suicidio

En la casa de la calle de Lope de Vega, número 27, habitada por Jesusa Montero, se albergaba en calidad de realquilada una joven de 22 años, llamada Flora Martínez.

Esta joven parece que mantenía relaciones o era requerida para ello por un hombre de mediana edad, cuya filiación permanece en el misterio.

Algunos vecinos le suponían reacción llegado de América con una gran fortuna.

Otros decían que era un hombre casado, con varios hijos, que daba muy mala vida a la familia.

Entre el sujeto en cuestión y Flora originábanse con frecuencia riñas que alborotaban al vecindario.

Ayer mañana ambos se encerraron en una de las habitaciones de la casa, y poco después se oyeron varias detonaciones.

La dueña entró presurosa en la habitación, encontrando en el suelo, en medio de un gran charco de sangre, al hombre y a la mujer.

Ella falleció al ser conducida a la casa de Socorro más próxima.

El hombre fué asistido convenientemente en el mismo dispensario, donde fué calificada su lesión de gravísima.

Tenía uno de los parietales deshecho.

La mujer tenía destrozada la cabeza.

El juzgado instruye diligencias.

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Continúa la discusión del articulado del proyecto de Estatuto de Cataluña

Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el Banco Azul los ministros de Justicia, Gobernación y Trabajo.

Continúa la interpelación sobre la política social en Sevilla.

EL SEÑOR FERNANDEZ CASTILLEJOS dice que lo que ha sucedido en Sevilla es que una banda de foragidos y pistoleros se adueñó de la provincia entera, dificultando la vida de la República.

No podría decirse siquiera que lo hicieron en nombre de una ideología determinada, puesto que estos elementos estaban indistintamente mediatizados por los dos extremismos.

Habla del movimiento de Tablada, y sostiene un violento altercado con el señor Franco, que le interrumpe, diciendo que no hay derecho que él esté sentado en la Cámara mientras que los nobles soldados a quienes engañó estén en presidio.

Por eso advierte que cuando el suplicatorio pedido para procesar al señor Franco se discuta en la Cámara, él votará por su concesión, porque las campañas de algunos que están protegidos por la inmunidad parlamentaria han producido el ambiente de inquietud en que hoy viven los obreros sevillanos.

Se refiere a las palabras del señor Sol, que dijo que en diez meses se habían producido más de mil huelgas, y todas, menos una, se resolvieron a favor de los obreros, aunque muchas eran injustas...

EL SEÑOR SOL: Yo no dije que fueran injustas, sino todo lo contrario.

EL SEÑOR FERNANDEZ CASTILLEJOS añade que la única huelga resuelta en justicia fué la de los empleados municipales, y eso gracias a la reacción experimentada por el Ayuntamiento de Sevilla, que es merecedor de los mayores elogios.

Dice que los labradores sevillanos atravesaban cuando el advenimiento de la República una difícil situación, porque las malas cosechas que tenían producían frecuentes crisis de trabajo. Por eso cree que se diga lo que se quiera, los patronos sevillanos han cumplido con su deber. En cambio numerosos elementos obreros, influidos por propagandas venenosas, comenzaron a asaltar cortijos y a lanzar tiros con los patronos.

Habla después de la política terrorista, que restó la colaboración de muchos elementos republicanos de Sevilla a la política del señor Sol, como lo demuestra que en su despedida al señor Sol no le interesaban algunas ausencias.

Le bastaba con que estuvieran representados todos los alcaldes de la provincia de Sevilla.

Añade que las huelgas provocadas fueron perfectamente reprimidas por lo injusto de las mismas.

Termina diciendo que el Gobierno debe ejercer su control en la región andaluza, y hace un elogio de la Guardia civil, cuyas parejas —dice— constituyen islotes de ciudadanos en los campos andaluces. Requiere el testimonio del señor Crespo, que es hombre que ha vivido en contacto con los campesinos andaluces toda su vida.

EL SEÑOR CRESPO pide la palabra.

Por último, habla de los efectos contraproducentes de la ley de términos municipales, entre las protestas de los socialistas, y añade que es preciso que la República tome medidas enérgicas con esos elementos que aparecen en todas las revoluciones y a los que es preciso anular para que el régimen se asiente, porque la gran revolución que hay que hacer en España es someter a todo el mundo a la ley.

No propugna por la anulación de la ley del Jurado, pero sí por su modificación para evitar la deserción de la masa en problemas de esta clase.

EL SEÑOR PRESIDENTE advierte al señor Ortega y Gasset (don Eduardo), que le corresponde en turno, que no le quedan más que diez minutos.

Aconseja a todos los diputados que no hagan discursos tan largos en las interpelaciones, pues así no es posible que éstas avancen.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) dice que aplazará su intervención, pero ruega a la presidencia que las interpelaciones se desarrollen de manera que puedan terminar en una sola sesión para que la Cámara pueda encontrar la emoción.

EL SEÑOR PRESIDENTE pone de relieve que no es suya la culpa e insiste en que lo que no sucede en ningún Parlamento del mundo es que los discursos de las interpelaciones tengan la extensión con que aquí se hacen, y además que intervengan tal número de oradores como los que intervienen en ésta.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) solicita que se habilite una sesión extraordinaria.

EL SEÑOR PRESIDENTE dice que le parece difícil acceder, pero que verá el modo de complacerle. Se aprueba definitivamente la ley sobre matrimonio civil.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Rico creando el cuerpo de directores de banda.

Continúa la discusión del proyecto de Estatuto de Cataluña.

EL SEÑOR XIRAU defiende un voto particular al artículo segundo.

Como los tres primeros artículos fueron refundidos en el primero, ya aprobado, el artículo segundo debe corresponder al cuarto del dictamen antiguo, siendo este artículo cuarto el que se refería a la agregación a Cataluña de los territorios limítrofes con Cataluña, cuando así manifesten su voluntad con ella.

EL SEÑOR XIRAU defiende esto en su voto particular y hace constar que los firmantes mantienen esta agregación.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO: No tenéis derecho a pedir eso.

EL SEÑOR AGUIRRE interrumpe también y hay un momento de confusión.

EL SEÑOR PRESIDENTE reclama silencio y dice que los jefes de las minorías podrán explicar después su voto, pero que ahora tiene que mantener los derechos del orador.

EL SEÑOR XIRAU dice que en todo caso los diputados catalanes están dispuestos a admitir rectificaciones en el primitivo dictamen.

EL SEÑOR LARA, por la comisión, rechaza el voto.

Dice que el admitir el voto sería violar la Constitución, que prohíbe la federación de regiones autónomas.

En la sesión en que se discutió este precepto constitucional, la cuestión queda perfectamente aclarada y resuelta por la Cámara, y ahora no va a tener otro criterio contrario a lo que ya expuso.

Recuerda con este motivo unas palabras del señor Alcalá Zamora, pronunciadas en aquella sesión, en la que recomendaba a los catalanes que no pensarán en una expansión hacia Aragón (Aplausos en los radicales.) Ruega al señor Xirau que retire su voto. (Más aplausos en los radicales.)

EL SEÑOR XIRAU dice que se ha dado a este punto un alcance mayor que el que tiene, porque no se trata aquí de una expansión...

EL SEÑOR GUALLART: Lo habéis dicho, pero Aragón no será nunca catalán.

EL SEÑOR XIRAU entiende que de lo que se trata aquí es de algo completamente distinto de lo prohibido en la Constitución, puesto que no se pide la federación de regiones autónomas, sino la simple agregación de los territorios que pidan agregarse.

Puesto a votación ordinaria, se pronuncian por el voto particular los catalanes y vasconavarros y en contra el resto de la Cámara.

Queda desechado el voto particular del señor Xirau, por 155 contra 42 votos.

EL SEÑOR VALLE defiende una enmienda proponiendo entre el primero y segundo un artículo redactado en términos semejantes al voto particular del señor Xirau o sea extendiendo la expansión a los territorios limítrofes que pidieran ser agregados a la región autónoma.

EL SEÑOR LARA, por la comisión, rechaza la enmienda, porque no encuentra diferencia con el voto del señor Xirau.

EL SEÑOR VALLE retira la enmienda.

Se pone a discusión el artículo segundo, pero el señor Carrasco Formiguera reclama su derecho de defender una enmienda al artículo cuarto del antiguo dictamen.

EL PRESIDENTE le hace ver que es la misma que se ha rechazado dos veces.

EL SEÑOR CARRASCO FORMIGUERA insiste.

EL PRESIDENTE dice que se enviará a buscar la enmienda.

EL SEÑOR MARTI ESTEVE hace notar que esa enmienda fué firmada por el señor Carrasco Formiguera y por varios diputados catalanes y que ya no tienen ningún interés en mantenerla, puesto que ha sido desechado el voto particular del señor Xirau, que es lo mismo.

EL PRESIDENTE: ¿Entonces sus señorías retiran sus firmas?

EL SEÑOR MARTI ESTEVE: Sí; no tenemos interés en mantenerlas.

EL PRESIDENTE: Pues la enmienda no tiene número de firmas suficiente y no puede defenderse.

Se entra en la discusión del artículo segundo, que se refiere a la oficialidad del castellano y del catalán en Cataluña, exceptuando las relaciones oficiales con el resto de España y para la comunicación de las autoridades del Estado con las de Cataluña.

Se expresa también el derecho de los residentes en Cataluña a elegir la lengua que prefieran para sus relaciones con los tribunales, autoridades y funcionarios de toda clase.

Todo documento judicial en catalán deberá ser redactado también en castellano.

EL SEÑOR MARTI ESTEVE defiende una enmienda en la que pide que la lengua oficial en Cataluña sea el catalán y que sólo habrá de usarse el castellano en las relaciones con las autoridades de la República.

Señala que la lengua catalana se considera como un verdadero idioma, a pesar de los ataques que se la han dirigido y se dirigen contra ella.

Añade que las tendencias universalistas hicieron creer en el siglo pasado que las lenguas particulares estaban llamadas a desaparecer para dejar paso a una lengua universal; pero hoy se piensa algo muy distinto.

Además, es absurdo que según esta disposición, por la cual los catalanes tienen la obligación de entenderse en castellano con el resto de España, porque se da el caso de que los catalanes tengan que hablar con los mallorquines y valencianos en castellano y no en la lengua que es común a todos.

Termina diciendo que el texto

del dictamen no sólo es una regresión sino que representará una verdadera complicación, porque hay muchos Ayuntamientos catalanes que no conocen el castellano.

EL SEÑOR ABAD CONDE, por la comisión, rechaza la enmienda. Rechaza que en el dictamen haya agravios sobre la lengua catalana, puesto que establece la cooficialidad con el castellano.

Cree que lo que piden los catalanes significa imponer la lengua catalana a los ciudadanos que convivan con ellos en Cataluña y no hablen el catalán.

Dice que los gallegos, que aman también mucho su idioma, no quieren prescindir de la lengua castellana.

Como alguno de los representantes le interrumpe, el orador dice que él podría hablarles de cuando Cataluña quiso catalogarse a Galicia.

EL SEÑOR CASTELAO: Eso no es cierto. Su señoría no representa el sentimiento gallego.

EL SEÑOR ABAD CONDE termina diciendo que los catalanes deben admitir en esta toda clase de enmiendas para llegar al resultado de hacer posible la comunicación con los españoles wodos.

EL SEÑOR MARTI ESTEVE rectifica y mantiene la enmienda.

EL SEÑOR ABAD CONDE insiste también en sus argumentos, y dice que si de lo que se trata aquí es de un caso como el de Irlanda.

VARIOS DIPUTADOS CATALANES: Claro que no.

EL SEÑOR ABAD CONDE termina diciendo que en Cataluña hay quien habla el catalán y quien no lo habla y, por tanto, no se puede mantener solamente la oficialidad para el catalán.

Se pone a votación nominal la enmienda y es rechazada por 144 votos contra 52.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA defiende un voto particular en que se pide que se obligue a los catalanes a saber el castellano y que los periódicos oficiales de la generalidad se redacten a dos columnas, una en castellano y la otra en catalán.

Llama la atención de los socialistas sobre el hecho de que si no se acepta el voto se romperá uno de los lazos más fuertes de posibilidad de unión del proletariado, que es el idioma.

EL SEÑOR SAN ANDRES, por la comisión, defiende el dictamen y dice que se ha tenido sumo cuidado en no herir susceptibilidades españolas, y cree que será ahora cuando comience a aprenderse con gusto el castellano en Cataluña.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA rectifica y mantiene su voto.

Puesto el voto particular a votación nominal, se rechaza por 210 votos contra 43.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS MINISTROS DE HACIENDA Y ESTADO, leen sendos proyectos de ley que pasan a estudio de las comisiones correspondientes.

EL SEÑOR CASANUEVA pide en una enmienda que se modifique la redacción del dictamen, diciendo que los documentos judiciales se redacten en castellano, a menos que alguna de las partes pida que se redacte en catalán.

Es rechazada por la comisión. (El señor Besteiro ocupa de nuevo la Presidencia.)

EL SEÑOR CASANUEVA insiste en hacer ver la posibilidad de que un documento de éstos venga al Tribunal Supremo.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION dice que éste necesita deliberar sobre la enmienda.

EL PRESIDENTE estima que deben seguir defendiéndose las otras enmiendas, y como no es

probable que se termine en esta sesión, mañana la comisión podrá tener estudiado el asunto.

EL SEÑOR MORA defiende una enmienda en la que pide que el castellano sea el idioma oficial de Cataluña en todo caso.

EL SEÑOR SAN ANDRES, por la comisión, rechaza la enmienda.

EL SEÑOR REY MORA insiste en que la comisión lo plantee sin aguardar a la nueva redacción del artículo.

EL SEÑOR MARTIN MARTIN defiende una enmienda en el mismo sentido que la del señor Rey Mora.

EL SEÑOR SAN ANDRES, en nombre de la comisión, rechaza la enmienda.

EL SEÑOR MARTIN insiste en ello y la Cámara rechaza la enmienda en votación nominal, por 137 votos contra 18.

EL SEÑOR BALBONTIN defiende una enmienda en la que pide que la defensa y la enseñanza del castellano, corran a cargo del Estado.

EL SEÑOR ABAD CONDE por la comisión, dice que eso no tiene por qué interpretarse así, pues el artículo 10 atribuye al Estado todas las facultades para establecer centros de enseñanza.

EL SEÑOR BALBONTIN retira la enmienda.

Se suspende la discusión. Se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

El señor Royo Villanova manifestó ayer tarde a los periodistas en los pasillos del Congreso que defenderá su voto particular al dictamen.

Los señores Unamuno y Ovejero dijeron que el propósito de sus enmiendas estriba en conseguir que se obligue a los catalanes a aprender el castellano.

Don Abilio Calderón dijo que su enmienda iba encaminada a mejorar el dictamen, pero en manera alguna a servir de obstáculo para su aprobación.

REUNION DE MINORIAS

La minoría radical, en su reunión de ayer mañana, se ocupó preferentemente de las dos primeras bases del proyecto de Reforma agraria.

Con relación a la primera, mantendrá una enmienda el señor Orozco, y respecto a la segunda, propondrá una nueva redacción, de acuerdo con otra enmienda del mismo diputado.

PROCESAMIENTO DE MARCH

A las cuatro de la tarde se reunió la subcomisión de Responsabilidades, nombrada el miércoles, para entender en el asunto del señor March.

A dicha hora llegó a las Cortes el teniente coronel de la Guardia civil señor Garzón, jefe de la Comandancia de Orense, quien seguidamente pasó a prestar declaración.

La subcomisión se proponía redactar ayer mismo el auto de procesamiento contra don Juan March.

PRESENTACION DE ENMIENDAS

Don Abilio Calderón y otros diputados han presentado a las Cortes constituyentes las siguientes enmiendas al proyecto de Estatuto de Cataluña:

Una al título IV, artículo 17, en la que se pide que este artículo se redacte así:

“La región autónoma de Cataluña seguirá contribuyendo a sufragar las cargas de la nación española con el producto de todas las contribuciones, impuestos, car-

gas, arbitrios y recursos que integran la Hacienda de la República española que deban hacerse efectivos en el territorio de la región autónoma."

Otra al artículo 18 del título IV, en el sentido de que este artículo diga:

"La hacienda propia de la región autónoma de Cataluña se constituirá con los recursos siguientes:

a) Con el ingreso en los presupuestos de todos los recursos que el Estatuto provincial de 21 de Marzo de 1925 concede a las Diputaciones.

b) Con el establecimiento de nuevos gravámenes mediante un acuerdo con el Estado español para garantizar que no resulte en contraposición ni verse sobre la misma base contributiva de los recursos propios de la República española.

c) Con los recursos y participaciones que se conceden en este Estatuto a la región autónoma en las contribuciones directas e indirectas que la República española haga efectivas en el territorio de la región autónoma.

Para determinar la cuantía y modalidad de pago por parte del Estado español, se nombrará una comisión técnica compuesta de cinco individuos de categoría de jefe superior de Administración, dos representando a la Hacienda nacional y dos a la Hacienda de la región autónoma, presididos por el director general de Rentas públicas, la que determinará el importe a que asciende el servicio del Estado español que se transfiera a cargo de la región autónoma por este Estatuto, cuya cuantía deberá ser estrictamente anotada.

El informe de esta comisión deberá ser sometido a informe y aprobación de las Cortes de la nación española.

d) Bienalmente se rectificarán los cálculos fijados en vista de la liquidación del presupuesto de la República española para procurar la mayor exactitud en la indemnización concedida a la región autónoma.

Las cifras correspondientes se consignarán en el presupuesto general de la nación.

e) La región autónoma de Cataluña podrá solicitar de las Cortes de la nación un aumento mayor que el especial de la consignación antes indicada, especificando la obra o servicio a que haya de dedicarla, para el fomento de la cultura y de la riqueza general dentro de su demarcación interior."

Otra enmienda al artículo 22, por la que se pide que éste quede redactado así:

"La República española podrá conceder la recaudación de contribuciones directas en la región autónoma a la Generalidad de Cataluña por un número de años determinado, bajo la inspección directa del Ministerio de Hacienda de la nación y en las condiciones que se señalan, pudiendo cesar esta delegación si la Generalidad no cumple los preceptos establecidos al otorgarle la concesión."

También el diputado señor Rey Mora ha presentado una enmienda al artículo segundo del Estatuto de Cataluña, que dice:

"Los catalanes ante los Tribunales de Justicia podrán usar su lengua vernácula. Sin embargo, cuando el litigio se plantee entre ciudadanos que usen distinta lengua, se usará siempre el castellano."

El señor Royo Villanova ha presentado al Título I, un voto particular por el que pide que se añada al artículo cuarto el siguiente párrafo:

"Ningún español podrá ser considerado como extranjero por la Generalidad ni por ninguno de sus funcionarios."

Al artículo quinto se agregará lo siguiente:

"Para los efectos de vecindad regirá en pleno vigor el artículo 15 del Código civil."

La aprobación del artículo segundo del proyecto de Estatuto quedó ayer pendiente del acoplamiento de algunas enmiendas, lo que dará lugar a que la comisión se reúna hoy antes de entrar en el debate del articulado.

Una de las enmiendas es la del señor Rey Mora, que en concreto no se sabe aún si será o no aceptada, por haber discrepancia entre

el criterio de la comisión y de su presidente.

En la nueva redacción que se dé al artículo segundo se procurará recoger seguramente el espíritu de dichas enmiendas.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Después de la sesión el señor Besteiro recibió, como de costumbre, a los periodistas, diciéndoles:

—Mañana a primera hora se dará cuenta de una proposición incidental de don Antonio Gualart pidiendo a la Cámara que levante la sanción impuesta al Obispo de Segovia.

Si queda tiempo entraremos en lo del procedimiento para las responsabilidades y luego se dedicará la sesión íntegramente al Estatuto.

Del artículo segundo queda una enmienda y dos que, aunque discutidas, han quedado aplazadas en su resolución hasta que delibere la comisión parlamentaria.

Tiene pedida la palabra para consumir un turno en este artículo segundo don Miguel de Unamuno.

Después la suerte dirá qué se hace con los demás artículos, y ojalá progresemos mucho.

Actos políticos

El próximo domingo se trasladará a Cáceres el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, que pronunciará una conferencia sobre el momento político y se ocupará también del Estatuto de Cataluña.

Le acompañarán los señores Villa y Segovia.

También el domingo se celebrará en Avila un mitin radical socialista en el que hablarán los señores Prats, Pérez Madrigal, Jaén, Barnés y Alborno.

Los riegos en la cuenca del Segura

Una comisión de representantes de los Ayuntamientos de la provincia de Alicante, pertenecientes a la zona baja del Segura, se reunió y visitó al ministro de Obras públicas para exponerle que corría peligro de perderse el cultivo de dicha zona por falta de agua.

El señor Prieto manifestó que para buscar una solución deseaba oír la opinión de los regantes de las zonas alta y media de aquel río.

Por este efecto se celebró una reunión de todos los elementos con el ministro de Obras públicas y el director de Obras hidráulicas, no siendo posible que los interesados llegasen a un acuerdo.

En vista de ello, y después de haber oído a las tres partes, el ministro dictará hoy una disposición regulando el aprovechamiento de las aguas de los pantanos de la cuenca del Segura.

La Comisión de Responsabilidades decreta el procesamiento de March

Ayer a última hora de la tarde la subcomisión especial de la comisión de Responsabilidades, que entiende en la depuración de responsabilidades en que pueda haber incurrido don Juan March, redactó y firmó el auto de procesamiento de dicho señor.

Hoy se personará dicha subcomisión en la Cárcel Modelo para notificar al señor March el procesamiento y someterlo a una indagatoria.

Después decidirá la comisión si se levanta al procesado la incomunicación, cosa que parece segura, pues este es el criterio de la mayoría de la comisión.

Algunos de sus vocales se muestran propicios además a concederle la libertad provisional bajo fianza, si es solicitada por la defensa.

De estos extremos se ocupará la subcomisión en la reunión que celebrará esta tarde, a las cuatro.

En esta reunión prestará además declaración el jefe de la brigada social señor Aparicio.

También ha decidido la comisión que comparezca ante ella, para declarar, el ex ministro señor Bertrán y Musitu, pero se tropieza con la dificultad de que dicho señor se halla actualmente en París.

Existe también el propósito de hacer que comparezca el director de un periódico de Madrid de significación derechista.

Una aclaración

El ministro de Trabajo, comentando en los pasillos del Congreso el discurso del señor Fernández Castillejos, acerca del decreto de términos municipales, dijo que había sufrido un error, porque Sevilla y su provincia no tiene términos municipales para este efecto.

Intereses valencianos

La "Gaceta" de hoy publica una disposición no admitiendo a don Teodoro Andreu la dimisión del cargo de director de la Escuela de Bellas Artes y Oficios Artísticos de Valencia.

TOROS

EN MADRID

Se celebra la corrida a beneficio del Montepío de Toreros, con ocho reses de Albaserrada, para Bienvenida, Solórzano, Ortega y El Estudiante.

Hay escasamente media entrada.

Primero.—Manolo Bienvenida le da varios lances, sobresaliendo unas chicuelinas que son coreadas.

El Estudiante realiza una labor muy fin y valiente, destacándose dos verónicas estupendas. (Ovación.)

Manolo Bienvenida prende tres pares de banderillas superiormente.

Con la muleta da pases ayudados y tres naturales con la izquierda en el centro de la plaza, que se ovacionan.

Pincha tres veces. Deja una estocada corta y descabella. (Aplausos.)

Segundo.—Solórzano da al toro tres verónicas que son ovacionadas.

El público pita a Ortega.

El maestro muletea solo y valiente, siendo coreada con olés su faena, que remata de una gran estocada. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Tercero.—Ortega veroniqua vulgarmente.

Hace una faena desigual, encorvado; un pinchazo, un estoconazo e intenta el descabello.

El estoque salta al tendido.

Acierta al segundo golpe.

Cuarto.—El Estudiante veroniqua bien. (Ovación.)

Con la muleta hace una faena valiente y mata de una estocada corta superior. (Ovación.)

Quinto.—Es un becerro. El público lo protesta ruidosamente.

El presidente ordena retirarlo.

Quinto bis.—Bienvenida no veroniqua en vista de la mansedumbre del bicho.

Faena deslucida para media estocada delantera.

Sexto.—Solórzano tampoco veroniqua por las malas condiciones del toro.

Faena de muleta valiente y una estocada desprendida que basta. (Ovación.)

Séptimo.—Ortega veroniqua embarullado.

Con la muleta está valiente, sufriendo un desarme. Persiste en la faena valiente, y entrando desde largo da una estocada delantera y atravesada. Seis intentos de descabello. Cuando suena el primer aviso, dobla el toro.

Octavo.—El Estudiante es aplaudido en verónicas.

Muletea con ambas manos, sacando todo el partido posible del manso.

Un pinchazo, media atravesada y dos descabellos.

Sobre el cese del señor Calvo Sotelo como abogado asesor del Banco de España

Un periódico publica la siguiente información:

"Hemos tratado de averiguar de qué modo se ha producido el cese del señor Calvo Sotelo como abogado asesor de la sucursal en París del Banco de España.

Se nos ha dicho simplemente que se trataba de una resolución normal de régimen interior, sin ninguna relación con la personalidad política del interesado.

Por referencias indirectas, pero que estimamos ajustadas a la realidad, creemos saber que el señor Calvo Sotelo, que pertenecía al grupo de abogados asesores del Banco de España desde hace muchos años, pidió la concesión de permiso ilimitado cuando empezó a ocupar cargos públicos de la Dictadura.

Como esa licencia, terminado el motivo por el cual fué solicitada,

no podía prolongarse por tiempo indefinido, el señor Calvo Sotelo quedó virtualmente cesante en el destino del Banco de España. Al fijar su residencia en la capital francesa, el mencionado ex ministro solicitó el reingreso y que se le destinara en concepto de agregado a la sucursal de París.

Provisionalmente, y mientras se definía su situación, en vista de los derechos que alegaba en la solicitud, se le autorizó a figurar en aquel destino, pero el expediente se ha resuelto en sentido contrario a las aspiraciones del señor Calvo Sotelo, por estimarse que carecía de toda clase de derechos para volver al servicio del Banco de España.

Esa tramitación ha durado poco más de un mes, que es el tiempo durante el cual, siempre a título interino, ha ostentado la plaza de que se trata."

Procesamiento de don Juan Ignacio Luca de Tena

"A B C" dice lo siguiente:

"El juzgado de Buenavista notificó ayer a nuestro director, don Juan Ignacio Luca de Tena, el auto de procesamiento dictado en el sumario por denuncia del número de "A B C" correspondiente al día 28 de Mayo, en que se insertaba un artículo sobre el debate del Estatuto catalán."

Un caso típico

El periódico "Luz", dice: "Copiamos un aviso publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Lérida, por el cual el alcalde de Torreves, llamado José Monecín, abre concurso para proveer la secretaría de dicho Ayuntamiento, advirtiendo que no serán admitidos a concurso los aspirantes que no sean de naturaleza catalana y no sepan escribir correctamente el catalán."

DE BARCELONA

Se trata de una señora de cuidado que, alegando tener amistad con el juez, se ofreció a evitar el procesamiento del Consejo de Administración de la Banca Valls, a cambio de noventa mil pesetas que tenía que entregarle a dicho funcionario que ignoraba todo lo que aquella tramaba

Hoy se ha hablado en la Audiencia acerca de un asunto que transmitimos a título de información.

Se decía que el presidente señor Anguera de Sojo había descubierto un delito de cohecho en uno de los jueces de instrucción de este territorio.

La versión ha sido objeto de animados comentarios.

Parece ser que el presidente ha encomendado la práctica de varias pesquisas a la Policía.

Relacionado con ello se hablaba de la detención de un abogado y de una señora, a quienes se presume los intermediarios del juez.

El abogado, según parece, quedó detenido en el despacho del presidente de la Audiencia, en espera de que el señor Anguera de Sojo le tomara declaración.

La señora ha ingresado en uno de los calabozos de la Audiencia.

La Policía sigue practicando diligencias para el esclarecimiento del hecho.

El asunto que motivó la anterior denuncia es la suspensión de pagos de la Banca Valls.

Resulta que una señora llamada Victoria Sales, se presentó a los interesados por esta suspensión y les dijo que estaba de acuerdo con el juez para evitar el procesamiento del Consejo de administración de la sociedad citada.

A cambio de esto pedía 90.000 pesetas que dijo tenían que ser para el juez.

Parte de dicha cantidad le fué entregada, según parece, por el abogado señor Holgado, que también fué detenido esta tarde.

Requerido el juez acusado, que es el del distrito del Oeste, parece que desvaneció por completo la acusación por lo que a él se refiere, resultando que la citada señora obraba por cuenta propia,

aprovechándose de ser conocida del señor juez, pero sin estar de acuerdo con él.

Como consecuencia de las diligencias realizadas esta tarde, el abogado señor Holgado ha sido puesto en libertad y se ha mantenido la prisión de la señora Victoria Sales que es, por cierto, conocida, ya que en tiempo de la Dictadura fué detenida por tener en su casa una ruleta y dedicarse a negocios ilícitos.

Otras noticias

LO QUE HA DICHO EL GOBERNADOR

En la charla que diariamente el gobernador celebra con los periodistas que hacen la información en dicho centro, les ha manifestado que reinaba tranquilidad en toda la provincia.

Ha agregado que había impuesto una multa de 500 pesetas a un industrial de Manresa por vender comestibles en malas condiciones para el consumo público.

Los periodistas le han preguntado después si había alguna noticia más relacionada con la detención del general Barrera.

El señor Golea ha contestado negativamente.

Ha añadido que le interesaba hacer constar que no era exacta la información que publicaban los periódicos de anoche acerca de la hora en que se practicó la detención del general.

—A mí—ha seguido diciendo—se me comunicó por el ministro de la Gobernación la orden de que procediese a detenerle a las doce y media de la madrugada.

Transmitió dicha orden a la Policía, que inmediatamente se apresuró a cumplirla. De ello re-

sulta que no fué requerido el general a altas horas de la madrugada.

EL ALCALDE A MADRID

Ha marchado a Madrid el alcalde señor Ayguadé, encargándose de la Alcaldía el teniente de alcalde señor Masanova.

INDUSTRIAL MULTADO

El gobernador ha impuesto una multa al industrial de San Francisco de Bagés, José Sala, en cuya fábrica de embutidos se conreccionaban éstos en malas condiciones.

Además le ha conminado en caso de reincidencia con el cierre de la fábrica.

LAS COMPAÑIAS DE CARMEN DIAZ Y DE CELIA GAMEZ

En el teatro Barcelona debutó anoche la compañía de Carmen Díaz, con la comedia de Benavente, titulada "La melodía del jazz", que obtuvo un gran éxito.

En el teatro Cómico debutó también con éxito la compañía de Celia Gámez, que representó "Las Leandras".

SE DESPLOMA UNA CLARABOYA MATANDO A UNA RELIGIOSA

Esta mañana se ha registrado un desgraciado accidente en el Manicomio de San Andrés.

Cuando se hallaba ocupada en sus quehaceres profesionales la religiosa Magdalena Ripollés, se ha desplomado la claraboya de dicha dependencia.

Uno de los trozos ha alcanzado a la religiosa, produciéndole lesiones graves.

Ha sido trasladada al botiquín del Manicomio, donde ha fallecido antes de que pudiera ser atendida.

DETENCION DE CARTERISTAS

En virtud de órdenes del jefe superior de Policía de Barcelona, sus subordinados vienen realizando estos días varias batidas para la detención de gente maleante.

Anoche detuvo a ocho conocidos carteristas que por orden de la mencionada jefatura de Policía ingresaron en la Cárcel Modelo.

Allí cumplirán una quincena de arresto.

Ascienden a 126 los detenidos en lo que va de mes y proceden todos ellos de Madrid.

SUICIDIO DE UN SUBDITO ALEMAN

En su domicilio de la calle de Provenza, número 220, se ha suicidado un súbdito alemán llamado Juan Weiner, que era representante de una casa exportadora de Fernando Póo.

Para suicidarse el alemán cerró por completo una habitación y luego abrió la espita del gas, falleciendo de este modo.

DESPUES DEL ATENTADO DEL DIRECTOR DE LA CARCEL Y SU SECRETARIO

El juzgado de la Universidad procedió esta tarde a practicar una diligencia del último individuo detenido por suponerse complicado en el atentado del director de la Cárcel Celular y su secretario.

Este es el conocido por el apodo de "Cap-Gros".

Conducido el detenido a la clínica donde se encuentran los señores Rojas y Lafarga, el primero no le reconoció, pero el señor Lafarga manifestó que le parecía era el último individuo que quiso disparar contra el taxi que ocupaba en compañía del señor Rojas.

El detenido fué nuevamente ingresado en la cárcel.

SE HA DADO LA NOTICIA DE LA DETENCION DEL GENERAL MARTINEZ ANIDO, PERO HA SIDO DESMENTIDA

Esta tarde la Radiodifusión dió la noticia de que el señor Martínez Anido había sido detenido en Francia.

La noticia fué divulgada rápidamente, causando sensación, pero luego fué desmentida por el gobernador civil, que dijo desconocía el origen de la noticia.

ATRACO POR HAMBRE

En la calle de Casanova ha sido atracado esta mañana un transeúnte llamado Pedro Trull, por un desconocido.

Este le exigió que le entregara dinero, y como el Trulla se negara a ello, el desconocido le golpeó la cabeza con una piedra.

Seguidamente trató de darse a la fuga, pero concurren guardias de Seguridad, que le persiguieron, logrando capturarle.

Trasladado a la jefatura de Policía, dijo llamarse Gaspar Ruiz, y que había cometido el atentado porque necesitaba dinero para comer.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

- Buques entrados:
- "Málaga", de Hamburgo.
 - "Alsina", de Marsella.
 - "Horacio", de Génova.
 - "C. de Valencia", de Valencia.
 - "Rey Jaime I", de Palma.
 - "Capo Pino", de Braña.
 - "Río Segre", de Bilbao.
 - "Roberto R.", de Málaga.
 - "Rossini", de Trieste.
- Salidos:
- "Rafaelo", para Tarragona.
 - "Cabo Esparte", para Bilbao.
 - "Virgen de los Desamparados", para Bonna.
 - "Sbangan", para Valencia.
 - "Niopé", para Tarragona.
 - "Cabo Pino", para Marsella.
 - "Alsina", para Buenos Aires.
 - "Horacio", para Valparaíso.
 - "Rey Jaime I", para Palma.
 - "Cabo Mayor", para Génova.
 - "Mar Blanco", para Valencia.
 - "C. de Valencia", para Valencia.

DE PROVINCIAS

En torno al complot monárquico

Bilbao.—El gobernador general de las Vascongadas y Navarra, señor Calviño, se trasladó ayer a Eibar, realizando varias visitas. Marchó después a San Sebastián y volvió nuevamente a Eibar. Estos movimientos intrigan a los periodistas, que le interrogaron sobre el particular.

El señor Calviño se mostró reservado, diciendo que únicamente en el Norte hay afición a jugar a conspiración.

Todos estos manejos—agregó—no son peligrosos, pero pudieran serlo no conociéndolos oportunamente.

Se negó a decir si existía contrabando de armas, cosa que se vigila mucho, porque pudieran caer en manos de inconscientes.

Confirmó que la Policía trabaja activamente.

No cree que nadie dé dinero para nada eficaz y práctico.

Tengo una lista de personas comprometidas.

La Policía ejerce la vigilancia sobre determinados comunistas, en evitación de que promuevan algún alboroto.

De estas declaraciones se deduce que las autoridades han sorprendido un movimiento de hos-

tilidad articulado contra la República, en Guipúzcoa y Vizcaya, que estaba todavía en embrión, prestándole colaboración más o menos directa, persona de alta posición económica y social.

Se han practicado varias detenciones.

San Sebastián.—A pesar de que no se ha dicho nada, el gobernador, respecto al viaje que realizó a Bilbao, se sabe que está relacionado con el paso del barón de Mora por dicha población.

Con tal motivo se practican registros en las casas de los tradicionalistas más destacados.

Sevilla.—Dijo el gobernador que continúan las detenciones, algunas de las cuales tienen mucha importancia.

Aún no puede decir nada en concreto sobre el complot, por no convenir a la labor de la Policía.

Respecto al atraco al ganadero señor Alvarez, dijo que se había practicado la detención de un conocido anarquista que actuó en los pasados sucesos al servicio de la C. N. T. y tomó parte en otros atracos.

Un grupo de afiliados a la Casa del Pueblo de Marchal, tirotea una procesión

Guadix.—En el pueblo de Marchal, cuando se celebraba la tradicional procesión del Corazón de Jesús, un grupo de afiliados a la Casa del Pueblo quiso evitarla, y para ello disparó varios tiros y lanzó unas piedras.

Parece que el motivo de la agresión es que los elementos de la Casa del Pueblo habían solicitado permiso para celebrar una manifestación a la misma hora, negando el alcalde la autorización.

Los fieles intentaron rechazar la agresión, pero los alborotadores huyeron.

Como presuntos autores de la agresión fueron detenidos Antonio Valenzuela Poyatos y Carlos Cobos Romero.

El señor Pemán ha sido elegido presidente del Ateneo gaditano

Cádiz.—Se ha repetido la elección de presidente del Ateneo. Resultó elegido don José María Pemán.

Una circular del Obispo de Vitoria

Bilbao.—El "Boletín Oficial del Obispado de Vitoria" publica una circular firmada por el vicario general señor Echeguren, en la que da normas a los curas párrocos para el pretendido cambio de nombres de los cementerios que sean de propiedad parroquial.

Como se recordará, recientemente se dictó una disposición, en que se ordenaba que los Ayuntamientos se incautaran de todos los cementerios de su término municipal, procediendo a poner en su portada la inscripción de "Cementerio Municipal".

En la circular dice el vicario general que ni en la letra ni en el espíritu de la ley está permitida la incautación, sino mediante indemnización previa a los dueños de los cementerios parroquiales, y por tanto—dice—tratándose de cementerios parroquiales, han de negarse en absoluto los señores curas párrocos a que se ponga dicha inscripción, oponiéndose a cualquier ingerencia de los Ayuntamientos en lo tocante a la administración y régimen de los cementerios parroquiales y si por la violencia intentaran hacerlo, deben consignar su protesta y dar cuenta a esta vicaría.

En la Bolsa del Trabajo de Menasalvas había un depósito de armas que tenía oculto el presidente de la Casa del Pueblo

Toledo.—A la Bolsa de Trabajo del pueblo de Menasalvas, instalada en el Ayuntamiento, llegaron rumores de que iba a ser asaltada, como consecuencia del descontento producido por su funcionamiento.

El presidente de la Casa del Pueblo, Julio Crespo Pérez, que se hallaba en la citada Bolsa, abrió unos cajones que contenían armas de fuego y blancas, y mostrándolas a los allí presentes, dijo: "El que quiera, que venga." Entonces Patrocino Ruiz González cogió una de las pistolas y empezó a manipular con ella, haciendo ademanes de apuntar. Se le disparó y mató al joven de 19 años Rufino García Simón.

Acto seguido recogieron el depósito de armas, escondiéndolo en una huerta propiedad del presidente de la Casa del Pueblo, donde ha sido descubierto por el juez de instrucción de Navahermosa, que se ha incautado de las armas.

UN INCAUTO

Sevilla.— El vecino de Agualdulce, José Haro Sánchez, recibió un anónimo pidiéndole que entregara 3.000 pesetas.

Avisada la Guardia civil, se presentó en el lugar señalado en la carta para que José depositara el dinero que se le pedía.

Acudió a recoger el dinero, Juan González Gordillo, de 25 años, que fué detenido.

El autor del anónimo es un hermano de Juan, que fué igualmente detenido por la Guardia civil.

SENTENCIA CONDENATORIA

Gijón.— El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad condenando a 12 años de prisión y pesetas 10.000 de indemnización al cabo del regimiento de Ferrocarriles, Juan Mayí, que en Noviembre de 1930 disparó sobre varios obreros de la Azucarera de Beraña, que se habían metido furtivamente en un tren de mercancías y resistieron a la intimidación que se les hizo.

Entonces disparó el sargento, resultando muerto un obrero.

Gravísimo accidente automovilista en La Roda

Albacete.— Cuando regresaba de Madrid, con dirección a Guadía, Angel Pérez, en la misma dirección iba una cuadrilla de segadores que no habiendo encontrado trabajo en las provincias de Ciudad Real y Toledo, retornaban a pie a sus respectivos hogares.

El chófer, humanitariamente, les invitó a que subieran al vehículo, proponiéndose llevarlos hasta donde le fuera posible sin desviar su ruta.

A unos cuantos kilómetros de La Roda se rompió la dirección de la camioneta y ésta cayó en un pequeño desmonte. Resultaron heridos graves el chófer y tres segadores, y el resto hasta dieciséis que eran los ocupantes, con diversas heridas leves y magullamiento general.

En dos automóviles que por allí pasaban, fueron recogidos los heridos y conducidos a La Roda, en cuyo Hospital ingresaron.

Los doctores Sánchez, Domero y De P. Jiménez les atendieron solícitamente, ayudados por los practicantes señores Charco y Ruiz.

Las autoridades se personaron en el benéfico establecimiento para atender en todo lo posible a los heridos.

Notablemente se destacó la labor humanitaria de las Hermanas de la Caridad, que desde el primer momento rodearon a los heridos de cuidados y atenciones.

Los chófers Angel Pérez y José Meina, al igual que los segadores heridos, manifestaron vivo agradecimiento a los doctores, autoridades y practicantes y, en especial a las benévolas Hermanas de la Caridad.

Los conflictos sociales

Tenerife.—Entraron al trabajo en el muelle 200 obreros no federados.

La carga y descarga de buques se hace penosamente.

Los propietarios y consignatarios de buques han construido en el muelle casetas para alojar las fuerzas de la Guardia civil en previsión de que el conflicto se prolongue.

Fuerzas militares prestaron servicio de vigilancia en las principales calles de la población.

El Sindicato de Panaderos "La Espiga" ha presentado en el Gobierno civil un oficio anunciando la huelga por solidaridad con los marineros de los barcos de cabotaje.

El gobernador manifestó que está garantizado el abastecimiento de la población.

Cáceres.—En el pueblo de Valdemoses, un grupo de campesinos se presentó en una finca de gran extensión, procediendo a segar el trigo verde, reclamando después los jornales devengados.

Como el propietario se negara a ello, los campesinos se llevaron el trigo a sus casas, con objeto de cobrarse el trabajo realizado.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil, siendo recibidas a palos y pedradas por los campesinos, que iban armados de hoces y palos.

Los guardias trataron de disuadirles, pero los obreros arremetieron en su actitud agresiva.

Entonces los guardias dispararon los fusiles, hiriendo en un brazo a Rafael Acedo, significado extremista.

Se ha concentrado la Benemérita.

Málaga.—Ayer se declararon en huelga los obreros arrumbadores y cargadores del puerto.

Piden se establezcan dos turnos de trabajo, para dar ocupación a todos los parados.

En el puerto se formó un numeroso grupo en actitud levantisca, se dirigió hacia el centro de la población, cosa que impidió la Guardia civil.

Ayer se trabajó en la carga y descarga de cinco vapores.

Aranjuez.— Quedó resuelta la huelga de campesinos, llegándose a un acuerdo.

Se firmaron las bases de supresión de los arados mecánicos para trabajar solo a mano.

Almería.—En el Gobierno civil se reunieron los panaderos para acordar la distribución de la harina llegada por la mañana en un vapor.

También acordaron que el precio del pan sea de 60 céntimos kilo.

Se temen desórdenes por la subida del pan.

El Ferrol.—Se reanudó ayer el trabajo en todas partes, entregándose a los huelguistas los jornales devengados desde el día de la declaración de la huelga.

Reunión clandestina

Bilbao.— La Policía sorprendió en un lugar apartado de Begoña a 28 individuos que celebraban una reunión clandestina.

Los detenidos no pudieron justificar plenamente el objeto de la reunión.

La mayoría son obreros sin trabajo.

Se tienen noticias de que en aquellos alrededores se celebran frecuentemente reuniones de elementos extremistas que se dedican a practicar el tiro de pistola.

La Policía trabaja para comprobar la certeza de esta noticia.

UNA BANDERA

El Ferrol.—Se ha iniciado una suscripción de carácter popular para regalar una bandera al buque en el que el aviador Iglesias realizará la expedición al Amazonas.

(Sigue a la página 13)

DE TODO EL MUNDO

El problema de las Reparaciones

Reunión de los delegados de las Potencias organizadoras de la Conferencia de Lausana

Lausana.—La comisión de Reparaciones celebró ayer su primera reunión a las 11'45 de la mañana.

A propuesta del señor Herriot, el señor Mac Donald fué elegido presidente de la Conferencia.

El señor Mac Donald dió las gracias por la elección y expresó la esperanza de encontrar en sus colegas unos excelentes colaboradores para el éxito de la Conferencia.

El señor Motta, presidente de la Confederación Helvética, hizo uso de la palabra, declarando que a consecuencia de la grave crisis actual, el cuadro de las reparaciones ha sido sostenido, y que en el caso del fracaso de la Conferencia, desaparecería la confianza internacional, tan necesaria.

Habló de nuevo el señor Mac Donald, trazando un sombrío cuadro de la situación económica mundial.

Puso de relieve que los compromisos solemnemente contraídos por las naciones, no pueden ser destruidos por una cooperación unilateral.

Destacó la interdependencia entre las dos Conferencias actuales y protestó contra los rumores de guerra.

Terminó insistiendo en la necesidad de llegar rápidamente a un acuerdo.

La sesión se levantó a las doce y cuarto.

La próxima se celebrará hoy, a las diez de la mañana.

Al terminar la Conferencia, el señor Herriot conferenció con el canciller del Reich, Von Papen.

Lausana. — Entre las delegaciones francesa e inglesa se ha llegado a un acuerdo de principio antes de la reunión que se celebró a las cuatro y cuarto de la tarde entre los jefes de las distintas delegaciones para dejar terminado el programa de trabajos de la Conferencia.

Durante una extensa conversación que celebraron el señor Herriot y von Papen, este último le expuso a grandes rasgos la declaración que hará en la sesión pública de hoy sobre la angustia económica y financiera del Reich, si se le obliga a seguir en el pago de las reparaciones.

Seguidamente el señor Papen expuso sus concesiones sobre las relaciones francoalemanas.

El señor Herriot, por su parte, subrayó con firmeza la necesidad de establecer una sincera colaboración internacional.

Lausana. — Los jefes de las delegaciones de las potencias organizadoras de la Conferencia se reunieron ayer por la tarde a las cuatro y cuarto.

En la reunión, que duró media hora, se decidió que la sesión pública prevista para hoy por la mañana, sea sustituida por una privada, durante la cual hará uso de la palabra el canciller del Exchequer.

Pris. — "Le Temps", ocupándose de Lausana dice que sin dejarse llevar por fáciles ilusiones y ateniéndose solamente a las posibilidades de la hora actual, se puede afirmar que la citada Conferencia se inaugura en condiciones públicamente favorables.

Después de recordar la actitud actual de los Estados Unidos, descarta la posibilidad de llegar a una solución definitiva, y el periódico agrega que la verdadera posibilidad del momento parece consistir en conceder a Alemania una moratoria provisional de corta duración que permitirá proceder ulteriormente al examen técnico del conjunto de la situación por un comité que estudie la cuestión de las reparaciones dentro de la reorganización económica de Europa.

La situación política en Chile

DAVILA A FRANCIA.—LAS UNIVERSIDADES DE CHILE SE REGISTRAN POR UN REGIMEN AUTONOMO

Santiago de Chile.—Don Carlos Dávila ha manifestado que hoy parte con rumbo a Francia.

Santiago de Chile.—Las Universidades de Chile se registrarán desde ahora en adelante por un régimen autónomo.

El nuevo Gobierno ha firmado el decreto de autonomía y ha autorizado el nombramiento por elección entre los elementos universitarios de un Comité integrado por profesores, estudiantes y ex alumnos, para el gobierno interior de las organizaciones.

Igualmente serán elegidos por elementos universitarios el rector y el decano de las Facultades.

Valparaíso.—A consecuencia de la escasez de divisas extranjeras, se ha dispuesto que todos los cinematógrafos chilenos dejen de proyectar, a partir del día 30 del actual, películas sonoras o de otra clase, de origen americano.

EL CONVENIO COMERCIAL FRANCOCANADIENSE

París.—El ministro de Negocios Extranjeros anuncia que a consecuencia del fracaso de las negociaciones para prorrogar el convenio comercial francocanadiense, el intercambio comercial entre ambos países, será sometido a partir del día 16 del actual a la tarifa general.

CINCO BANDIDOS LIBERTAN DE LA CARCEL A OTROS TRES

Otawa.—Cinco "gansters" disfrazados, se presentaron ayer con el pretexto de visitar a un detenido, en la prisión local.

Después de reducir a la impotencia a dos guardianes, pusieron en libertad a tres bandidos de Chicago, huyendo todos en automóvil.

El Congreso Internacional de Prensa

Oslo.—El XIX Congreso de la Unión Internacional de Asociaciones de Prensa, que se ha celebrado estos días en Oslo, ha adoptado varias cuestiones referentes al periodismo, acordando publicar una revista trimestral que se ocupe de los temas concernientes a la prensa.

Se aprobó también la propuesta de la tarjeta de identidad de prensa.

Otro de los acuerdos es el de constituir un comité para la reorganización de la unión de Asociaciones de Prensa, compuesto por nueve miembros, entre ellos el señor Carbonell en representación de España.

El delegado suizo manifestó que el único daño que producen a los periódicos las estaciones radiodifusoras, es la emisión de publicidad.

Se acordó que el delegado sueco haga una información en diversos países, cuyo resultado se publicará en la nueva revista de la Unión.

También se acordó pedir una reducción a la Unión Postal Internacional para el franqueo de periódicos.

Finalmente se trató de la crisis mundial en relación con la prensa.

Hablaron los delegados de Hungría, Alemania, Francia y Noruega, que convinieron en que la crisis general del comercio y de la industria se refleja profundamente en la publicidad, acordándose estimular a los periódicos para que se incorporen a la solución de los problemas y cooperen en una política de comprensión entre los pueblos separados por distintos ideales políticos.

Un interesante decreto del presidente del Reich

Berlín.—El decreto ley del presidente del Reich contra los excesos políticos, restablece en parte la libertad política, considerablemente restringida por anteriores decretos leyes, especialmente en lo que se refiere a las próximas elecciones al Reichstag.

El decreto en cuestión anula la prohibición de asociaciones casi militares nacional socialistas, así como la prohibición del uso de uniformes de partido y prevé severos castigos para los actos de violencia política.

En una carta dirigida al ministro del Interior del Reich, el presidente Hindenburg dice que dulcificará las medidas hasta ahora en vigor, confiando en que la lucha de opiniones políticas se desarrollará en adelante en Alemania de manera más tranquila y que no se registrarán actos de violencia.

Berlín.—Con motivo de la firma del decreto ley relativo a la lucha contra los desmanes políticos, el presidente del Reich ha dirigido al ministro del Interior una carta en la que dice, entre otras cosas:

"He consentido efectuar importantes modificaciones que me han sido propuestas por el Gobierno del Reich a las prescripciones en vigor hasta ahora, porque tengo la esperanza y la confianza de que la lucha de las opiniones políticas en Alemania se desarrollarán de aquí en adelante de manera más tranquila y que los actos de violencia no se producirán ya más."

En caso de que esta esperanza mía fuese vana, estoy decidido a intervenir por todos los medios que la Constitución alemana me

confiere, contra toda violencia y desmán.

Berlín.—Hablando ante los representantes de la prensa, el ministro del Interior ha manifestado que el nuevo decreto ley contra los desmanes será puesto en vigor por medio de una cooperación útil entre el Gobierno del Reich y los Gobiernos de los Estados particulares, pues él da la mayor importancia a esta colaboración y cooperación con los Estados particulares.

Refiriéndose a estas manifestaciones, ciertos periódicos hablan de la posible restauración de la línea divisoria sobre el río Meindijo un periodista.

A lo cual agregó el ministro: —Todas las divergencias de opinión entre los países de la Alemania meridional y el Reich, no podrán nunca hacer renacer aquella línea divisoria de separación histórica, que ha sido borrada para siempre.

El ministro terminó diciendo que el Reich es una unidad que nunca podrá ser destruida, y los Gobiernos de los Estados particulares del Reich, lo mismo que el pueblo alemán, sin distinción de partidos, no tolerarán jamás el restablecimiento de aquella línea de reparación sobre el río Meindijo.

Berlín.—Los Gobiernos de Baviera y Waden anuncian oficialmente que la prohibición reuniones públicas al aire libre y las manifestaciones o actos de propaganda con uniforme o sin él, continúa en dichos territorios, no estando afectados tampoco por la ordenanza presidencial en que se restablecen las tropas hitlerianas.

estaba prevista en el programa de 1930.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

Bombay. — El vapor británico "Kumari" naufragó ayer cerca de Dwarka.

Seis hombres de la tripulación pudieron ser salvados.

Hasta ahora no se tienen noticias de la suerte que hayan podido correr los demás.

¿Un enemigo del mildew?

Es muy importante, por el prestigio de los sabios que han verificado los estudios, el resumen de los trabajos que, en colaboración con M. Marais, está haciendo el ilustre ampelógrafo francés monsieur Pierre Viala, sobre un hongo parásito del mildew de la viña.

Este hongo ataca y destruye los espores del mildew, resultando, por tanto, un defensor de la viña. Los autores mencionados han logrado el cultivo y reproducción artificial del hongo protector y se proponen ahora continuar sus experiencias hasta poder determinar si es posible utilizar la curiosa y utilísima propiedad de esta criptogama y emplearla como aliada del viticultor en la lucha contra las enfermedades de la viña.

El resumen de estos trabajos ha sido presentado por sus autores a la Academia de Ciencias de París.

L. H.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Langar, dirijanse los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Cazorla.—Apartado 124 — Antiguu telegrafo español

Condenado a muerte por atentar contra la vida de Musso ini

Roma.—El tribunal ha condenado a muerte a Angelo Spardelloto, acusado de querer atentar contra la vida de Mussolini.

Spardelloto será fusilado por la espalda hoy por la mañana, al mismo tiempo que Vovone.

PROYECTOS DE LEY APROBADOS

Londres.—Aprobados en tercera lectura por la Cámara de los Lores el proyecto de ley de la industria carbonera y el proyecto de ley financiera, han sido sometidos inmediatamente a la sanción real.

La Cámara de los Lores ha adoptado en segunda lectura el proyecto de ley relativo a la Constitución de Malta, en la que se proponen ciertas enmiendas y la instrucción de nuevas cláusulas en dicha Constitución, de acuerdo con las sugerencias de la comisión correspondiente.

LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES ALEMANAS

Berlín.—Las exportaciones alemanas durante el mes de Mayo han alcanzado la cifra de 446 millones novecientos mil marcos, y las importaciones 351.000.000; lo que representa con relación a las cifras del mes de Abril una disminución de 34 millones y medio de marcos y 76.100.000, respectivamente.

Ante las elecciones presidenciales norteamericanas

Chicago. — La convención del partido republicano, reunida actualmente en esta capital, para fijar su programa y designar a las personas que han de representarle en las próximas elecciones presidenciales, ha designado a los señores Ebert Hoover y Charles Curtis para la presidencia y vicepresidente, respectivamente, de la República, o sea los mismos puestos que hoy ocupan.

París.—Según noticias que han llegado a esta capital, la convención republicana, de Chicago, después de rechazar el voto de supresión de la ley seca, ha decidido hacer suya la prohibición del Bobierno, encaminada a conceder a los distintos Estados de Norteamérica el derecho de mantener o de suprimir la prohibición que, de ahora en adelante, no sería un precepto federal ni constitucional.

ESPIONAJE SOVIETICO

Bucarest.—La Policía ha descubierto en Cuisinao un centro de espionaje soviético, incautándose de importantes documentos y efectuando varias detenciones.

NUEVO PARTIDO

Budapest.—Ha quedado constituido el partido nacional socialista húngaro, obrero y campesino.

Más de provincias

NOTAS DE FUTBOL

Oviedo. — Se reunió la Federación asturiana de fútbol, acordando suspender el campeonato mandado a Asturias-Cantabria. El acuerdo tiene por objeto evitar que el Club Gijón descienda de categoría.

De Teruel

HAN PRESENTADO OFICIO DE HUELGA GENERAL

En nuestra conversación con el gobernador señor Pomares Monleón, nos ha dado cuenta que los mineros de la cuenca de Utrillas habían presentado oficio de huelga general para el día 22 del corriente, debido al incumplimiento de las bases del trabajo por parte de los patronos. Interviene el delegado provincial del Trabajo y existe la impresión de que la huelga no se llevará a efecto.

POR CUESTIONES DE NOVIOS

En Cella, y cuando estaban en la fuente, riñeron por cuestiones de novios Guadalupe Asensio Blasco y María Ortiz Villalba. Ambas resultaron con varias escoriaciones de carácter leve.

POR MALOS TRATOS

Por maltratar de obra a Agapita Sebastián, ha sido denunciado Constantino Sender Cortés.

TOMA DE POSESION

Se ha posesionado del mando de la jefatura de Policía de ésta el comisario procedente de Segovia don José Ceira Candan.

EN LA AUDIENCIA

En la Audiencia se ha visto hoy la causa procedente del juzgado de Albarracín, contra Raimundo Soriano y Pedro Abril, de Teruel y cuatro más de Albarracín, por el delito de sedición, quienes en Octubre pasado celebraron una reunión clandestina incitando a que se apoderaran de las propiedades, pronunciando discursos en contra del régimen. La Sala absolvió a los procesados. Estuvo la defensa a cargo de don Agustín Vicente. Mañana se verá la causa seguida contra Alfonso Ferrer, ex director del periódico comunista "El Despertar Campesino". De la defensa está encargado don Gregorio Vilatela.

LOS CURSILLISTAS DEL MAGISTERIO Y LAS OBRAS DE PREVISION

Ayer mañana y con ocasión del cursillo de preparación para el ingreso en el Magisterio, que vienen realizando los aspirantes de Castellón y Alicante, correspondió al culto inspector de Primera enseñanza y distinguido escritor don Isaac Faro de la Vega explicar una lección acerca del espíritu de ahorro y previsión en la escuela. La disertación, como de tan ilustrado maestro, fué brillantísima en extremo, y el resumen de la misma constituyó una de las más acabadas exposiciones de doctrina pedagógica del actual cursillo. Complemento de la lección fué una visita realizada a diversas obras sociales de la Caja de Previsión Social de nuestra región, de un modo especial casas baratas, que causó el mejor efecto entre la muchada estudiantil, que recibió constantes muestras de atención de los habitantes de las barriadas visitadas, en alguna de las cuales las jóvenes maestras fueron abundantemente obsequiadas con flores. El éxito de la instructiva excursión originó que al terminar ésta se proyectara una detenida visita a las oficinas centrales de la Caja de Previsión Social, que se celebrará el lunes próximo.

De buen humor

¡Pobres chicos, los que tienen que estudiar!

Ea, ya se ha corrido la voz, ya es un nuevo evangelio que circula por ahí y ya hemos caído todos en la cuenta: ¡Guerra al señorito universitario! Menos abogados, menos médicos, menos licenciados en letras o en ciencias. Aquí lo que nos hacen falta son muchos hombres que satisfagan las necesidades de la industria y de la agricultura, que están clamando por brazos que las practiquen y cultiven.

Al pobre señor que tiene un chico en la Universidad, lo primero que le asalta es el temor de que en los exámenes lo van a poner a parir, a parir ciencia por los cuatro costados o por los dos costados que tiene un estudiante de cualquier Facultad. Es decir, que lo que uno debe hacer como papá sensible a la actualidad y que sabe hacerse cargo, es sacar al chico de las aulas y meterlo a destripar terrones por esos barbechos de Dios, después de haberse pasado la vida con un apetito insaciado a fuerza de gastar dinero en libros de texto, matrículas, programas, derechos de examen, etc. Y ahora, cuando ya el muchacho estaba en la mitad de la carrera, hay que agarrarlo de un brazo, obligarle a dar media vuelta y encaminarlo a una de esas profesiones que en la agricultura y en la industria se ofrecen plétóricas de posibilidades.

Y como siempre se recibe con gusto "un asunto" para un artículo, apenas ha quedado un cronista que no haya arremetido con los pobres estudiantes, pidiendo un gran rigor científico en las aulas para que solo pasen por el tamiz del doctorado o de la licenciatura los que sean verdaderamente notables por sus aptitudes intelectuales.

Pero ¿dice usted la industria? ¿Es verdad que la industria se halla perdida de personal y rabiosa de acoger en su seno a todos los que desertan de la Universidad y se acojan a su amparo? Lo malo es que uno no está seguro de eso; no está uno convencido de que sacando al chico del tercer año de Derecho o de Medicina vaya a encontrar junto a una máquina el sueldo opíparo que dejan entrever las crónicas.

Por ahí se habla de los apuros que pasan, por ejemplo, los Ingenieros Industriales para encontrar un destino decoroso y se oye decir que fulano y Zutano, que hicieron una carrera brillante, aceptaron ganar cincuenta o sesenta duros en algún rincón del mapa, despidiéndose quizá para siempre de su Madrid de su alma.

Pues si nos fijamos en profesiones más modestas, en oficios mecánicos de torneros, ajustadores, electricistas, etc., a ver si no andan por ahí bebiendo los vientos por encontrar un jornal medio decente. Que digan los encargados de abrir el correo en las empresas que tienen fábricas y talleres, si hay o no por el mundo individuos de estos que saben mucho de mecánica y andan a dos velas o a la luna de Valencia.

Y si vamos a las cosas prácticas, a esos conocimientos comerciales tan substanciosos como la contabilidad, la taquigrafía, los idiomas, la máquina de escribir, la delineación, conocimientos que se llevan mucho en la época moderna, a ver si no se ofrecen "por lo que sea" infinitos individuos que saben más idiomas que Unamuno y más dibujo que Velázquez. Y todos a base de lo mismo: con modestas pretensiones, aunque sea en cargo inferior a sus merecimientos.

Y ahora dirija usted la vista a la madre tierra, esa que está sedienta de jóvenes universitarios. Dos sobrinos tengo yo afeitados en hacerse lo que llaman "perito agrícola", una profesión que está pidiendo a gritos el campo, para que los jóvenes distinguidos encuentren el paraíso terrenal. Parecía lógico que a los mozos que obtan por una profesión tan simpática se les acogiera con un poquitín de cariño y gratitud. Pues, sí, sí; las referencias que traen los muchachos es que "de cuatrocientos que éramos han

aprobado veinticinco." Es muy peliagudo eso de entrar en una escuela especial y los tratan a los aspirantes como si ya la agricultura estuviera saturada de esos técnicos. Por eso hay que pedirles muchas matemáticas, mucho dibujo, mucho francés y someterlos a una oposición extraordinariamente severa, como si hubiera la consigna de que no se haga cada año una edición que exceda de veinte o treinta peritos. ¡Qué les pasará a los que aspiran a Ingeniero Agrónomo!

No hay drama en estos días comparable al de un padre que quiere orientar a sus hijos por un camino que conduzca derechamente al pan de cada día. Y es injusto este rencor que contra los jóvenes que aspiran a un título sienten los que quizá no tienen ninguno. Bastantes analfabetos y bárbaros tenemos para que nos parezca censurable el afán de ser instruidos y cultos. Y sobre todo, el que quite a los muchachos de la carrera que hoy están cursando, que tengan siquiera la bondad de indicarle a qué otra cosa pueden dedicarse; porque eso de que la industria y la agricultura carecen de brazos, como la Venus de Milo, es un camelo completamente mitológico, al menos por ahora y en lo que alcanza a verse de horizonte.

RAMIRO MERINO

Las Colonias Escolares

POR UN CENTIMO CADA TRES DIAS PODEMOS SALVAR CUATRO MIL NIÑOS

De los 12.000 niños inscritos en las escuelas nacionales o municipales de Valencia, la tercera parte están necesitados de permanecer al menos durante un mes en el campo en las colonias escolares de verano.

Nadie duda ya hoy de las ventajas que reportan las Colonias escolares; el único obstáculo que se opone es la escasez de dinero; pero si se tiene en cuenta que la estancia de cada niño durante un mes cuesta unas cien pesetas, y que somos en Valencia unos 400.000 habitantes, se comprende fácilmente que si entregásemos una peseta cada habitante, o lo que es igual, poco menos de un céntimo cada tres días, obtendríamos las 400.000 pesetas que precisan para salvar la vida de esos 4.000 niños huérfanos, con muchos hermanos pequeños, hijos de padres enfermos, sin trabajo, o con numerosos hermanos, y cuyos padres cuando tienen un jornal es muy escaso.

Estos 4.000 niños durante el invierno viven en casas estrechas y malolientes; su alimentación es escasa, la limpieza deficiente por la escasez de agua y la falta de medios económicos y acuden a escuelas que son un peligro para los niños y una vergüenza para los que las toleramos.

Ahora se nos presenta la ocasión, a pobres y a ricos, para atenuar nuestros remordimientos de tener sometidos a los niños pobres a sufrimientos y peligros para su vida, que si no son una justificación son al menos atenuante de actitudes airadas de las muchedumbres en busca de justicia que no han llegado a alcanzar.

No es mucho el sacrificio que pedimos: UN CENTIMO CADA TRES DIAS, UNA PESETA AL AÑO por habitante.

Para los ricos no es ninguna molestia; para los pobres es un esfuerzo que hacen en beneficio de sus hijos o de los hijos de sus hermanos los obreros.

Nadie tiene derecho a excusar su apoyo. La ocasión es ésta.

Pasados los meses de verano no será tan fácil acudir en socorro de los niños enfermizos que habrán de permanecer en sus casas faltos de pan o conviviendo con

tuberculosos y expuestos constantemente al contagio.

Una peseta no es despreciable para un obrero, pero la vida de un hijo propio o de un hermano, debe ser apreciada más aún.

Obreros, capitalistas, artistas, intelectuales: ¡un céntimo cada tres días para salvar la vida de 4.000 niños amenazados por la tuberculosis, por la muerte!

Os lo piden los obreros sin trabajo, las mujeres sin marido los tuberculosos que están contagiando a los hijos que con ellos conviven, os lo piden los niños enfermizos que llorarán siempre si no les dais esos centimos, ya que su falta de salud no les dejará reír; os lo pide vuestra conciencia por el abandono en que están en las escuelas y en sus casas los pequeños, por el abandono en que quedarán en medio del arroyo expuestos a los peligros del tránsito y de los malos ejemplos; os lo pide vuestro deber de ciudadanos, de religiosos o de ateos...

MARIANO PEREZ FELIU

Inspector médico-escolar Vocal de la Federación de Colonias Escolares

Curso de la suscripción para la Federación Valenciana de Colonias Escolares:

Suma anterior, 5.090 pesetas.
Peña El Solar, de la calle de Alboraya, 92'30 pesetas; presidente de la Asociación Benéfica de Profesores Músicos, 10.
Total: 5.192'30.

(Se continuará.)

Se reciben donativos en las oficinas de la Junta Provincial de Protección de Menores, plaza de San Luis Beltrán, 2, entresuelo, de nueve a trece y de cuatro a siete de la tarde.

El problema de la mendicidad, en Valencia

La Junta provincial de Protección de Menores reconoce como muy justo y puesto en razón el ruego que hace el diario "El Pueblo", en su número de ayer solicitando de esta entidad evite el triste espectáculo de las mujeres que utilizan niños — unas veces propios y otras figurados — para ejercer la mendicidad callejera.

La Junta de protección de Menores, no deja en su empeño de lograr una desaparición total y completa de ese espectáculo impropio de una ciudad como Valencia, que tan justamente goza del dictado de noble y caritativa. Precisamente en su sesión última se articularon unas medidas para prohibir la mendicidad en nuestra capital y hace tres días se convino con el señor alcalde de Valencia, la celebración de una visita al Asilo Municipal y otras dependencias del Ayuntamiento para hacer viable y posible muchas de aquéllas.

La Junta de Protección de Menores utiliza todos los recursos de que dispone — desgraciadamente los económicos no son muchos — para resolver con generosidad y amplio espíritu este problema de la infancia explotada y abandonada. Y fía que con la valiosa colaboración que le presta la Asociación Valenciana de Caridad, y la enérgica actuación de las autoridades, siempre incondicionalmente dispuestas a apoyar esta clase de campañas, ha de resolver en breve plazo un problema difícil y voluminoso, si, pero no imposible. Claro es, que ni los esfuerzos desmedidos de estas Corporaciones, ni el valioso e ilimitado apoyo que puedan prestarle los señores gobernador civil y alcalde de la ciudad, pueden rendir los frutos apetecidos, si la opinión, la gran masa de ciudadanos, conscientes de su responsabilidad social, no adoptan de una vez, con toda decisión y firmeza, la resolución de no dar limosnas en la vía pública y si entregarlas a las Asociaciones cuyos fines tiendan a resolver estos casos de pobreza y de miseria.

En los términos apuntados se halla, pues, la cuestión de la mendicidad en Valencia. Para que se resuelva pronto y bien, la Junta de Protección de Menores no ha de

regatear ninguno de los medios que estén a su alcance.

Pero conste — y ello conviene dejarlo bien fijado — que la Junta no podrá hacer labor útil y eficaz si la opinión, como queda ya consignado, no adopta una actitud plenamente dispuesta a no alentar con sus dádivas callejeras la vida falsa y aparentemente miserable de los profesionales de la mendicidad.

Diario de avisos

COMPANIA VALENCIANA DE MEJORAS URBANAS.—El Consejo de Administración ha acordado pedir el último dividendo pasivo, importante un 30 por 100, a las Acciones preferentes en circulación.

Se previene a los señores poseedores de dichas Acciones que por todo el día 20 del actual deberán ingresar en la caja social el importe de dicho dividendo, o sea la cantidad de pesetas 150 por Acción, a cuyo efecto deberán presentar los títulos originales de las Acciones para consignar en ellos el pago del citado dividendo pasivo.

Barcelona 11 de Junio de 1932.—El secretario, Juan Capdevila Rovira.

VOLTA, SOCIEDAD ANONIMA.—Se pone en conocimiento de los señores tenedores de Obligaciones hipotecarias emitidas por esta Sociedad, que a partir del día 1.º de Julio próximo se realizará el pago de los efectos siguientes:

Los cupones semestrales números 25 y 15 de las emisiones 26 de Diciembre de 1919 y 11 de Noviembre de 1924, respectivamente, a razón de 15 pesetas. Libre de impuestos.

El cupón trimestral número 1 de la emisión primero de Abril de 1932, a razón de 7'50 pesetas, libre de impuestos.

Los señores obligacionistas deberán presentar los cupones correspondientes, con las facturas, a partir de la fecha indicada, en las centrales y sucursales de los Bancos Español de Crédito, Hispano-Americano y Vizcaya en esta ciudad.

Valencia 16 de Junio de 1932.—Por el Consejo de Administración: El secretario, Andrés Piñó.

Guía del turista

MUSEO PALEONTOLOGICO BOTANICO.—Entrada mediante pase de la Alcaldía. Los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA.—Su visita mediante autorización del señor Archivero.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE HISTORIA NATURAL DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO.—Entrada mediante autorización de los señores director o catedrático, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL.—Entrada mediante autorización del señor canónigo Archivero.

BIBLIOTECA POPULAR.—Entrada pública de 9 a 12 de 18 a 20 y de 21 a 23.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES Y ARQUEOLOGIA.—Entrada mediante 0'50 pesetas, de 9 a 13; gratuita los jueves y domingos.

ARCHIVO MUNICIPAL.—Como el anterior.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD Y JARDIN BOTANICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.—Entrada mediante pase o autorización de los señores rector o catedrático, los días laborables; en el Museo de 9 a 18; en el Botánico, de 9 a 13 y de 15 a 18.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL COLEGIO DEL PATRIARCA.—Como el anterior.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—Entrada mediante autorización de señor decano o jefes respectivos.

NUESTROS REPORTAJES

Los niños valencianos reciben por tercera vez, la más alta recompensa de previsión

DEL ARTE DE VIVIR

Aprender a vivir no es una ciencia que se cursa, es una emoción que se abre al sol de cada día, y se forja en capullo, bajo cada crepúsculo, ansioso de estallar bajo el alba que ha de llegar.

Educación, pues, es procurar, es ayudar, es cooperar y enseñar a que cada cual halle su senda interior; que la felicidad no es, en suma, mas que una concatenación de pequeños goces satisfechos a todo lo largo del camino de las horas. La más humilde flor sobre la mesa de trabajo, el pardillo más vulgar en el rincón del hogar, pueden librarnos en un momento de la más recia pesadumbre.

Y así la Escuela—con mayúscula—será siempre el crisol que fundió nuestra voluntad y nuestro subjetivismo; forja de hombres, en la más amplia y sana acepción de la palabra.

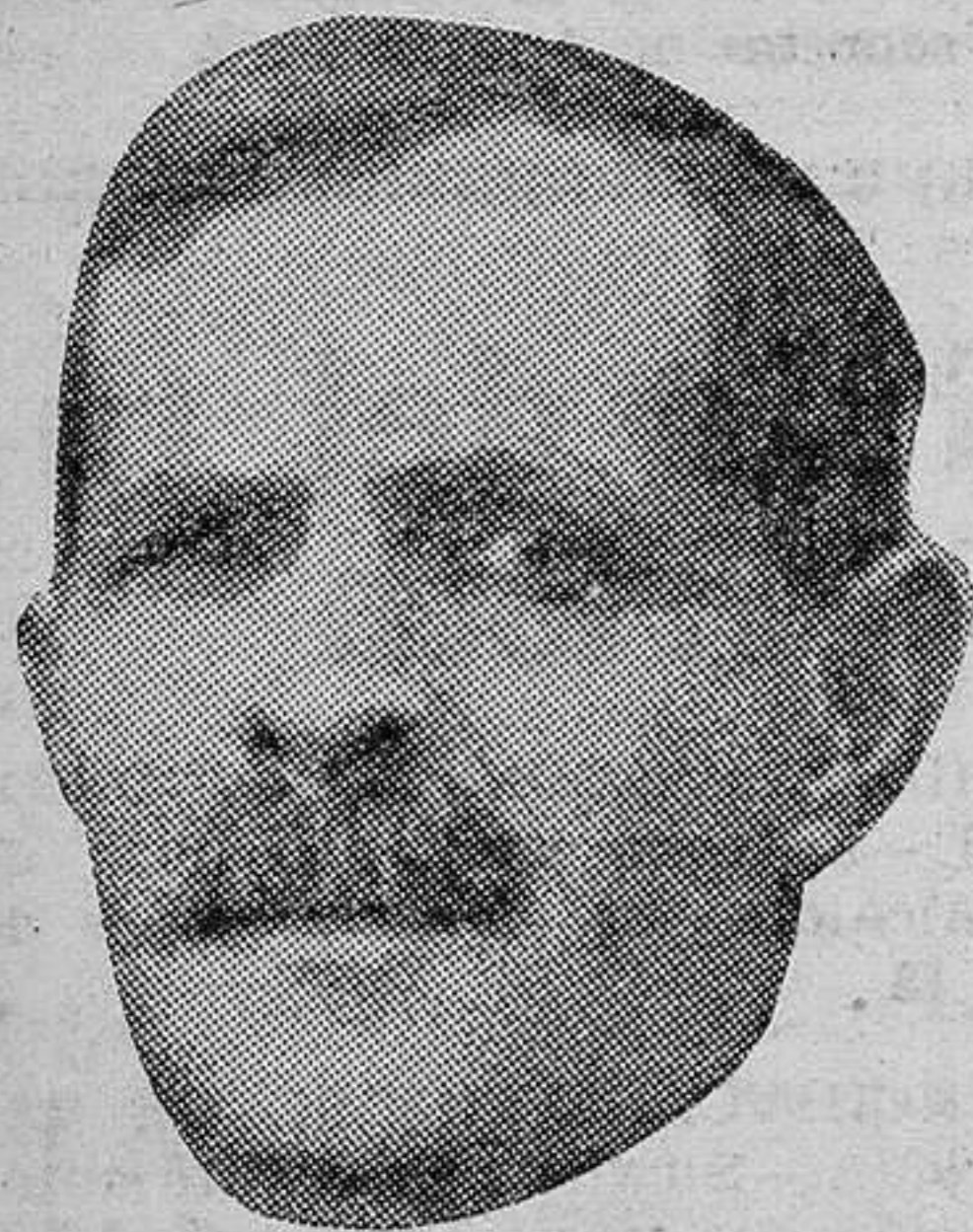
UN VALENCIANO EN INSTRUCCION PUBLICA

En 1911 era ministro de Instrucción pública un valenciano meritisimo, el actual conde de Gimeno, o mejor don Amalio Gimeno. Siempre fué nuestro ilustre paisano espíritu sutil, claro, comprensivo, en vanguardia. Empezaban a la sazón a trocarse en realidades los esfuerzos y las prédicas de aquellos hombres que se llamaron Maluquer y Salvador, Azcárate, Salillas.

Y el doctor Gimeno, ministro de Instrucción en 7 de Julio de 1911, creaba con carácter obligatorio en todas las escuelas nacionales la Obra de la Mutualidad Escolar.

COMO COSA DE CHICOS

La misión de la Mutualidad Escolar, es, ante todo, la de dotar de



Don Gumersindo Alonso, vecino de Tarancón, que donó la suma con la que fué adquirida la Hucha de Honor

espíritu previsor a los niños, ir formándoles la conciencia de su responsabilidad ante ellos mismos, para lo porvenir,

El insigne maestro don Alvaro López Núñez, en su documentado "Vocabulario Social", dice: "La Mutualidad Escolar es la asociación mutua de niños, que mediante una pequeña cotización semanal o mensual proporciona a sus asociados un socorro metálico en caso de enfermedad, una suma para gastos funerarios, un seguro de vida en caso de fallecimiento, un capital dotal al llegar a mayor edad y una renta vitalicia o pensión de retiro para la vejez."

Actualmente hay en España sobre 6.500 mutualidades escolares, con unos 400.000 mutualistas; ascendiendo el importe de las cuotas satisfechas y las bonificaciones del Estado, a más de 17.000.000 de pesetas, y se llevan pagadas por doctes algo más de 2.000.000 de pesetas.

Con ser ello harto elocuente, no es aún esto todo el beneficio que la Obra ha producido; lo más interesante es su acción educadora, traducida en ventajas inmediatas, tales como roperos, bibliotecas, viajes, cotos apícolas, sericícolas, etc., etc.

UN RECUERDO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION. --LA HUCHA DE HONOR

Toda la acción del Instituto Nacional de Previsión, se ha dirigido desde sus comienzos hacia los humildes, en pro de aquellas gentes

te integra la suma en esa pequeña joya, obra de laureado orfebre, que es La Hucha de Honor, destinada a galardonar a las Mutualidades Escolares que más se distinguen dentro de cada año en la práctica de los fines que les son propios.

nombre, anexa a la Normal de maestros.

Se creó en Enero de 1912, y es la primera de las de nuestra provincia, figurando dentro del primer centenar de las creadas en España. Su fundador, y afortunadamente todavía director, es don José María

Martí, cuyo nombre, como nuestros lectores no ignoran, figura inscrito desde antiguo junto a toda obra de amor y protección a la infancia.

CERVANTES.—Está regida por un maestro joven, entusiasta de su profesión y dotado de una excelente cualidad: la de saberse hacer querer de sus alumnos, que ven en él, más que al profesor, al amigo y compañero, don Francisco Talón.

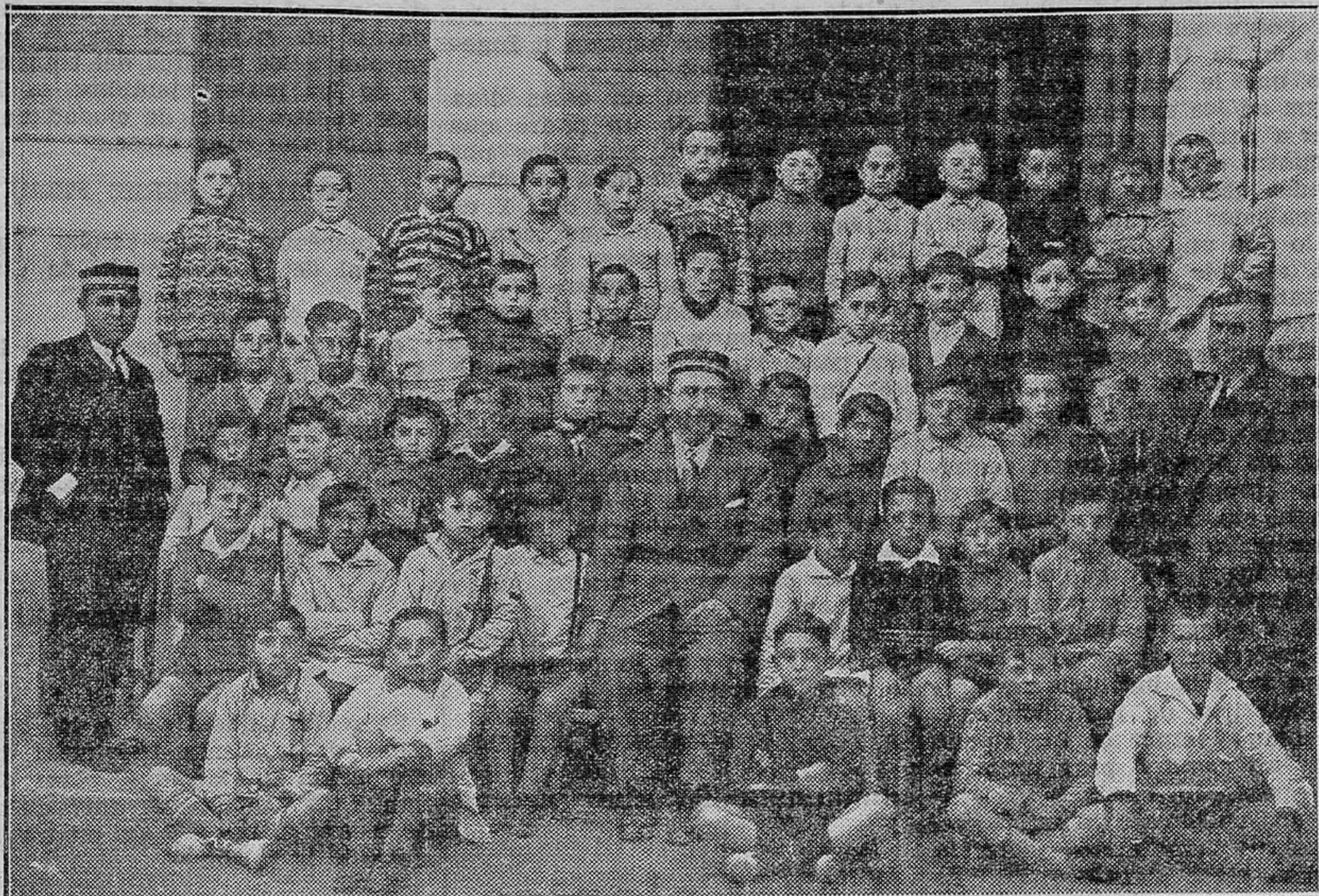
Tiene establecida el ropero escolar, una biblioteca circulante, y con anterioridad a la concesión de la Hucha mereció diversas recompensas del Ministerio y de la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar, siendo de unos 800 el número de los muchachos inscritos en la misma.

LA ENTREGA SERA HOY

A las diez de la mañana, y en el salón de actos del Conservatorio, tendrá lugar el acto solemne de la entrega de la Hucha. Sin duda será una bella jornada pedagógica y cultural, de la que no creemos estén ausentes ninguno de los elementos que en nuestra ciudad se caracterizan por su amor a la enseñanza y al niño.

ENVIO

Muchachos valencianos; escolares que con vuestro esfuerzo, vuestro tesón y vuestros pequeños ahorros habéis logrado en incruenta, más reñida, lid, por tres veces este galardón supremo de La Hucha de Honor, no olvidéis a lo largo de vuestros días esta lección de cosas que os fué dada con la recompensa ambicionada; recordad que para conseguir los favores de la fortuna, hay que hacerle la corte asiduamente, sin desmayos ni vacilaciones; que el ahorro es la sola base positiva del bienestar, y que ahorro, trabajo y previsión, hermanados y prudente y discretamente administrados, son la única ruta cierta para lograr el Gran



Un grupo de pequeños mutualistas de la titulada "Cervantes", que hoy entre en posesión de la codiciada Hucha

LA OBRA EN VALENCIA

Hubo un gobernador—que fué espejo de caballeros y modelo de hombres de gobierno—en nuestra ciudad, allá por el año 1914. Nos referimos a don Juan Tejón y Marín. Pocos inquilinos ha tenido el viejo caserón del Temple adornados de tan preclaras dotes cual aquél, y cuyo paso haya merecido tan unánime y favorable recuerdo.

Y don Juan Tejón y Marín, durante la época de su mando, quiso que la Mutualidad Escolar no faltara en ninguna escuela de la provincia; que se cumpliera la ley.

Y la ley se cumplió naturalmente; pero se cumplió haciéndola amar, procurando que fuera cumplida, no por lo que era, sino por lo que significaba.

Fuera ingratitud no añadir que el Magisterio valentino puso a colaboración de aquel nobilísimo empeño todo lo que podía y valía.

Y la cosecha es ésta: Que en doce años La Hucha de Honor ha sido otorgada por tres veces a nuestra provincia, circunstancia ésta no dada en ninguna otra de las 50 de España.

En estos doce años fué aquella otorgada a las siguientes Mutualidades:

En 1920: "Mercadillo" de Sopuerta (Vizcaya).

En 1921: "Arzobispo Mayoral", de Valencia.

En 1922: "Florida", de Madrid.

En 1923: "Guillén de Castro", de Valencia.

En 1924: "Mataró", de Mataró (Barcelona).

En 1925: "Lanuza", de Zaragoza.

En 1926: "Catequística", de Vitoria.

En 1927: "Wamba", de Pampliega (Burgos).

En 1928: "San Antonio", de Llovios (Orense).

En 1929: "La Santa Cruz", de Alsasua (Navarra).

En 1930: "Previsión González", de Villaciervitos (Soria).

En 1931: "Cervantes", de Valencia.

En 1932: "Cervantes", de Valencia.

En 1933: "Cervantes", de Valencia.

En 1934: "Cervantes", de Valencia.

En 1935: "Cervantes", de Valencia.

En 1936: "Cervantes", de Valencia.

En 1937: "Cervantes", de Valencia.

En 1938: "Cervantes", de Valencia.

En 1939: "Cervantes", de Valencia.

En 1940: "Cervantes", de Valencia.

En 1941: "Cervantes", de Valencia.

En 1942: "Cervantes", de Valencia.

Bruñó Masip, entusiasta si los hay de la obra; autor de diversos modelos para la más fácil y sencilla—con serlo mucho ya de por sí—administración de la Mutualidad.

El número de niños inscritos por esa agrupación es de unos 600.

GUILLÉN DE CASTRO.—Está instalada en el grupo escolar que lleva un nombre muy querido para nosotros, valencianos: el de don José Serrano Morales.



Profesorado que compone el claustro del Grupo Escolar "Cervantes"

Creada en Mayo de 1914, lleva inscritos cerca de un millar de mutualistas.

Al frente de ella figura uno de los valores más positivos de nuestro Magisterio: don José Martínez

Ideal de todos los tiempos y de todos los hombres: el vivir independientemente, con libertad, bastándose uno a sí mismo.

JORDI DEL XUQUER

AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

JUVENTUD

Siendo la cultura uno de los fines destacados de esta Agrupación esta Juventud se complace en ponerse a la disposición de todas las agrupaciones locales para continuar celebrando, en los respectivos pueblos, las conferencias de carácter científico, político y económico que estimen oportunos,

y cuantos actos culturales crean convenientes.

Al solicitar a esta secretaria, Salvá, 11, entresuelo, la celebración de estos actos, deben indicarse la fecha y lugar en que se proyecta realizarlos, debiendo proveerse previamente del correspondiente permiso de las autoridades municipales.

Apartado de

LAS PROVINCIAS, 139



Hucha de Honor destinada a la recompensa nacional de Mutualidades Escolares

BREVE RECORRIDO ENTRE LAS MUTUALIDADES VALENCIANAS PREMIADAS

ARZOBISPO MAYORAL.— Está constituida en la graduada de su

PAGINA PEDAGOGICA

La Pedagogía y las lecciones ocasionales

Es tan extenso el concepto de la ciencia de la educación humana, en sus vastas aplicaciones, que los límites de éstas se pierden en la inmensidad de los múltiples fenómenos a que da lugar la vida de los hombres.

Por lo mismo, su estudio comprende toda la variedad de ideas que interesar puedan al entendimiento; la gama imprevisible de nuestra imaginación portentosa en sus maravillosas funciones de idealista, creadora y combinadora, funciones a que da lugar el arte en sus manifestaciones indefinidas, con las cuales parece surgir un intento de competencia con las bellezas de los naturales panoramas que nos da la incomparable obra de la Creación.

La Pedagogía, como ciencia de aplicación inmediata, recoge todo cuanto de necesario y de útil presenta la vida de los individuos y de los pueblos, y, con generosidad plausible, lo ofrece a manera de provechoso y rico presente, como néctar en dorada copa, al bien del cuerpo social que lo agradece.

Por lo mismo, la Didáctica no desperdicia nada, absolutamente nada de lo que interesar pueda, aun en su parte mínima, a la cultura general del niño, y aprovecha todos los momentos y todas las circunstancias para inculcar en los tiernos cerebros y en los corazones vírgenes de los alumnos la menor noción de algo, cualquier idea por insignificante que parezca, un pensamiento sin apariencia, una acción disimulada, la sutileza de una opinión, la vaguedad de un criterio, la nota emocional de un hecho, lo abstracto de una idealidad estética, que no se toca, pero se siente con todos los resortes y con todos los matices de que es capaz nuestro misterioso corazón.

De ahí que el buen maestro aprovecha cuantas ocasiones e incidencias, buscadas o traídas, va encontrando en la delicada y espionosa actuación de su gradilocuente ministerio.

Y así, cuando habla, por ejemplo, de la inmortalidad, presenta a la consideración de sus educandos, en lo que de humano al menos tiene esa halagadora idea, a aquellos hombres cuya distinción sobresaliente en la vida de la humanidad produce la admiración en los demás, sirviendo de verdaderos modelos que imitar y dando motivo para diferentes lecciones ocasionales.

Las heroicidades, las grandes obras, su recuerdo imperecedero, la justa gratitud social merecida, son temas que sugiere aquella grandiosa idea: la inmortalidad.

Se trata, entonces, del héroe en cualquiera de los aspectos que puedan exaltarle. Porque la obra del héroe no muere jamás; su mérito se agranda con el tiempo; su memoria se aviva e incrementa al través de los años, que vienen a ser como el filtro depurador de las pequeñas miserias que el correr de la vida abre en el surco infecto de la pasión y del desengaño.

La gratitud de los conciudadanos del héroe se demuestra premiando su obra, que a la vez sirve de valioso estímulo para los demás, la elevación de los eminentes.

Los homenajes tributados a la valía real y positiva de los hombres significan el reconocimiento y la consagración de sus actuaciones, de sus afanes, de su laboreo ingente, inconfundible y valeroso. Un homenaje dirigido al genio, que pasó o que no pasó, reproduce en las esferas sociales los perennes beneficios de su labor constante en su luminoso correr por la escabrosa vía del progreso.

Los centenarios rediviven a los muertos que cayeron en la fosa de la igualdad, engalanados con la esplendorosa aureola de lo inmortal y ceñidos sobre su testa respetable la brillante diadema de la gloria.

¿Qué significa un centenario? Pues la mirada retrospectiva que se fija en lo que ya pasó, en la sabiduría, en la abnegación, en la virtud heroica, en la actuación sublime de una persona, del ser privilegiado que voló en el alado corcel del tiempo, dejando quizá jirones de su existencia en el duro batallar de la vida, casi siempre amargada por el infortunio, seguro purificador de las almas grandes.

Los centenarios equivalen a confirmaciones del genio, cuya memoria salta sobre el espacio y el tiempo, venciendo a éstos, volubles e inconstantes como la fortuna de los hombres, y sin que la fatiga lo enerve y anule en su camino, siempre animado por el ideal que le impulsa y eleva a las immaculadas regiones de los predestinados.

Como las blancas olas en los océanos, así los años, unos tras otros, pasando, van formando la extensa cadena que mide el tiempo; pero éste en nada altera la vida ni la actuación de los inmortales, desempeñando a maravilla el oficio de criba seleccionadora que aparta cuanto de deleznable va adheridamente a la naturaleza, para olvidarlo, dejando sólo en la superficie, como plateada espuma, inolvidable, las concreciones maestras, jugo aprovechable a la humanidad, legado práctico que irradiará de generación en generación la luz vivísima de su romanticismo, ora en la religión, ora en la ciencia, ora en el arte, etcétera, etc.

Y como en el fecundo campo de la Pedagogía hallan cabida y crecen exuberantes, según manifestamos al principio, todas las ideas capaces de figurar sin desdoro en el gran catálogo de la cultura humana, he aquí, con lo expuesto, una muestra de la verdad de nuestra afirmación: las lecciones ocasionales.

JOSE SANCHIS ALMIÑANO

TEMAS PEDAGOGICOS

La reforma de las Escuelas Normales y la formación del Magisterio primario

Si la preparación de profesores de Escuela Normal y de inspectores de primera enseñanza se ha desorganizado hasta un extremo lamentable con la supresión de la Escuela Superior del Magisterio y con la extraña creación de la Sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras, la formación del Magisterio primario será punto menos que imposible con el nuevo plan de estudios de las Escuelas Normales.

Intentada la reforma el año 1901, para que los estudios del Magisterio fueran paralelos con los del bachillerato, hubo que reintegrarlos apresuradamente a las Escuelas Normales para que los futuros maestros volvieran a recibir su preparación técnica, a la vez que la cultura general, dada con el carácter pedagógico que necesitan para el ejercicio de su profesión.

Así se habían organizado las Escuelas Normales en España y así funcionan en casi todas las naciones del mundo entero.

Y ello es perfectamente razonable, porque puede haber y hay de hecho más Pedagogía en una cátedra de estudios generales, metódicamente organizada, que en otra de teorías pedagógicas difícilmente aplicables a la educación y a la enseñanza.

Las enseñanzas de cultura general en las Escuelas Normales

formaban, por carácter especial, el ambiente educativo de estos establecimientos de enseñanza, influyendo decisivamente en la formación pedagógica de los aspirantes al magisterio primario.

Esta influencia no se puede lograr en los Institutos de Segunda enseñanza, donde la cultura general se da, como debe darse, sin tendencias de aplicación profesional.

El nuevo plan de las Escuelas Normales exige para el ingreso el grado de bachiller, y si los estudios de este grado no pudieron subsistir siendo paralelos con los de dichas Escuelas, menos podrán subsistir siendo sucesivos, porque esta sucesión, sobre exigir más tiempo y más dinero, desvalora evidentemente la formación pedagógica del Magisterio primario.

El examen de ingreso que se ha exigido a los maestros para proseguir los nuevos estudios de las Escuelas Normales, y para continuar una carrera que ya tenían hecha, ha interceptado torpemente su preparación profesional sin lograr sustituir con tal exigencia la formación espiritual que supone un bachillerato pedagógicamente organizado y seguido.

En efecto; si con el examen de ingreso se quiere lograr el resultado de un bachillerato, no se conseguirá sino cubrir con una fórmula legal y externa lo que debiera ser labor constructiva interna y a fondo de los aspirantes, y como esta labor no se ha de conseguir tampoco en los Institutos de Segunda enseñanza, en lo que se refiere al carácter pedagógico de la cultura general de los maestros de instrucción primaria, síguese de esto que la organización actual de las Escuelas Normales, aunque amplía los estudios pedagógicos, no logrará mejorar la formación profesional del Magisterio primario.

No hay que exagerar aquí la enorme perturbación pedagógica que ha producido en las Escuelas Normales la idolatría de la coeducación, implantada imprudentemente a rajatabla de modo general, sin tener en cuenta siquiera datos tan idispensables como la situación y capacidad de los locales en relación con el número de aspirantes al Magisterio.

Aun prescindiendo de este problema, que es fundamental, la última reforma de las Escuelas Normales se presta a severas censuras en estos aspectos interesantes:

Intenta dar a los estudios corrientes de dichas Escuelas un valor facultativo de Universidad, sin que su personal docente pueda corresponder por ahora, y salvando algunas excepciones, a la categoría universitaria.

Disminuirá rápidamente el número de maestros, dejando sin ellos a la mayoría de las escuelas rurales. Esta falta se agravará hasta extremos increíbles con el propósito contradictorio de crear en pocos años muchas escuelas.

Los futuros maestros saldrán de las Escuelas Normales insuficientemente preparados para la enseñanza de la lengua española.

No es posible razonar estas conclusiones en los límites del presente artículo. Quizás en otro pueda intentarse; pero como debo salir al paso de una acusación de parcialidad en estos juicios sumarisimos, conviene agregar que el plan vigente de las Escuelas Normales es plausible en el aspecto de incluir las enseñanzas fundamentales de la Pedagogía, aunque esta inclusión era perfectamente compatible con un plan de estudios técnicamente organizado, teniendo en cuenta, por otra parte, las ineludibles exigencias de la realidad.

R. BLANCO Y SANCHEZ

Madrid, Junio de 1932.

Lea usted LAS PROVINCIAS

PEDAGOGIA

Higiene de la Enseñanza

VACACIONES

VIII

Tema es, éste de hoy, para el público, muy trascendental; pues, mientras un sector se siente inclinado a la supresión total de ellas, otro se muestra conforme, bajo la condición de que el alumno no retrase el grado de instrucción que haya alcanzado hasta la fecha del comienzo del asueto. Sin embargo, ambos sectores de la opinión, que se preocupan de nuestros problemas, van completamente equivocados en sus pareceres.

Partamos de que en la escuela no sólo se instruye, sino se educa. Y continuemos reconociendo que el niño no ha alcanzado, ni siquiera después de pasada la edad escolar, el grado de educación racional que debe alcanzar, sin olvidar que esa educación no sólo es intelectual, que es, además, física, moral... Y partiendo de ahí, las opiniones de ambos sectores aludidos se derrumban estrepitosamente al faltarles su sostén más necesario: la base.

El niño sometido continuamente a un diario trabajo intensivo— como el de la escuela—, quizá mal alimentado, quizá mal vestido, y peor domiciliado, si nota la carencia de sol, de aire puro, de ejercicio a campo libre, de descanso a sus facultades diariamente ejercitadas en la escuela, nota a la vez los efectos de esas privaciones, de ese cansancio, al traducirse en una disminución de sus energías, en un descoloramiento de su piel, en un relajamiento general que, de no contenerse, será causa de una anemia poderosa, de un raquitismo difícilmente desalojable, con todas sus graves consecuencias, porque su organismo no es el organismo del hombre: es el del hombre futuro, que equivale a decir el comienzo de lo que luego tomará cartas de realidad. Y necesitando ese organismo nutrirse y acaparar reservas para des-

arrollarse, no puede emplear todo su tiempo trabajando, so pena de no poder acaparar jamás esas reservas que le son tan necesarias y que acumula precisamente cuando su organismo nada tiene que hacer.

Por la misma razón, el trabajo encomendado a los alumnos durante las vacaciones tampoco tiene motivo para existir, puesto que supone la nulidad de ellas, con la agravante que significa la falta de dirección que necesita el niño en todos sus trabajos y la poca preocupación de la mayoría de los padres, que no ven más allá del trabajo de sus hijos; aparte de todo esto, teniendo en cuenta que, si los padres no se preocupan, los niños no hacen los trabajos o, cuando más, los hacen a última hora, mediante un trabajo improbo, desordenado y contraproducente.

Las vacaciones escolares, pues, deben existir; y cuando existen no ha sido sin estudio para su establecimiento, pues es problema que atañe al mundo en general; los trabajos para el tiempo de vacaciones deben desaparecer, aunque sea haciendo el sacrificio de no proporcionar a los padres de los niños lo que ellos creen un favor, "porque su chico no perderá el tiempo con las lecciones que le ha puesto el maestro". Hay que atender a la formación del animal para formar al hombre. "Mens sana in corpore sano". Sobre ya otra explicación.

Sólo nos resta acordar la época en que deben concederse las vacaciones escolares, cuestión de no menos trascendencia que la apuntada, en nuestro país, tan vario en clima, vida y costumbres de sus habitantes. Esta cuestión, sin embargo, concierne a la superioridad gubernativa, no siendo, por tanto, cuestión de nuestra incumbencia.

Lo único que entre todos podríamos hacer, atendiendo a la agrupación de zonas, según su clima, sería formar un calendario escolar señalando en él la época o épocas mejores para el establecimiento de las vacaciones, de modo que saliese ganando la enseñanza y no perdiera el egoísmo de los padres, agricultores en su mayoría, pobres y sujetos a una vida de muy difícil redención.

VICTOR ROS MONZON

LOS DEPORTES



mala, se entera el público a los cinco minutos.

Y en uno de esos periódicos leemos lo siguiente, refiriéndose al Valencia:

"La clase del Valencia, sin duda de ningún género, es formidable, y si se nos permite dar una opinión, diremos que el fútbol español está en la actualidad desprovisto de adornos, florituras y bellezas, que antaño eran su clasicismo, siendo reemplazado por un juego absolutamente objetivo, exento de filigranas, sin otra finalidad que la consecución del gol.

Duchos, de una viveza extraordinaria, de un temperamento ardiente que acrecienta su empeño de vencer."

¡Eh, qué tal!

Estamos o no para que nos pongan en cura.

¡El fútbol español en la actualidad desprovisto de florituras, adornos y bellezas que antaño eran su clasicismo!

Pues, señor, ¿de dónde habíamos sacado nosotros aquello del juego antiguo, simplista, todo eficacia y furia española?

¡Los valencianos duchos, de una viveza extraordinaria, de un temperamento ardiente que acrecienta su empeño de vencer!

¡A ver una ducha de agua fría! Realmente ha jugado el Valencia o el Athletic de Bilbao porque las señas no coinciden.

Hace tiempo que veníamos sospechando que no entendemos de fútbol.

Pero acabamos de adquirir otro elemento que prueba que en conocimientos futbolísticos estamos ¡ay! a la misma altura que cualquier entrenador inglés.

Veréis:

Hemos recibido una nueva carta del Norte de Africa.

El Norte de Africa hemos quedado que es el paraíso adonde van todos los equipos españoles que murieron para el campeonato de España.

En la carta vienen unos recortes de periódicos que un espontáneo "colaborador" tiene la bondad de enviarnos.

Hasta aquí la cosa no tiene nada de particular.

Es como en esas comedias italianas que hasta el final del último acto no se entera uno de lo que quería decir el autor.

Porque de que la comedia es

Los jugadores del Barcelona han fijado su campo de concentración en El Escorial.

A lo mejor se van sentando en la silla de Felipe II para contemplar el monumento nacional y el día del partido, llenos de historia de España y de evocaciones sentimentales, se les olvida ganar.

Se dan casos. Lo que no se dan son casas.

Ha sido un acierto indiscutible encajar en el programa del día del campeonato de Europa a Ignacio Ara.

Se ha hablado tanto del batúrico, hemos leído tanto chauvinismo en algunos periódicos, poniéndole muy encima de Martínez de Alfara, que para la afición se le presenta la gran oportunidad de establecer contrastes.

No negamos su fama ni lo justificado de sus triunfos, pero toda superación por ahora es aún prematura.

Hace poco, aún escribía un periódico de San Sebastián el siguiente comentario:

"Tome nota Martínez de Alfara. Cuando hace un año se pegó él en Valencia con Félix Sportiello, los jueces le declararon vencedor del tunecino. Pero él sabe que sólo los jueces pensaron así. ¡Que él mismo se asombró de la decisión! Tome nota, en cambio, de lo que ha hecho Ignacio Ara con el francés norteafricano. Y piense en el viejo adagio español: "Cuando las barbas de tu vecino veas pelar..."

Del Sportiello que venció Martínez al que derrotó recientemente Ara, media bastante distancia. Y tiempo.

Más de un año.

En ese tiempo no digamos Sportiello, sino el mismo Coloso de Rodas, que es más fuerte, se ha resentido.

Ya veremos, compañeros, ya veremos... SINCERATOR

FUTBOL

En Vallejo

RAYO GIMNASTICO F. C.

Pasado mañana, a las cinco en punto de la tarde, tendrá lugar en este campo el interesante match del campeonato de promoción entre los primeros equipos completos del Rayo F. C. y del Gimnástico F. C.

El solo anuncio de este match ha de causar muy buena impresión entre los aficionados dados los recientes éxitos obtenidos últimamente por los del Rayo que frente a los azul-grana, harán un gran esfuerzo por salir victoriosos en la contienda, así como también los decanos deberán emplearse a fondo para poder vencer al Rayo que en tan buena forma se halla actualmente.

Valencia F. C.

AVISOS

Se convoca a los señores socios a la junta general ordinaria que tendrá lugar en el campo de Mes-talla el próximo domingo día 19, a las diez de la mañana, por primera convocatoria, y por segunda a las diez y media, con arreglo al orden del día fijado en el tablón de anuncios de la Sociedad, significando al mismo tiempo que la votación para los cargos que tienen que ser renovados se celebrará el domingo siguiente día 26, en el local del Club, Félix Pizcueta, 23, de diez de la mañana a dos de la tarde, de acuerdo con lo que dispone el reglamento.

Valencia 12 de Junio de 1932.— El secretario.

Se pone en conocimiento de los señores socios que residen en la capital y deseen se les cobre los recibos en su domicilio, lo notifi-

quen en la secretaría de esta Sociedad, para dicho fin.

TENNIS

OBITUARIO

¡FAULCONBRIDGE HA MUERTO!

El tennis valenciano ha perdido a su decano. Al iniciador en Valencia de este deporte.



Alfredo Faulconbridge

Ayer acompañamos a la última morada al gran deportista inglés, que a pesar de su avanzada edad, hasta hace tres meses aún manejaba la raqueta con el vigor y el entusiasmo de un novel.

El señor Faulconbridge fué el que trajo a nuestra ciudad, hace muchos años, el tennis, siendo el maestro de todos nuestros tenismen más notables.

Monllor, Maiques, Dicenta y "Tofolet", el mejor jugador de su tiempo, entre otros, recibieron las primeras lecciones del entusiasta tenisman inglés.

Con Dicenta tomó parte el señor Faulconbridge en los campeonatos del mundo de pistas cubiertas celebrados en Barcelona en el año 1932.

Y en los campeonatos regionales

salía la venerable figura del deportista desaparecido a defender su "chance" frente a los jóvenes a los que hacía sudar y a los que vencía en muchas ocasiones.

Su pasión era el tennis y la literatura, teniendo una cultura poco común, que hacía interesantísima su charla y buscado su trato por sus relevantes condiciones de caballerosidad.

El deporte valenciano ha experimentado una sensible pérdida. Descanse en paz.

DESARROLLO DE LA COPA DAVIS

Según las últimas noticias de Berlín, Alemania batló a Irlanda, por cuatro victorias a una, clasificándose para disputar la semifinal de la zona europea a Inglaterra.

BOXEO

ANTE EL CAMPEONATO DE EUROPA DE LOS SEMIPESADOS.— LO QUE OPINA LA PRENSA PROFESIONAL DE HEUSER

Ayer dábamos el record del rival de Martínez de Alfara y algunas impresiones sobre su importancia, que le coloca entre los tres primeros hombres del mundo de su peso.

Confirmando estas informaciones que hemos recibido, y valorándolas con todo el prestigio que da el tratarse de uno de nuestros mejores críticos de boxeo, a continuación copiamos lo que sobre el "Paulino alemán" se ha publicado en el último número de "Boxeo" revista que se edita en Barcelona: "¿He dicho esperanzas? Entre ellas tiene también su puesto el valenciano Martínez de Alfara. candidato al título europeo de los semipesados, junto con el alemán

Adolf Heuser, verdadera esperanza teutónica que pertenece al equipo del manager americano Buklep, bajo cuyo puplaje está también el lituano Sharkey.

Adolf Heuser es, según los norteamericanos, un nuevo Schmeeling, por cuya razón, y ante sus repetidos triunfos, la National Boxing Association, que es el máximo organismo del boxeo yanqui, al cual están afiliados treinta y tres Estados americanos, no ha vacilado en clasificarle en tercer lugar entre los mejores semipesados mundiales.

Tal es, pues, el adversario que debe disputar a Martínez de Alfara el título de campeón de Europa antes del próximo día 27, fecha límite que ha fijado la I. B. U. para cubrir el trono que dejó vacante el alemán Pistulla. ¿Será Heuser para el de Alfara demasado adversario?"

Por todo lo expuesto, verá el lector claramente que se trata de un obstáculo difícil de saltar, que se encontrará Martínez de Alfara en su paso hacia el título.

Va a necesitar todo su coraje y hacer honor al seudónimo y que Sáez le asimile toda su ciencia para intentar con algunas probabilidades de éxito calzarse el título.

Barruntamos un combate encarnizado, que va a tenernos a todos con corazón y el sistema nervioso a todo vapor.

¡Cuidado con el árbitro! ¡Cuidado con el árbitro!

¡Y las sillas del ruedo!

S.

Teléf. de LAS PROVINCIAS

12-5-20 y 13-8-97



¡Nada de gastos inútiles!

Economice Vd. tiempo, trabajo y dinero, usando para la sopa el Caldo Maggi el mas sabroso.

CALDO MAGGI LA MARCA DE CALIDAD

2 Cubitos por 25cts.

¡Nada de tanteos! Para exterminar radicalmente los insectos caseros sin dañar la salud de las personas tenemos el legítimo FLY-TOX

EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE

MUEBLES ARMENGOL

Table with furniture items and prices: Armarios luna biselada a 95 ptas., Bastoneros con luna a... 25, Mesitas de noche a... 12, Mesas comedor a... 14, Lavabos a... 8, Sillas comedor a... 7, Mozos percheros a... 11. Precios de favor durante 15 días para toda su numerosa clientela y al público en general. Unica casa en Valencia Calle de Castellón, 10 TELEFONO NUM. 13987

Vendo pisos y bajos

en finca nueva, muy sólida, decorado moderno; precios limitados; trato directo, en Continuation de Francisco Sempere, 12, entrando por la calle de Cádiz.



CASA GARCIA

Fútbol, ciclismo, atletismo y otros artículos para deportes. Don Juan de Austria, 9, frente al teatro Apolo.

Compro

Coches y camiones usados de todas marcas, especialmente

"FORD"

GARAGE ALAMEDA JATIVA

20 ptas. diarias

dedicándonos ratos libres Señoras, caballeros, propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones, muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado 12.151, Madrid.

Hispano Suiza

Limusín, carrocería desmontable 16 HP., en muy buen estado, se vende. Razón: Pintor Sorolla, 1, porteria.

PRODUCTOS LIMPIANTES FREGA-BE

MARCA REGISTRADA Sustituye ventajosamente la tierra de fregar, ahorra tiempo y jabón. De venta en droguerías, ultramarinos, etc. Precio: Paquete de kilo, 0'25.

PERSIANAS Y CORTINAS

CASA LLEDÓ Fabricamos toda clase de persianas, muy fuertes y económicas; cortinas orientales que evitan las moscas; gran surtido en transparentes para miradores y en cristalladas. Artículos de limpieza, hules y alfombrillas; precios muy limitados. Lauria, 22. Teléfono 12.060. Fábrica: Gonzalo Julián, 37. Teléfono 12.896.



MATALADILLAS MENCHETA

El más eficaz para destruir las LADILLAS y demás parásitos; basta una sola fricción. De venta en todas las farmacias, y en la del autor, calle de SAN VICENTE, 80

VENDO PISOS

Sólo quedan dos pisos de la magnífica casa de la calle de Cádiz, 82, y uno de la preciosa finca del número 61; mas por terminar se darán muy baratos. Razón en las mismas.

Llibrets de Versos

Por TEODORO LLORENTE

De venta: En esta Administración

¡NO Haga Vd. Eso!



El Ponerse constantemente Polvos es Malo para el cutis

Muchas mujeres sienten la necesidad de estar constantemente poniéndose polvos, con objeto de evitar que les brille la nariz o que les reluzca la cara. No han podido nunca darse cuenta del efecto que esto puede causar en el cutis.

Una nueva e ingeniosa idea permite ahora a cualquier mujer ponerse polvos una sola vez por la mañana y conservarlos durante todo el día. Una buena cucharada de espuma de crema mezclada con los polvos preferidos hace que éstos se mantengan tan firmes y adherentes que permanecen intactos a pesar del sol, del viento o de la lluvia y hasta en el salón de baile más caldeado.

En los Polvos Tokalon, la Espuma de crema está científicamente mezclada con los polvos más finos aerificados. Por lo tanto, los Polvos Tokalon constituyen los únicos Polvos genuinos con Espuma de Crema. Ejercen también una acción tónica sobre la piel, estimulando los tejidos y no obstruyendo nunca los poros, lo que se produce al ponerse constantemente polvos.

Póngase usted Polvos Tokalon en la cara mañana por la mañana y aguarde el resultado.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS